| -   |  |
|-----|--|
| 1   |  |
| - 1 |  |
| -   |  |

| Presentación   | 10         |
|--|------------|
| Introducción   | 11         |
| Administración Municipal   | 13         |
| Proyectos Dirigidos por Administración Municipal.  Fondo Desarrollo de Organizaciones Sociales DOS | 13         |
| Chile Estadios   | .14        |
| Proyectos Presentados Chile Estadios 2011  |            |
| Proyectos Adjudicados 2% Fondo Nacional Desarrollo Regional Año<br>2011                            | . 15       |
| Cuadro Resumen Proyectos Financiados año 2011  | . 17       |
| Programa de Acreditación Municipal 2011  Descripción   |            |
| Objetivos  | . 17       |
| Situación Actual   | . 17       |
| Los Muermos, Municipio Acreditado  | .18        |
| Imagen Corporativa y Página Web  | .19        |
| Plan de Mejoras Complementario   | . 20       |
| Pre-censo  | 21         |
| Oficina de Informaciones y Reclamos  | 22         |
| Oficina SERNAC Facilita  | .22        |
| Actividades Realizadas año 2011  | .22        |
| Oficina de Informaciones y Asuntos Indígenas   | .22        |
| Juicios Municipalidad  | <b>2</b> 3 |
| Dirección de Administración y Finanzas   | 26         |
| Antecedentes Generales  Objetivo   |            |

| $\sim$ |
|--------|
| •      |
| _      |

| Balance de Ejecución Presupuestaria Año 2011   | 27 |
|--|----|
| Presupuesto de Ingresos  | 27 |
| Balance de Ejecución Presupuestaria Año 2011   | 29 |
| Presupuesto de Gastos  | 29 |
| Análisis Presupuestario  |    |
| Análisis año 2008-201  | 35 |
| Ingresos Percibidos Totales  Cuenta: Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades |    |
| Cuenta: Transferencias Corrientes  | 37 |
| Cuenta: Otros Ingresos Corrientes  | 37 |
| Cuenta: Transferencia para Gastos de Capital   | 38 |
| Gastos Municipales   | 38 |
| Cuenta: Transferencias Corrientes  | 39 |
| Cuenta: Gastos en Personal.  | 40 |
| Cuenta: Bienes y Servicios de Consumo  | 40 |
| Cuenta: Iniciativas de Inversión   | 41 |
| Subvenciones Entregadas a Instituciones de la Comuna   | 42 |
| Listado de Subvenciones otorgadas:   | 42 |
| Sumarios Administrativos   | 43 |
| Departamento de Personal   | 43 |
| Departamento de Rentas y Patentes  | 45 |
| Detalle Ingresos Rentas y Patentes Año 2011  | 45 |
| Secretaría Comunal de Planificación  | 46 |
| Inversión Año 2011.  Proyectos Financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)       |    |
| Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)  | 49 |
| FRIL 2011 Financiados  |    |
| Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)  | 50 |

| PMU-FIE Fondo Inversión Educacional 201151   |
|--|
| Cuadro resumen Proyectos Financiados PMU-FIE52   |
| PMU Emergencia 201152 Proyectos PMU Emergencia 201152  |
| Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones 201153  Proyectos Financiados Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones 201153               |
| PMB Programa de Mejoramiento de Barrios  |
| PPP Programa Pavimentación Participativa54   |
| Fondart 201155   |
| Inversión Municipal financiados 201155   |
| Cuadro Resumen Inversión 201155  |
| Dirección de Obras Municipales56   |
| Certificación Urbanística 201156   |
| Permisos 201156  |
| Infraestructura Vial56   |
| Costos Operacionales Dirección de Obras – Mantención de Caminos<br>201161  |
| Gestión Residuos Sólidos Domiciliario Los Muermos61  |
| Contenedores para la disposición de Residuos61   |
| Vertedero Municipal Lagunitas, Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.  |
| Servicios de Mantención y Reparación de Áreas verdes, Plazas y<br>Parques de la comuna de Los Muermos62  |
| Empresa de Servicios Sanitarios y Gestión Ambiente Limitada (SESGA).   |
| Áreas verdes atendidas mensualmente por empresa contratista.62Calles y Pasajes.62Plazas, Parques y Otros.63Sector Cañitas.64Sector Rio Frio.64 |
| Adquisición de vehículos y equipos para el apoyo de la gestión R.S.D. de la comuna de Los Muermos64  |

| Equipamiento64   |
|--|
| Estudios previos Plan Regulador Comunal de Los Muermos65                                       |
| Vivienda65   |
| Programa Fondo Solidario de Vivienda   |
| Subsidio Habitacional Rural67  |
| Programa de Protección al Patrimonio Familiar68  |
| Dirección de Tránsito y Transporte Público69   |
| Permisos de Circulación Otorgados Año 201169   |
| Licencia de Conducir Otorgadas Año 201169  |
| Señalética 2011. 69 Cuadro resumen Inversión en Transporte y Tránsito Público. 69              |
| Dirección de Desarrollo Comunitario70  |
| Fomento Productivo   |
| Departamento de Desarrollo Forestal73Congreso y Feria Forestal 201173Financiamiento Congreso74 |
| Programa de Desarrollo Local PRODESAL75  |
| Cuadro resumen de proyectos Prodesal temporada 201175  |
| Cuadro Resumen Proyectos Incentivo al Fortalecimiento Productivo IFP                           |
| Cuadro resumen de proyectos cultivos suplementarios temporada 2011                             |
| Cuadro resumen de proyectos planes de manejo temporada 201176                                  |
| Cuadro resumen de bonos (Fondo de Apoyo Inicial) entregados temporada 2011                     |
| Cuadro resumen de servicios entregados Prodesal a usuarios temporada 2011                      |
| Cuadro resumen gira técnica a usuarios temporada 2011  |
| Cuadro resumen compra productos agropecuarios a usuarios temporada 2011                        |
| Cuadro Resumen de Incentivos Otorgados77   |

| Clasificación Usuarios Prodesal  | 78 |
|--|----|
| Usuarios Módulo Cordillera   | 78 |
| Usuarios Módulo Costa  | 79 |
| Organizaciones Comunitarias  | 80 |
| Constituciones Año 2011  | 80 |
| Listado de Organizaciones Constituidas el año 2011                                       | 80 |
| Fondos Concursables Año 2012   |    |
| Cuadro Resumen Proyectos Financiados   | 84 |
| Departamento de Cultura  | 85 |
| Talleres Realizados 2011   | 85 |
| Actividades Culturales 2011  | 86 |
| Proyectos adjudicados para ejecutar en 2011  | 87 |
| Cuadro Resumen de Inversión – Diversos Fondos Culturales Año 2.011                       | 88 |
| Biblioteca Pública N° 396 Los Muermos  |    |
| Actividades Biblioteca 2011.   | 88 |
| Proyectos en Ejecución   | 89 |
| Gestión Biblioteca 2011  | 89 |
| Programa Servicio País CULTURA   | 89 |
| Programa Servicio País   | 90 |
| Ámbito Cultura   | 90 |
| Resultados Ciclo 2011-2012   | 90 |
| Etapa de Diagnóstico   | 90 |
| Etapa de Ejecución   | 91 |
| Apoyo en la Formulación de Proyectos   |    |
| Actividades financiadas con presupuesto del Consejo Regional de la Cultur                | _  |
| Artes (CRCA)   |    |
| Actividades financiadas con presupuesto municipalPrincipales Actividades                 |    |
| ·  |    |
| Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de<br>Mujeres Jefas de Hogar |    |
| Población Objetivo   |    |
| -  |    |
| Presupuesto 2011   |    |
| Beneficiarias directas 2011  |    |
| Intervención por componente 2011   | 93 |
| Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)   | 92 |

| Servicios de la OMIL  | 95  |
|---|-----|
| Programa Pro-Empleo   | 95  |
| Intermediación Laboral  | 96  |
| Programa Fortalecimiento OMIL Línea General                     | 96  |
| Programa Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario             | 96  |
| Bolsa de Empleo   | 97  |
| Trabajo realizado en áreas verdes durante el 2011               | 97  |
| Centro Comunitario de Rehabilitación CCR                        | 98  |
| Personal del Centro Año 2011                                    | 98  |
| Actividades Realizadas  | 98  |
| Presupuesto CCR 2011  | 99  |
| Número de Atenciones Kinesiológicas                             | 99  |
| Número de Atenciones Gimnasio  Número de Atenciones Recreativas |     |
| Atención Público  | 100 |
| Atenciones Organizaciones Comunitarias                          | 100 |
| Resumen Atenciones CCR 2010                                     | 101 |
| Actividades Recreativas   | 101 |
| Departamento Social   | 102 |
| Oficina de Estratificación Social                               |     |
| Adultos Mayores  Proyectos ejecutados:                          |     |
| Navidades   | 104 |
| Ayudas Técnicas (SENADIS)                                       | 105 |
| Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado                       |     |
| Aportes Municipales para ayuda social-Asistencia Social 2011    | 106 |
| Becas  Beca Presidente de la República  Beca Indígena           | 107 |
| Beca Municipal  | 107 |

| Programa Chile Solidario.  | 107 |
|--|-----|
| Programa Puente  | 107 |
| Apoyo al Microemprendimiento   |     |
| Programa Preparación para el trabajo                                     |     |
| Programa Preparación para el trabajo Chisol                              | 108 |
| Programa Vínculo.  | 108 |
| Programa Chile Crece Contigo.  | 109 |
| Programa Autoconsumo.  | 109 |
| Programa Habitabilidad   | 109 |
| Programa Gestión Social año 2011   | 110 |
| Departamento Administrativo de Educación Municipal (D.A.E.M.)            | 112 |
| Programas del Ministerio de Educación                                    | 112 |
| Evaluación del Proceso de Desempeño Profesional Docente 2011             |     |
| Planes de Superación Profesional (P.S.P.).                               | 112 |
| Programa Liderazgo Educativo   | 113 |
| Educación Parvularia   | 113 |
| Educación Especial   |     |
| Proyectos de Integración Escolar (PIE)                                   |     |
| Plan Tecnologías para la Educación de Calidad                            | 115 |
| Programas de capacitación docente  | 116 |
| La Educación Extraescolar  | 116 |
| Área Deportivo Recreativa  | 116 |
| Área cívico-social   | 117 |
| Área artístico-cultural  | 118 |
| Área seguridad escolar   | 118 |
| Actividades extraescolares organizadas a nivel comunal                   | 119 |
| Medio Ambiente   |     |
| Certificación de Escuelas SNCAE  |     |
| Programa Subvención Pro Retención  |     |
| Accidentes Escolares   | 122 |
| Programas asistenciales de Junaeb coordinados por el departamento        |     |
| administrativo de educación municipal                                    |     |
| Programa de Alimentación Escolar (P.A.E.).                               | 122 |
| Programa salud del estudiante.   |     |
| Atenciones de oftalmología y otorrino                                    |     |
| Salud Oral   |     |
| Yo elijo mi PC.  |     |
| Programa residencia familiar estudiantil (PRF).                          |     |
| Programas propios del departamento administrativo de educación municipal | 125 |

| Metodología Quantum Learning (QLN)Gestión Medio Ambiente   |     |
|--|-----|
| Equipo multidisciplinario  | 128 |
| FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION (FAGEM)   | 130 |
| Evaluación SIMCE 2011  | 131 |
| Resultados 4º Básico.<br>Escuelas Urbanas.<br>Escuelas Rurales.  | 131 |
| Implementación de la Ley SEP.  Fundamento de Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).  Coordinación Técnica SEP.  Caracterización del Problema. | 132 |
| Proyecto de Integración Educativa PIE  | 136 |
| Acciones Operativas DAEM 2011-Capacitación   | 137 |
| Presupuesto DAEM 2011  | 140 |
| Departamento De Salud Municipal (DESAM)  | 143 |
| Antecedentes Generales:  Cuadro de Inversión en Salud 2011   |     |
| Atención Primaria de Salud en Los Muermos  | 143 |
| Postas de Salud Rural (PSR)  | 144 |
| Estaciones de Salud Rural (ESR)  | 144 |
| Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)   | 144 |
| Atenciones Anuales   | 145 |
| Resolución de Especialidades   | 145 |
| Balance de Ejecución Presupuestaria año 2011   | 146 |
| DOTACIÓN FUNCIONARIOS  | 147 |
| CARTERA DE SERVICIOS   | 148 |
| Programas 2011 en Convenio con Servicio de Salud   | 149 |
| Apoyo a la Gestión Administrativa y atención de Urgencia  De los programas se destaca  |     |
| Corporación Municipal de Desarrollo Social   | 152 |
| Programa de Prevención Comunitaria   | 152 |

| Población Objetivo                                 | 152 |
|--|-----|
| Actividades Realizadas 2011.                       | 152 |
| Nuestro equipo                                     |     |
| Área Financiera: Sename/ Corporación               | 153 |
| Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social | 153 |
| Residencia Familiar Renacer                        | 153 |
| Descripción de la Institución                      | 153 |
| Objetivo General                                   | 154 |
| Causal de ingreso                                  | 154 |
| Distribución por Edades                            | 154 |
| Radio de Acción                                    | 155 |
| Equipo de trabajo                                  | 156 |
| Programa de Trabajo                                | 156 |
| Financiamiento                                     | 157 |
| Juzgado de Policía Local                           | 158 |
| Ingreso de Causas por materias                     | 159 |

#### Presentación.

El presente documento está realizado en virtud del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. El cual señala expresamente que, "El Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad". En vista y considerando lo anterior, se hace entrega oficial al concejo y la ciudadanía de la cuenta pública correspondiente al periodo de gestión 2011.

#### Introducción.

Concejo Municipal Período 2008-2012.

Por Decreto Exento N° 3.335, de fecha 07 de Diciembre de 2004 y acta de Tribunal Electoral Regional "Los Lagos" del 03 de Noviembre de 2008 que proclama Alcalde período 2008-2012. Asumió como Alcalde de la Comuna de Los Muermos, Don Emilio Rafael González Burgos.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº 83 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; el martes 07 de Diciembre de 2008, se realizó la sesión constitutiva del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Los Muermos, para el período comprendido entre los años 2008-2012, presidida por Don Emilio Rafael González Burgos, Alcalde electo de la Comuna.

ALCALDE : Emilio Rafael González Burgos.

CONCEJALES: Ernesto Reinbach Hoffmann.

Antonio Rudiberto Gallardo Caileo.

Julián Benito González Reyes.

José Alberto Díaz Jara.

Ernesto Barría Cubate.

Rosa Elena Pérez Muñoz.

Durante el año 2011, el Concejo Municipal de Los Muermos se constituyó contabilizando un total de 34 sesiones, correspondientes a:

- √ 31 Sesiones Ordinarias.
- ✓ 3 Sesiones Extraordinarias.

### Concejo Municipal





Emilio González Burgos Alcalde de Los Muermos Partido: UDI alcalde@muermos.cl



Ernesto Reinbach Hofmann Concejal de Los Muermos Partido: UDI ereinbach@muermos.cl



Antonio Gallardo Caileo Concejal de Los Muermos Partido: IND agallardo@muermos.cl



Julian González Reyes Concejal de Los Muermos Partido: PRSD jgonzalez@muermos.cl



Alberto Díaz Jara Concejal de Los Muermos Partido: PPD adiaz@muermos.cl



Ernesto Barría Cubate Concejal de Los Muermos Partido: UDI ebarria@muermos.cl



Rosa Pérez Muñoz Concejal de Los Muermos Partido: Pro rperez@muermos.cl

#### Administración Municipal.

#### Proyectos Dirigidos por Administración Municipal.

Para el año 2011 la Oficina de Administración Municipal se fijó como eje estratégico, el mantener una relación permanente con la comunidad en relación a la asesoría en presentación de proyectos a las diferentes organizaciones sociales de la comuna, principalmente las de carácter deportivo.



Dentro de este contexto, La Dirección de Administración Municipal encabezó durante el año 2011 el apoyo a la postulación de diferentes organizaciones a proyectos sectoriales tales como; el Fondo Nacional de Seguridad Pública, Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2% Deportes, Fondo Social Presidente de la República, Fondo Desarrollo de Organizaciones Sociales, entre otros.

#### Fondo Desarrollo de Organizaciones Sociales DOS.

El objetivo general del concurso es favorecer el fortalecimiento, autonomía y sustentabilidad de las organizaciones sociales y sus redes, así como fortalecer su rol como entes vinculantes de la ciudadanía con el Estado.

Proyectos Presentados Fondo Fortalecimiento de la Sociedad Civil 2011.

| Organización                         | Nombre  | Monto \$     |
|--------------------------------------|---|--------------|
| Junta de vecinos n° 3- 12 de octubre | Encestando un no al alcoholismo y la drogadicción | \$ 873.600   |
| Asociación Rural de Fútbol           | Capacitando al fútbol comunal                     | \$ 1.670.000 |
|                                      | TOTAL   | \$ 2.543.600 |

Fuente: Administración Municipal; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Chile Estadios.

El Programa Chile Estadios consiste en financiar mejoras en canchas de Fútbol amateur ya sean comunales o de clubes deportivos particulares.

Proyectos Presentados Chile Estadios 2011.

| Organización          | Localidad     | Nombre          | Monto Total    | Aporte       | Aporte         |
|-----------------------|---------------|-----------------|----------------|--------------|----------------|
|                       |               | Proyecto        |                | Propio       | Solicitado IND |
|                       |               |                 |                |              |                |
| Club Departing        | Fotoguillo    | Majaranda       | ¢ 40 000 000   | ¢ 1 000 000  | ¢ 50 000 000   |
| Club Deportivo        | Estaquilla    | Mejorando       | \$ 60.000.000  | \$ 1.000.000 | \$ 59.000.000  |
| Arnolfo Águila        |               | nuestra         |                |              |                |
|                       |               | infraestructura |                |              |                |
|                       |               | en pro del bien |                |              |                |
|                       |               | común           |                |              |                |
| Asociación rural de   | La Colonia    | Construcción    | \$ 223.500.000 | \$ 4.000.000 | \$ 219.500.000 |
| fútbol                |               | Cancha          |                |              |                |
|                       |               | Sintética,      |                |              |                |
|                       |               | Camarines y     |                |              |                |
|                       |               | Adquisición de  |                |              |                |
|                       |               | Equipamiento,   |                |              |                |
|                       |               | Prototipos IND. |                |              |                |
| Club Deportivo Colo - | San Carlos el | Caminando       | \$ 50.000.000  | \$ 1.000.000 | \$ 49.000.000  |
| Colo                  | Ñady          | hacia nuestro   |                |              |                |
|                       |               | complejo        |                |              |                |
|                       |               | deportivo       |                |              |                |
| Club Deportivo        | Quillahua     | Construcción    | \$ 120.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 117.000.000 |
| Nacional              |               | Cancha y Cierre |                |              |                |
|                       |               | Perimetral Club |                |              |                |
|                       |               | Deportivo       |                |              |                |
|                       |               | Nacional de     |                |              |                |
|                       |               | Quillahua       |                |              |                |
| TOTAL                 |               |                 | \$ 453.500.000 | \$ 9.000.000 | \$ 444.500.000 |

Fuente: Administración Municipal; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### 2% Fondo Nacional Desarrollo Regional. Fondo de Actividades Deportivas Regionales.

El Fondo de Actividades Deportivas Regionales tiene por propósito financiar total o parcialmente planes, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución y práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

### <u>Proyectos Adjudicados 2% Fondo Nacional Desarrollo Regional Año 2011.</u> Se adjudicaron los siguientes proyectos:

|     | Organización                    | Nombre  | Código | Monto \$     |
|-----|---------------------------------|---|--------|--------------|
| C.D | Escuela Rural El Melí           | Talleres recreativos en El<br>Melí, ejercitando para una<br>vida sana                           | 687    | \$ 2.025.000 |
| C.D | Valle del Sarao                 | Máquinas de Ejercicio para<br>alumnos, padres, madres y<br>Apoderados de la Escuela El<br>Sarao | 1015   | \$ 1.232.928 |
| C.D | Esc. De Básquetbol              | "Pluralismo Deportivo:<br>Fomentando el desarrollo del<br>básquetbol en la comuna"              | 1028   | \$ 2.460.780 |
|     | Asociación de Fútbol            | Fortaleciendo el Liderazgo de<br>la Asociación de Fútbol y<br>mejorando la competitividad       | 392    | \$ 2.353.678 |
| C.D | Huracán de San Carlos           | Fomentando el Deporte y<br>Fortaleciendo el Liderazgo a<br>través de la Competición             | 673    | \$ 1.914.750 |
| C.D | Chilenito                       | Fortaleciendo la competencia amateur en tres series   | 665    | \$ 2.511.000 |
| C.D | Juventud Unida                  | Recurando el entusiasmo deportivo en tres series  | 287    | \$ 1.736.145 |
| C.D | Nuevo Porvenir                  | Participación y Fortalecimiento en el Campeonato de la Asociación Rural                         | 652    | \$ 2.156.445 |
| C.D | Unión Chilena de<br>Quillahua   | Mejorando y Fortaleciendo al club en la competencia rural en cuatro categorías                  | 600    | \$ 2.372.445 |
|     | Municipalidad de Los<br>Muermos | Gimnasio al aire libre, Plaza<br>Renacer  | 1577   | \$ 5.299.322 |
|     | Municipalidad de Los<br>Muermos | Gimnasio al aire libre, Plaza 12<br>de Octubre-Cañitas  | 1446   | \$ 5.299.322 |

|  | Asociación Rural de   | Premiando la actividad física  | 1004 | \$ 2.695.860  |  |
|--|-----------------------|--------------------------------|------|---------------|--|
|  | Fútbol                | deportiva de la asociación     | 1004 | \$ 2.075.000  |  |
|  | Tatbol                | rural de fútbol en todas sus   |      |               |  |
|  |                       | series                         |      |               |  |
| C.D  | Montorroy             |                                | 272  | ¢ 2 154 445   |  |
| C.D  | Monterrey de          | Participación Activa en el     | 212  | \$ 2.156.445  |  |
|  | Chaquihuan            | Campeonato de la asociación    |      |               |  |
|  |                       | rural de Fútbol                |      |               |  |
| C.D  | José Manuel Balmaceda | Fortaleciendo la participación | 345  | \$ 2.580.345  |  |
|  |                       | de hombres y mujeres en el     |      |               |  |
|  |                       | campeonato de la asociación    |      |               |  |
|  |                       | rural de fútbol                |      |               |  |
|  | Consejo Local de      | Desarrollo y Fortalecimiento   | 390  | \$ 2.478.600  |  |
|  | Deportes de Los       | de las asociaciones            |      |               |  |
|  | Muermos               | comunales de fútbol            |      |               |  |
| C.D  | Diego Portales        | Participación en campeonato    | 274  | \$ 2.016.360  |  |
|  |                       | de la asociación rural, en     |      |               |  |
|  |                       | cuatro series.                 |      |               |  |
| C.D  | Full Step             | Fortalecimiento y              | 188  | \$ 2.437.984  |  |
|  |                       | Participación de las mujeres   |      |               |  |
|  |                       | dueñas de casa en Deporte      |      |               |  |
|  |                       | Recreativo                     |      |               |  |
| C.D  | Arnolfo Águila        | Participación Activa en el     | 584  | \$ 2.636.595  |  |
|  |                       | Campeonato de la asociación    |      |               |  |
|  |                       | rural de Fútbol                |      |               |  |
| C.D  | Los Guindos           | Atacando la obesidad, el       | 847  | \$ 2.428.947  |  |
|  |                       | alcohol, la droga, en 5 series |      |               |  |
|  |                       | en el campeonato de la         |      |               |  |
|  |                       | asociación rural de fútbol de  |      |               |  |
|  |                       | Los Muermos                    |      |               |  |
| C.D  | El Laurel             | Fomentando la Práctica         | 270  | \$ 1.986.390  |  |
|  |                       | deportiva en sectores          |      |               |  |
|  |                       | rurales, Club Deportivo El     |      |               |  |
|  |                       | Laurel                         |      |               |  |
| TOTA   | AL                    |                                |      | \$ 50.779.341 |  |
| pente: Administración Municipal: I. Municipalidad de Los Muermos |                       |                                |      |               |  |

Fuente: Administración Municipal; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Cuadro Resumen Proyectos Financiados año 2011.

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                       | MONTO APROBADO |
|--|----------------|
| Fondo Nacional Desarrollo Regional 2% DEPORTES | \$ 50.779.341  |
| Fondo Fortalecimiento de la Sociedad Civil     | \$ 1.029.650   |
| CHILE ESTADIOS                                 | \$ 243.000.000 |
| TOTAL  | \$ 294.808.991 |

Fuente: Administración Municipal; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Programa de Acreditación Municipal 2011.

#### Descripción.

Es un programa impulsado por la división de municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que consiste en un Mecanismo de evaluación externa y de reconocimiento público a las municipalidades que alcancen determinados niveles de gestión de los servicios municipales, en comparación con las prácticas de gestión del Modelo.

#### Objetivos.

- √ Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad.
- ✓ Fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades.
- ✓ Instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión de las municipalidades, basada en la Autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente.
- ✓ Reconocer los logros intermedios de gestión que vayan alcanzando las municipalidades a lo largo del camino hacia la excelencia.

#### Situación Actual.

A partir del año 2008 el municipio aplicó una autoevaluación según los diferentes criterios, sub criterios y elementos de gestión del modelo, lo que le permitió identificar las principales brechas, fortalezas y debilidades para enfrentar la acreditación, este documento se transformó en el insumo para desarrollar un Plan de Mejoras. Durante el año 2009 y hasta el año 2011 el municipio llevó a cabo la implementación del Plan de Mejoras, divididos entre acciones de mejora inmediata y líneas de acción de mediano y largo plazo. Entre estas importantes acciones se contemplaron la incorporación de una imagen corporativa municipal,

renovación de la Página Web, el desarrollo del Plan Estratégico Municipal, Encuestas de Satisfacción a los usuarios externos e internos, a proveedores, organismos asociados, mejoramiento de las instalaciones y equipos municipales, incorporación de tecnología, capacitaciones, levantamiento de Procesos, desarrollo de Sistemas de gestión, etc. Estas acciones permitieron al municipio plantear la base para el desarrollo de un enfoque sistemático y posterior evaluación de las acciones implementadas.



Esto significó un arduo trabajo en el municipio, principalmente durante el año 2011, en el cual se consideró enfrentarse a un nuevo proceso de autoevaluación para alcanzar un nivel inicial de acreditación junto a otros 14 municipios a nivel nacional, y ser uno de los primeros municipios en postular a tal reconocimiento.

Reunión Plenaria, Inicio Autoevaluación.

#### Los Muermos, Municipio Acreditado.

Dentro de los 33 municipios que partieron en el desafío de la acreditación durante el año 2008, solo 15 municipios se sometieron al proceso de autoevaluación y postulación a la acreditación en un nivel inicial que se desarrolló durante el año 2011. Dentro de estos, nuestro municipio cumplió una destacada participación, lo que le permitió ser uno de los primeros siete municipios a nivel nacional que alcanzaron el principal objetivo de dicho proceso, obtener la acreditación, convirtiéndose en pioneros en materia de gestión al transformarse en uno de los primeros municipios acreditados bajo este modelo. Esto consideró una intervención permanente en la Gestión Global Municipal; la que se subdivide en los criterios: Liderazgo y Planificación Estratégica, Desarrollo y Compromiso de las Personas, Recursos Financieros y Materiales, y Resultados de la Gestión Municipal. Y por otra parte, los Servicios Municipales de Entrega y Renovación de Permisos de Circulación, Desarrollo de Organizaciones Comunitarias y Apoyo en la Postulación de Subsidios de Vivienda.



#### Los Desafíos de la Acreditación Municipal.

Prestar un servicio de calidad significa mejorar continuamente, el haber acreditado en un nivel inicial es el primer paso para llevar a cabo el proceso con una buena base, el próximo desafío es acreditar en un nivel intermedio y en un nivel avanzado, esto requerirá el seguir comprometidos con el programa , el instaurar una cultura de mejoramiento, y principalmente el creer que podemos hacer mejor las cosas, centrarnos en el desarrollo de la comunidad, en la satisfacción de los usuarios, y cuantificar y medir constantemente nuestra gestión.

Sello Acreditación Nivel Inicial.

#### Imagen Corporativa y Página Web.

A partir del año 2011 se incorporó la primera Imagen Corporativa del Municipio, la que fue diseñada por la empresa Publisur, la que a partir de reuniones con el Alcalde y Directivos determinó la mejor opción de diseño, incorporando la flor del ulmo, en un diseño fresco y moderno, junto al concepto de comuna verde.



Imagen: Página Web www.muermos.cl



El año 2011 se incorporó y actualizó la página web municipal, de esta manera se fortalece la imagen corporativa y se dispone de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión municipal. Igualmente se crea el Facebook municipal que establece un canal de relación directa con la comunidad.

#### Plan de Mejoras Complementario.

Para apoyar el proceso de mejoramiento continuo de la gestión municipal la SUBDERE en el año 2011 financió un Programa de Mejoras Complementario al inicial, el cual, permitirá potenciar los resultados del municipio en relación al modelo de gestión de calidad de los servicios, entre las iniciativas financiadas se encuentran:

| Nombre   | Monto         |
|--|---------------|
| Adquisición de Software Municipal de Registro y  | \$ 4.688.600  |
| Gestión de Usuarios.                             |               |
| Adquisición de Software Relación con Usuarios y  | \$ 3.808.000  |
| Usuarias   |               |
| Estrategia de Socialización del Plan Estratégico | \$ 1.463.700  |
| Municipal  |               |
| Mejoramiento de las condiciones y equipos de     | \$ 6.056.188  |
| trabajo  |               |
| TOTAL  | \$ 16.016.488 |

#### Pre-censo

El Pre-censo es un levantamiento previo al Censo que se utiliza para actualizar la base de datos con la cantidad de manzanas, edificaciones, viviendas y hogares que hay en el país.

En términos prácticos, el Pre-censo se realiza en todas las viviendas de las XV regiones del país y las personas deben responder por el número total de residentes y el destino de la vivienda, específicamente si es comercial o residencial.

El objetivo fundamental del Pre-censo es dividir con criterio técnico el territorio nacional en "Sectores de Empadronamiento", segregación que permitirá a los empadronadores realizar con éxito su labor en el día del Censo.

Para poder cumplir con el objetivo fundamental, entre las principales tareas que se desarrollaron, durante el Pre-censo, fueron:

- ✓ Una representación cartográfica y una enumeración actualizada de la distribución de edificios, viviendas, hogares y personas en todo el territorio comunal, permitiendo su localización a niveles geográficos.
- ✓ Estimar el número de empadronadores necesarios para efectuar el Censo en una jornada normal de trabajo, cubriendo la totalidad de las viviendas y población existente en el territorio Comunal.
- ✓ Distribuir oportunamente el material censal requerido por cada uno de los responsables del Censo.
- ✓ Asegurar la cobertura censal, evitando omisiones o duplicaciones en la toma de información.
- ✓ Planificar, organizar y supervisar el Levantamiento del Censo.

En la Comuna de Los Muermos, el Pre-censo se realizó en un periodo de tres meses, comenzando en el mes marzo del 2011 y finalizando la primera parte del trabajo (levantamiento de Viviendas), a finales del mes de mayo del 2011.

Luego se llevo a cabo toda la etapa de procesamiento de la información, vale decir, digitación, sectorización por número de viviendas, cargas de trabajo para cada censista, dibujos, croquis y planos por cada sector de empadronamiento entre otros temas relacionados. Esto se desarrollo entre los meses de junio y octubre del 2011.

El equipo Comunal de Trabajo estuvo constituido de la siguiente manera:

- ✓ Encargado Comunal: Administrador Municipal.
- ✓ Encargado Técnico Comunal (INE), cuya función principal fue estar a cargo de los supervisores, enumeradores y digitador; programar cada carga de trabajo de los enumeradores; llevar el registro y control de los equipos de trabajo, realizar la división por sectores de empadronamiento; programar la ruta diaria a través del software Google Earth, encargado de realizar la sectorización por manzanas en la cuidad de los Muermos y sectorización por entidad en el sector rural.
- ✓ Dos supervisores: Cuyas principales funciones fue de Supervisar a los enumeradores en terreno, llevar el control del registro de las encuestas y coordinación diaria de las salidas a terreno.
- √ 8 Enumeradores: Encargados de realizar las encuestas.
- ✓ Un digitador: Encargado de traspasar la información desde los formularios (cuestionarios) a formato digital.

#### Oficina de Informaciones y Reclamos

#### Oficina SERNAC Facilita.

La Oficina de Informaciones y Reclamos dependiente de Administración Municipal, tiene como fin otorgar a la ciudadanía un espacio de atención de público destinada a orientar, informar y recepcionar las inquietudes de los vecinos.

#### Actividades Realizadas año 2011.

- ✓ Durante el año 2011 se tramitaron 325 reclamos de los cuales un 85% resulto favorable al consumidor.
- ✓ Se realizaron talleres de capacitación sobre los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.
- ✓ Se recibieron 29 reclamos por cobros de tratamiento de aguas servidas, se tramito como demanda colectiva y fueron favorecidos 1.377 consumidores por un valor aproximado a los \$ 27.000.000.-

#### Oficina de Informaciones y Asuntos Indígenas.

Se les entrega apoyo directo a las comunidades indígenas, manteniéndolas en contacto con la CONADI, y difundiendo los proyectos.

Postularon 8 familias al proyecto micro emprendimiento urbano de los cuales salieron 6 beneficiados en forma directa los que aun están siendo intervenidos por la CONADI.

Se solicitaron 225 credenciales indígenas, de las cuales un 80% correspondieron a estudiantes, con lo que se pudo aumentar la postulación a la beca indígena.

#### Juicios Municipalidad.

✓ Causa rol Nº 134-2010, caratulados COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS, seguidos ante el Tribunal de Contratación Pública de Santiago. Cuantía: \$49.720.000.-

Este juicio se inició por demanda el 18 de noviembre de 2010, presentada en Santiago, ante el Tribunal de Contratación Pública, por la empresa COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A., y perseguía anular el contrato por el cual se asignó una clínica dental móvil a la empresa Tecnocid Limitada, aduciendo vicios en el proceso de licitación. La posición de la Municipalidad fue negar tales afirmaciones, fundada en que el procedimiento fue absolutamente lícito y ajustado a las bases. Esta argumentación fue rechazada por el Tribunal de Contratación pública en sentencia de fecha 7 de diciembre de 2011, la que fue apelada por la Municipalidad. La causa se remitió a la Corte de Apelaciones de Santiago, ante la cual se designó abogado a don Ignacio Torrontegui Martínez, lográndose la revocación del fallo y que se acogiera la tesis sustentada por la defensa de la Municipalidad, dictándose el fallo por esta I. Corte con fecha 07 de diciembre de 2011, la que no fue recurrida ante la Excma. Corte Suprema por la demandante. De esta manera, este juicio está terminado.

✓ Causa Rol 2405-2010, caratulada OYARZO TELLEZ TEOFILO CON MUNICIPALIDAD. Cuantía: \$202.000.000.-

Esta causa se inició por demanda el 22 de marzo de 2010 y se demanda la indemnización de perjuicios a la Municipalidad por una supuesta colocación por parte de ella, de un colector de aguas lluvias en terrenos ajenos, hecho ocurrido hace más de 12 años, lo que le ha provocado perjuicios consistentes en la inundación de su predio. La municipalidad se defiende señalando que ella no ha colocado el mentado colector, que no existe el perjuicio denunciado por el demandante y, en subsidio, que está prescrita la acción por haber transcurrido más de 12 años de la instalación. Actualmente, se tramita junta con la rol 2429-2010, y se encuentra en plena etapa probatoria, terminando esta etapa a fines del mes de enero de 2012. Ya se hizo una inspección personal al lugar de los hechos, a la que concurrió el Sr. Alcalde en compañía del abogado, más un demandante, la Jueza y una actuaria. están pendientes la prueba testimonial, la documental y la pericial.

✓ Causa rol 2429-2010, caratulada OYARZO TELLEZ NIBALDO CON MUNICIPALIDAD. Cuantía: \$194.000.000.-

Esta causa se inició por demanda el 31 de mayo de 2010 y se demanda lo mismo que en la anterior, basada en iguales hechos. Ésta se acumuló a la primera, a petición nuestra, por basarse en los mismos hechos, y se está tramitando conjuntamente con la anterior.

✓ Causa STANGE PACHECO EDUARDO CON MUNICIPALIDAD, Rol Nº 2514-2010.Cuantía: \$25.000.000.

Esta causa se inició por demanda el 21 de diciembre de 2010 y se demanda de indemnización de perjuicios a la Municipalidad por una supuesta mala atención de urgencia en el CESFAM de Los Muermos a la Señora Olga Pacheco Barría, que posteriormente falleció en el Hospital Base de Puerto Montt como consecuencia de haber sufrido un infarto. La Municipalidad se defendió alegando que no eran efectivos lo hechos relatados por el demandante, el que faltó a la verdad en su versión. Se rindió prueba documental y testimonial por nuestra parte y a la parte demandante se le pasó el plazo para presentar lista de testigos y quedó casi sin prueba. Frente a ello, echó mano a un incidente de nulidad, planteando que no se había hecho el trámite de mediación previa que es obligatoria en estos juicios, lo que le fue rechazado por la jueza de primera instancia. Ellos apelaron a la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, la que revocó el fallo de la jueza de Los Muermos y acogió la nulidad, declarando inválido todo el juicio. La Municipalidad recurrió de casación al a Excma. Corte Suprema, solicitando a dicha Corte que valide el fallo de la Sra. jueza de Los Muermos, que sería el correcto, dejando la causa en estado de ser fallada por dicha jueza con las pruebas rendidas por nuestra parte. Actualmente se encuentra en la Excma. Corte Suprema esperando su vista.

✓ Causa HUENCHUÁN CON MUNICIPALIDAD, Rol Nº 2606-2011.Cuantía: \$50.000.000.-

Esta causa se inició por demanda el 01 de agosto de 2011 y se demanda de indemnización de perjuicios a la Municipalidad por una supuesta mala atención de urgencia en el Consultorio Municipal de Los Muermos a una señora de nombre Ida Huenchuán Gómez; demanda ella y su pareja Sergio Vidal Marín. Fundan su demanda en que no se habría prestado la atención adecuada a dicha señora, la que tenía síntomas de parto prematuro, llegando para ser atendida a urgencia, siendo derivada al Hospital Base de Puerto Montt, dando a luz en el trayecto, en circunstancias en que se habría retardado en más de una hora su salida desde Los Muermos y se la llevó sentada en la ambulancia, al lado de una persona que iba en camilla; alega un trato indigno y vejatorio.

La Municipalidad se defendió alegando que no eran efectivos lo hechos relatados por los demandantes, quienes no contaron los hechos tal cual sucedieron. Igualmente, se alegó que

faltaba el trámite de mediación previa que ordena la ley. En la misma época en que se alegó nulidad en la causa del Sr. Stange, se alegó acá y con iguales fundamentos. Este incidente fue rechazado por la jueza de primera instancia. Ellos apelaron a la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, la que revocó el fallo de la jueza de Los Muermos y acogió la nulidad, declarando inválido todo el juicio. La Municipalidad recurrió de casación al a Excma. Corte Suprema, solicitando a dicha Corte que valide el fallo de la Sra. jueza de Los Muermos, que sería el correcto, dejando la causa en estado de ser fallada por dicha jueza, específicamente en relación con la excepción de no haberse efectuado el trámite de mediación previa. Actualmente se encuentra en la Excma. Corte Suprema esperando su vista.

✓ Causa SOTO VILLABLANCA JUAN CON MUNICIPALIDAD, Rol Nº 2535-2011. Cuantía: Indeterminada.-

Esta causa se inició por demanda el 07 de abril de 2011. Los demandantes, todos funcionarios municipales, demandan la declaración del derecho de todos ellos al incremento de sus remuneraciones con el factor previsional establecido en el art. 2° del DL 3.501 de 1980, sobre todas las remuneraciones que les corresponde percibir en contraprestación de sus servicios, y muy especialmente, con respecto a la asignación municipal, solicitando se condene a la Municipalidad al pago de las sumas correspondientes a dicho incremento, el que debería haberse agregado a sus remuneraciones por aplicación del referido art. 2 del DL 3.501 de 1980.

La Municipalidad se defendió alegando que el pago de dicho bono o incremento no era procedente en derecho y que nada se adeuda a los funcionarios municipales. La causa está con la demanda contestada y se encuentra inactiva desde el 27 de septiembre de 2011, fecha en que se tuvo por contestada la demanda. El abogado de los demandantes tomó contacto con el abogado de la Municipalidad explorando la posibilidad de llegar a un acuerdo o avenimiento, fijando una suma menor a la demandada a pagar, pero ello no prosperó por cuanto se ha tomado conocimiento de que los avenimientos alcanzados en juicios similares formulados en contra de otros municipios de la zona, han sido rechazados por la Contraloría General de la República y, eventualmente, darán lugar a la formulación de juicos de cuentas.

✓ Causa MOYA CON MUNICIPALIDAD, RIT N° 0-5-2011.Cuantía: \$313.004.625.-

Esta causa se inició por demanda el 29 de noviembre de 2011. En ella, un grupo de profesores (86) ha demandado al Municipio para el pago del Bono SAE, de los años 2007, 2008, 2009 y 2010, aduciendo que no se les habría pagado nada en esos años, planteando una fórmula de cálculo de dicho bono que se aparta del criterio y fórmula de cálculo establecido por la Contraloría General de la República en el Dictamen Nº 44.747 de fecha 18 de agosto de 2009, el que es vinculante y obligatorio para las municipalidades. La Municipalidad alegó la

prescripción de las acciones para el cobro de los años 2007 y 2008; la improcedencia de pago por los años 2009 y 2010, por no haber existido excedentes, y en subsidio, el parcial del bono por los años 2009 y 2010. Ya se llevó a efecto la audiencia preparatoria de juicio con fecha 28 de diciembre de 2011 y se fijó audiencia de juicio para el miércoles 14 de marzo de 2012.

### <u>Dirección de Administración y Finanzas</u>

#### **Antecedentes Generales**

#### **Objetivo**

La Dirección de Administración y Finanzas tiene por objetivo optimizar el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente de las actividades financieras, contables y presupuestarias de la Municipalidad de Los Muermos.

#### **Funciones**

La Dirección de Administración y Finanzas, tiene a su cargo a lo menos las siguientes funciones:

- 1. Asesorar al Alcalde y al Administrador Municipal en la administración del personal de la Municipalidad.
- 2. Asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponde específicamente:
- 3. Informar trimestralmente al Concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.
- 4. Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio.
- 5. Remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del interior, en el formato y por los medios que ésta determine y proporcione, los antecedentes referidos en los números 3 y 4. Dicha Subsecretaría deberá informar a la Contraloría General de la República, a lo menos semestralmente, los antecedentes señalados en el Nº 3.

# Balance de Ejecución Presupuestaria Año 2011.

## Presupuesto de Ingresos.

| CUENTAS |        |    |     | PRESUPUESTO  | PRESUPUESTO   |               |
|---------|--------|----|-----|--|---------------|---------------|
|         | CODIGO |    |     | DENOMINACION                                       | INICIAL       | VIGENTE       |
| 115     |        |    |     | DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111                       | 1,548,987,000 | 2,110,542,000 |
|         | 03     |    |     | C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA | 349,465,000   | 463,076,000   |
|         |        | 01 |     | PATENTES Y TASAS POR DERECHOS                      | 72,057,000    | 90,866,000    |
|         |        |    | 001 | PATENTES MUNICIPALES                               | 33,636,000    | 33,636,000    |
|         |        |    | 002 | DERECHOS DE ASEO                                   | 10,216,000    | 21,723,000    |
|         |        |    | 003 | OTROS DERECHOS                                     | 28,205,000    | 35,507,000    |
|         |        | 02 |     | PERMISOS Y LICENCIAS                               | 158,923,000   | 173,329,000   |
|         |        |    | 001 | PERMISOS DE CIRCULACIÓN                            | 138,855,000   | 147,248,000   |
|         |        |    | 002 | LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES                  | 19,968,000    | 25,981,000    |
|         |        |    | 999 | OTROS  | 100,000       | 100,000       |
|         |        | 03 |     | PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL | 118,485,000   | 198,881,000   |
|         | 05     |    |     | C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES                    | 0             | 53,579,000    |
|         |        | 01 |     | DEL SECTOR PRIVADO                                 | 0             | 226,000       |
|         |        | 03 |     | DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS                        | 0             | 53,353,000    |
|         |        |    | 002 | DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN | 0             | 1,898,000     |
|         |        |    | 099 | DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS                        | 0             | 10,611,000    |
|         |        |    | 100 | DE OTRAS MUNICIPALIDADES                           | 0             | 40,844,000    |
|         | 06     |    |     | C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD                       | 0             | 0             |
|         | 07     |    |     | C X C INGRESOS DE OPERACIÓN                        | 0             | 0             |
|         | 08     |    |     | C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES                    | 1,116,922,000 | 1,228,081,000 |
|         |        | 01 |     | RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS  | 1,250,000     | 1,250,000     |
|         |        |    | 001 | REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345                     | 468,000       | 468,000       |
|         |        |    | 002 | RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196               | 782,000       | 782,000       |
|         |        | 02 |     | MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS                     | 31,566,000    | 34,925,000    |

|    |    | 001 | MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL                    | 25,013,000    | 25,013,000   |
|----|----|-----|--|---------------|--------------|
|    |    | 002 | MULTAS ART. 14, № 6, LEY № 18.695 – DE BENEFICIO   | 1,658,000     | 2,358,000    |
|    |    | 003 | MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO MUNICIPAL   | 1,200,000     | 2,559,00     |
|    |    | 004 | MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO SERVICIOS D | 364,000       | 1,664,000    |
|    |    | 005 | REG. MULTAS TRÁNS. NO PAG BEN.MUN.                 | 205,000       | 205,00       |
|    |    | 006 | REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BEN | 1,067,000     | 1,067,00     |
|    |    | 008 | INTERESES  | 2,059,000     | 2,059,00     |
|    | 03 |     | PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38  | 1,080,116,000 | 1,186,153,00 |
|    |    | 001 | PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE  | 1,080,116,000 | 1,176,153,00 |
|    |    | 003 | APORTES EXTRAORDINARIOS                            | 0             | 10,000,00    |
|    | 04 |     | FONDOS DE TERCEROS                                 | 201,000       | 201,00       |
|    |    | 001 | ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD | 201,000       | 201,00       |
|    | 99 |     | OTROS  | 3,789,000     | 5,552,00     |
|    |    | 001 | DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE | 2,175,000     | 2,175,00     |
|    |    | 999 | OTROS  | 1,614,000     | 3,377,00     |
| 10 |    |     | C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS              | 0             |              |
| 11 |    |     | C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS                | 0             |              |
| 12 |    |     | C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS                    | 2,600,000     | 2,600,00     |
|    | 10 |     | INGRESOS POR PERCIBIR                              | 2,600,000     | 2,600,00     |
| 13 |    |     | C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL        | 0             | 310,966,00   |
|    | 03 |     | DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS                        | 0             | 310,966,00   |
|    |    | 002 | DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN | 0             | 116,563,00   |
|    |    | 005 | DEL TESORO PÚBLICO                                 | 0             | 11,511,00    |
|    |    | 099 | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS                        | 0             | 182,892,00   |
| 14 |    |     | ENDEUDAMIENTO                                      | 0             |              |
| 15 |    |     | SALDO INICIAL DE CAJA                              | 80,000,000    | 52,240,00    |
|    |    |     | TOTAL  | 1,548,987,000 | 2,110,542,00 |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Balance de Ejecución Presupuestaria Año 2011.

### Presupuesto de Gastos.

| CODIGO CUENTA |       |       |     | PRESUPUESTO   | PRESUPUESTO   |               |
|---------------|-------|-------|-----|---|---------------|---------------|
| CC            | DDIGO | CUENT | ΓA  | DENOMINACION  | INICIAL       | VIGENTE       |
| 215           |       |       |     | ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121                        | 1,548,987,000 | 2,110,542,000 |
|               | 21    |       |     | C X P GASTOS EN PERSONAL                              | 626,954,000   | 569,385,000   |
|               |       | 01    |     | PERSONAL DE PLANTA                                    | 373,630,000   | 291,091,000   |
|               |       |       | 001 | SUELDOS Y SOBRESUELDOS                                | 325,741,000   | 242,456,000   |
|               |       |       | 002 | APORTES DEL EMPLEADOR                                 | 7,200,000     | 5,197,000     |
|               |       |       | 003 | ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO                            | 12,000,000    | 16,226,000    |
|               |       |       | 004 | REMUNERACIONES VARIABLES                              | 17,489,000    | 17,929,000    |
|               |       |       | 005 | AGUINALDOS Y BONOS                                    | 11,200,000    | 9,283,000     |
|               |       | 02    |     | PERSONAL A CONTRATA                                   | 66,590,000    | 78,362,000    |
|               |       |       | 001 | SUELDOS Y SOBRESUELDOS                                | 56,087,000    | 58,583,000    |
|               |       |       | 002 | APORTES DEL EMPLEADOR                                 | 641,000       | 1,378,000     |
|               |       |       | 003 | ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO                            | 2,100,000     | 4,527,000     |
|               |       |       | 004 | REMUNERACIONES VARIABLES                              | 4,985,000     | 9,290,000     |
|               |       |       | 005 | AGUINALDOS Y BONOS                                    | 2,777,000     | 4,584,000     |
|               |       | 03    |     | OTRAS REMUNERACIONES                                  | 16,522,000    | 26,277,000    |
|               |       |       | 001 | HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS<br>NATURALES      | 13,622,000    | 12,309,000    |
|               |       |       | 004 | REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO<br>DEL TRABAJO | 2,500,000     | 2,500,000     |
|               |       |       | 005 | SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS                               | 0             | 7,070,000     |
|               |       |       | 006 | PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL                         | 0             | 2,191,000     |
|               |       |       | 007 | ALUMNOS EN PRÁCTICA                                   | 400,000       | 0             |
|               |       |       | 999 | OTRAS   | 0             | 2,207,000     |
|               |       | 04    |     | OTRAS GASTOS EN PERSONAL                              | 170,212,000   | 173,655,000   |
|               |       |       | 003 | DIETAS JUNTA DE CONSEJO                               | 37,800,000    | 36,800,000    |
|               |       |       | 004 | PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS                | 132,412,000   | 136,855,000   |
|               | 22    |       |     | C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                   | 432,301,000   | 509,165,000   |
|               |       | 01    |     | ALIMENTOS Y BEBIDAS                                   | 9,848,000     | 8,928,000     |

| 2 | Λ |
|---|---|
| S | υ |

|    | 001 | PARA PERSONAS   | 9,848,000   | 8,928,000   |
|----|-----|---|-------------|-------------|
| 02 |     | TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO                         | 9,350,000   | 4,123,000   |
|    | 001 | TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES                          | 0           | 307,000     |
|    | 002 | VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS              | 7,350,000   | 3,116,000   |
|    | 003 | CALZADO   | 2,000,000   | 700,000     |
| 03 |     | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                            | 32,000,000  | 29,742,000  |
|    | 001 | PARA VEHÍCULOS  | 31,000,000  | 28,742,000  |
|    | 003 | PARA CALEFACCIÓN                                      | 1,000,000   | 1,000,000   |
| 04 |     | MATERIALES DE USO O CONSUMO                           | 50,580,000  | 62,108,000  |
|    | 001 | MATERIALES DE OFICINA                                 | 17,390,000  | 13,455,000  |
|    | 006 | FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS       | 500,000     | 100,000     |
|    | 007 | MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO                           | 2,240,000   | 2,968,000   |
|    | 008 | MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS                   | 500,000     | 91,000      |
|    | 009 | INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS<br>COMPUTACIONALES    | 14,000,000  | 25,800,000  |
|    | 010 | MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y<br>REPARACIONES DE IN | 2,000,000   | 1,400,000   |
|    | 011 | REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA    | 1,500,000   | 2,972,000   |
|    | 012 | OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES<br>DIVERSOS      | 3,500,000   | 4,400,000   |
|    | 013 | EQUIPOS MENORES                                       | 1,000,000   | 0           |
|    | 014 | PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTAL                    | 5,350,000   | 5,502,000   |
|    | 999 | OTROS   | 2,600,000   | 5,420,000   |
| 05 |     | SERVICIOS BÁSICOS                                     | 130,837,000 | 133,677,000 |
|    | 001 | ELECTRICIDAD  | 84,391,000  | 81,450,000  |
|    | 002 | AGUA  | 16,059,000  | 15,499,000  |
|    | 003 | GAS   | 3,000,000   | 6,382,000   |
|    | 004 | CORREO  | 1,839,000   | 1,078,000   |
|    | 005 | TELEFONÍA FIJA  | 7,480,000   | 7,715,000   |
|    | 006 | TELEFONÍA CELULAR                                     | 6,896,000   | 12,351,000  |
|    | 007 | ACCESO A INTERNET                                     | 8,372,000   | 7,869,000   |
|    | 008 | ENLACE DE TELECOMUNICACIONES                          | 2,800,000   | 1,243,000   |
|    | 999 | OTROS   | 0           | 90,000      |
| 06 |     | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES                          | 11,500,000  | 9,230,000   |

| 7 | 1 |
|---|---|
| ≺ |   |
| J | 1 |

|    | 001 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE<br>EDIFICACIONES       | 3,500,000   | 3,000,000   |
|----|-----|--|-------------|-------------|
|    | 002 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS              | 3,000,000   | 2,744,000   |
|    | 003 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS       | 1,000,000   | 0           |
|    | 004 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D   | 1,500,000   | 2,976,000   |
|    | 006 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS<br>MAQUINARIAS Y | 1,000,000   | 0           |
|    | 007 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS   | 1,500,000   | 0           |
|    | 999 | OTROS  | 0           | 510,000     |
| 07 |     | PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN                                | 17,290,000  | 21,435,000  |
|    | 001 | SERVICIOS DE PUBLICIDAD                              | 16,990,000  | 18,253,000  |
|    | 002 | SERVICIOS DE IMPRESIÓN                               | 300,000     | 824,000     |
|    | 999 | OTROS  | 0           | 2,358,000   |
| 08 |     | SERVICIOS GENERALES                                  | 133,931,000 | 198,559,000 |
|    | 001 | SERVICIOS DE ASEO                                    | 46,158,000  | 99,093,000  |
|    | 003 | SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES                  | 61,100,000  | 67,913,000  |
|    | 004 | SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO<br>PÚBLICO      | 9,000,000   | 14,382,000  |
|    | 007 | PASAJES, FLETES Y BODEGAJES                          | 5,150,000   | 7,850,000   |
|    | 010 | SERVICIO DE SUSCRIPCION Y SIMILARES                  | 660,000     | 149,000     |
|    | 011 | SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS      | 8,713,000   | 7,722,000   |
|    | 999 | OTROS  | 3,150,000   | 1,450,000   |
| 09 |     | ARRIENDOS  | 18,095,000  | 23,434,000  |
|    | 002 | ARRIENDO DE EDIFICIOS                                | 3,655,000   | 3,455,000   |
|    | 003 | ARRIENDO DE VEHÍCULOS                                | 11,560,000  | 11,662,000  |
|    | 004 | ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS                       | 500,000     | 500,000     |
|    | 999 | OTROS  | 2,380,000   | 7,817,000   |
| 10 |     | SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS                   | 2,580,000   | 1,929,000   |
|    | 002 | PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS                           | 2,580,000   | 1,929,000   |
| 11 |     | SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES                   | 11,500,000  | 10,800,000  |
|    | 001 | ESTUDIOS E INVESTIGACIONES                           | 0           | 0           |
|    | 002 | CURSOS DE CAPACITACIÓN                               | 2,500,000   | 2,178,000   |
|    | 003 | SERVICIOS INFORMÁTICOS                               | 1,000,000   | 622,000     |
|    | 999 | OTROS  | 8,000,000   | 8,000,000   |

| 2 | 2 |
|---|---|
| ≺ | / |
| J | _ |

|    | 12 |     | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO         | 4,790,000   | 5,200,000   |
|----|----|-----|---|-------------|-------------|
|    |    | 002 | GASTOS MENORES  | 1,440,000   | 1,929,000   |
|    |    | 003 | GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL      | 2,850,000   | 3,271,000   |
|    |    | 999 | OTROS   | 500,000     | 0           |
| 23 |    |     | C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL                | 0           | 0           |
| 24 |    |     | C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       | 353,494,000 | 535,238,000 |
|    | 01 |     | AL SECTOR PRIVADO                                     | 121,870,000 | 145,349,000 |
|    |    | 001 | FONDOS DE EMERGENCIA                                  | 5,000,000   | 5,000,000   |
|    |    | 004 | ORGANIZACIONES COMUNITARIAS                           | 32,000,000  | 37,013,000  |
|    |    | 005 | OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS                     | 8,250,000   | 10,750,000  |
|    |    | 006 | VOLUNTARIADO  | 5,000,000   | 5,000,000   |
|    |    | 007 | ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES                | 18,050,000  | 20,550,000  |
|    |    | 008 | PREMIOS Y OTROS                                       | 8,920,000   | 12,284,000  |
|    |    | 999 | OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO                | 44,650,000  | 54,752,000  |
|    | 03 |     | A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS                            | 231,624,000 | 389,889,000 |
|    |    | 002 | A LOS SERVICIOS DE SALUD                              | 600,000     | 1,900,000   |
|    |    | 080 | A LAS ASOCIACIONES                                    | 6,682,000   | 4,882,000   |
|    |    | 090 | AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE<br>CIRCULACIÓN | 87,867,000  | 91,967,000  |
|    |    | 092 | AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – MULTAS                     | 635,000     | 1,412,000   |
|    |    | 099 | A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS                            | 103,500,000 | 238,228,000 |
|    |    | 100 | A OTRAS MUNICIPALIDADES                               | 2,340,000   | 0           |
|    |    | 101 | A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN                 | 30,000,000  | 51,500,000  |
| 25 |    |     | C X P ÍNTEGROS AL FISCO                               | 0           | 0           |
| 26 |    |     | C X P OTROS GASTOS CORRIENTES                         | 88,000      | 201,000     |
|    | 04 |     | APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS                         | 88,000      | 201,000     |
|    |    | 001 | ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO<br>NO PAGAD | 88,000      | 201,000     |
|    |    | 999 | APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS                   | 0           | 0           |
| 29 |    |     | C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS           | 18,750,000  | 34,804,000  |
|    | 04 |     | MOBILIARIO Y OTROS                                    | 3,550,000   | 3,114,000   |
|    |    | 001 | DIDECO  | 1,550,000   | 917,000     |
|    |    | 007 | ADMINISTRACION  | 2,000,000   | 2,197,000   |

|    | 05 |     | MÁQUINAS Y EQUIPOS                                    | 9,400,000     | 7,341,000     |
|----|----|-----|---|---------------|---------------|
|    |    | 001 | MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA                         | 0             | 5,334,000     |
|    |    | 002 | MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN              | 5,000,000     | 0             |
|    |    | 999 | OTRAS   | 4,400,000     | 2,007,000     |
|    | 06 |     | EQUIPOS INFORMÁTICOS                                  | 5,800,000     | 9,349,000     |
|    |    | 001 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS                 | 5,500,000     | 9,349,000     |
|    |    | 002 | EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES<br>INFORMÁTICAS  | 300,000       | 0             |
|    | 07 |     | PROGRAMAS INFORMÁTICOS                                | 0             | 0             |
|    | 99 |     | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS                          | 0             | 15,000,000    |
|    |    | 007 | ADMINTRACION  | 0             | 15,000,000    |
| 30 |    |     | C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS              | 0             | 0             |
| 31 |    |     | C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN                        | 99,000,000    | 453,453,000   |
|    | 01 |     | ESTUDIOS BÁSICOS                                      | 1,500,000     | 16,751,000    |
|    |    | 002 | CONSULTORÍAS  | 1,500,000     | 16,751,000    |
|    | 02 |     | PROYECTOS   | 97,500,000    | 436,702,000   |
|    |    | 001 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                | 1,500,000     | 100,000       |
|    |    | 002 | CONSULTORÍAS  | 15,000,000    | 20,545,000    |
|    |    | 004 | OBRAS CIVILES   | 0             | 54,452,000    |
|    |    | 999 | OTROS GASTOS  | 81,000,000    | 361,605,000   |
| 32 |    |     | C X P PRÉSTAMOS                                       | 0             | 0             |
| 33 |    |     | C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                       | 8,400,000     | 8,296,000     |
|    | 03 |     | A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS                            | 8,400,000     | 8,296,000     |
|    |    | 001 | A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y<br>URBANIZAC | 8,400,000     | 8,296,000     |
| 34 |    |     | C X P SERVICIO DE LA DEUDA                            | 10,000,000    | 0             |
|    | 03 |     | INTERESES DEUDA INTERNA                               | 0             | 0             |
|    | 05 |     | OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA                | 0             | 0             |
|    | 07 |     | DEUDA FLOTANTE  | 10,000,000    | 0             |
|    |    |     | TOTAL   | 1,548,987,000 | 2,110,542,000 |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Análisis Presupuestario.

El presupuesto Municipal de Ingresos, Gastos e Inversión del año 2011, aprobado por el honorable Concejo Municipal, según el acta N°78 del 14 de diciembre del año 2010, alcanzó una suma de M\$1.548.987.-, aumentando en un 13,58% en relación al presupuesto inicial del año 2010, además el presupuesto acumulado al 31 de diciembre del año 2011 fue de M\$2.100.693.-, lo que representa un aumento nominal de \$551.706.-, mayores ingresos provenientes principalmente de "Otras Entidades Públicas" de la cuenta Transferencias para gastos de Capital, con un monto de \$310.966.-, "Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38" con un monto de \$106.037.-, y "Participación en Impuesto Territorial" con un monto de \$80.396.- montos que fueron incorporados al presupuesto de gastos e inversión del municipio.

#### Ingresos Municipales.

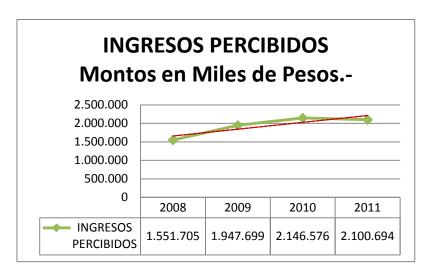
Las principales fuentes de financiamiento en el año 2011 fueron las siguientes:

| CONCEPTO  | MONTO M\$ |
|---|-----------|
| C X C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades                                       | 477.439   |
| Patentes y Tasas por Derechos   | 102.706   |
| Permisos y Licencias  | 175.848   |
| <ul> <li>Participación en Impuesto Territorial – Art. 37</li> <li>Decreto Ley. Nº 3.063. De 1979</li> </ul> | 198.886   |
| C X C Transferencias Corrientes   | 100.444   |
| Del Sector Privado  | 229       |
| De Otras Entidades Públicas   | 100.215   |
| C X C Otros Ingresos Corrientes   | 1.161.769 |
| Participación del Fondo Común Municipal   | 1.126.259 |
| C X C Transferencias para Gastos de Capital   | 359.543   |
| De Otras Entidades Públicas   | 359.543   |
| Saldo Inicial de Caja Año 2010  | 52.240    |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Ingresos Percibidos Totales.

El presente análisis se realizara en relación a los ingresos percibidos acumulados totales al 31 de diciembre del 2011. En general durante el periodo 2008-2011 se ha registrado un aumento en el presupuesto, aumento correspondiente a un 35,37%.-, además es necesario señalar que se registro una leve disminución del 2,18% en el periodo 2010-2011 producto de la disminución de ingresos por conceptos de "Transferencias para Gastos de Capital".



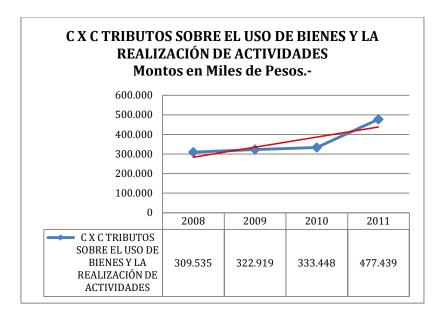
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

Las cuentas más representativas de los ingresos fueron las siguientes:

#### Cuenta: Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades.

Esta cuenta ha registrado un aumento durante los años 2008-2011, con un porcentaje del 54,24%, aumento dado principalmente en el periodo 2010-2011 con un monto nominal de M\$143.991.-, correspondiente a un 30,16%, dado mayoritariamente por ingresos provenientes de Participación en Impuesto Territorial. Esta cuenta corresponde a las contribuciones de Bienes Raíces, tales como pago por contribuciones, este dinero de transfiere desde Tesorería General de La república a las arcas fiscales de la Municipalidad de Los Muermos.

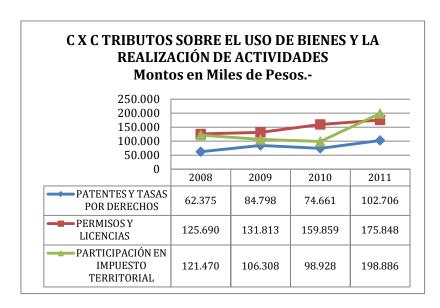




Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

Para ahondar en estos ingresos es necesario analizar las cuentas componentes de la cuenta anteriormente mencionada, en donde, la subcuenta:

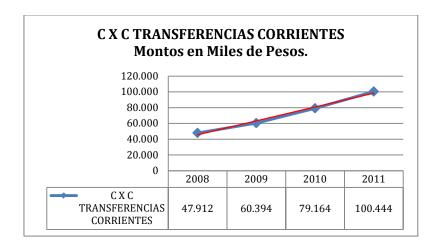
- ✓ Patentes y Tasas por Derechos: ha registrado un aumento en sus ingresos durante los años 2008-2011 de M\$40.331.-, correspondiente a un 39,27%.
- ✓ Permisos y Licencias: ha registrado un aumento en sus ingresos durante los años 2008-2011 de M\$50.158.-, correspondiente a un 28,52%.
- ✓ Participación en Impuesto Territorial: ha registrado un aumento en sus ingresos durante los años 2008-2011 de M\$77.416.-, correspondiente a 38,92%.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### **Cuenta: Transferencias Corrientes.**

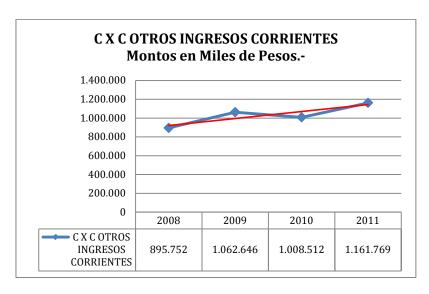
Esta cuenta ha registrado un aumento en promedio anual del 27,96% anual durante los años 2008-2011, con un porcentaje acumulado del 109,6%, correspondiente a M\$52.532.-, dado principalmente por ingresos provenientes de "De Otras Entidades Públicas".



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Cuenta: Otros Ingresos Corrientes.

Esta cuenta ha registrado un aumento durante los años 2008-2011 del 29,69% correspondiente a M\$266.017.-, ingresos dados principalmente por ingresos percibidos por concepto de "Participación del Fondo Común Municipal", los que durante el periodo 2010-2011 registraron un aumento del 15,19% correspondiente a M\$153.257.-



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Cuenta: Transferencia para Gastos de Capital.

Esta cuenta ha registrado un aumento sostenido en los periodos 2008-2010 con una disminución en el periodo 2010-2011 productos de la disminución de ingresos por conceptos de "De Otras Entidades Públicas".



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Gastos Municipales.

El Presente análisis se realizara en relación al obligado acumulado total al 31 de Diciembre del 2011. Los principales usos de los ingresos en el año 2011 fueron las siguientes:

| CONCEPTO                            | MONTO M\$ |
|-------------------------------------|-----------|
| C x P Gastos en Personal            | 553.831   |
| C x P Bienes y Servicios de Consumo | 485.215   |
| C x P Transferencias Corrientes     | 509.579   |
| C X P Otros Gastos Corrientes       | 81        |
| C x P Adquisición de Activos no     | 34.072    |
| Financieros                         |           |
| C x P Iniciativas de Inversión      | 410.500   |
| C x P Transferencias de Capital     | 8.296     |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

Los gastos municipales en el año 2011 alcanzaron la suma de M\$ 2.001.574.-, los cuales fueron destinados a financiar proyectos de Inversión Municipal, Gasto Social y el funcionamiento normal del Municipio.

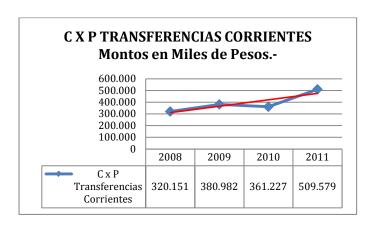
En relación a los usos de los recursos municipales se puede mencionar que se invirtieron principalmente en:

#### **Cuenta: Transferencias Corrientes.**

Las Transferencias al sector privado y público en el año 2011, representaron un 25,47% del total de los gastos municipales, destinados a principalmente a:

- ✓ Organizaciones Comunitarias.
- ✓ Otras Personas Jurídicas
  - Cuerpo de Bomberos.
  - Voluntariado.
  - Fundación Integra.
  - Consejo Local de Deportes.
- ✓ Asistencia a Personas Naturales.
  - Ayuda Social.
- ✓ Otras Transferencias al Sector Privado.
  - Corporación Municipal-CCR.
  - Corporación Asistencia Judicial.
  - · Becas.
- ✓ A otras Entidades Públicas.
  - Fondo Común Municipal.
  - · Recorrido Escolar.
  - Servicios Traspasados.

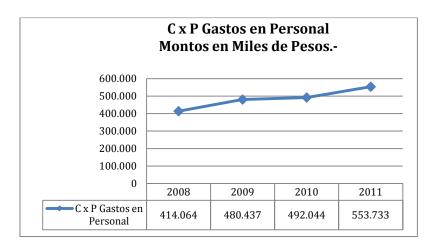
En relación a las variaciones de la cuenta "Transferencias Corrientes" durante los años 2008-2011 se puede destacar el aumento sostenido del 59,16% de los gastos destinados a transferencias a las distintas Organizaciones del sector Público y Privado como así también a las personas naturales de la comuna.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; 1. Municipalidad de Los Muermos.

#### Cuenta: Gastos en Personal.

Los gastos en personal, al igual que los anteriores son necesarios para el correcto funcionamiento del Municipio, los que durante el año 2011 representaron un 27,68% del total de los gastos, los cuales son destinados a Personal de Planta, Personal de Contrata, Honorarios a Suma Alzada y de diversos programas comunitarios, sociales y deportivos, así como también el gasto por conceptos de Dietas de Concejales de la comuna.

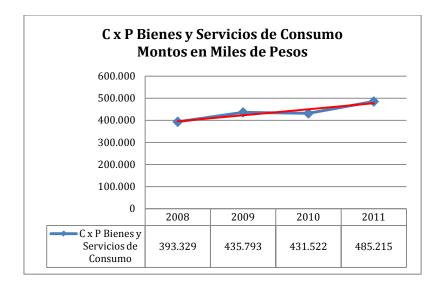


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Cuenta: Bienes y Servicios de Consumo.

Los gastos por concepto de Bienes y Servicios de consumo durante el año 2011 representaron un 24,25% del total de los gastos municipales, los cuales fueron destinados principalmente a:

- ✓ Servicios Generales
  - Servicios de Aseo.
  - Servicio de Mantención de Jardines (Áreas Verdes).
  - Servicio de Mantención de Alumbrado Público.
- ✓ Servicios Básicos
  - Electricidad.
  - Agua Potable.
  - Telefonía.
  - Gas.
  - Otros.
- ✓ Materiales de uso o consumo.
  - Materiales de Oficina.
  - Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales.
- ✓ Combustibles y Lubricantes.
  - Para vehículos Municipales.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

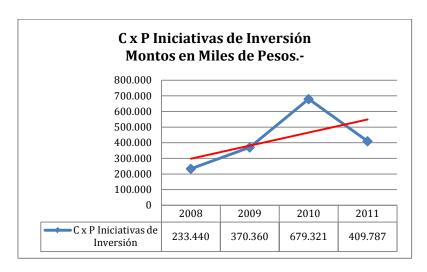
#### Cuenta: Iniciativas de Inversión.

Durante el año 2011 los gastos por conceptos de Iniciativas de Inversión representaron un 20,48% del total de los gastos municipales, siendo estos los más relevantes:

#### ✓ Otros Gastos

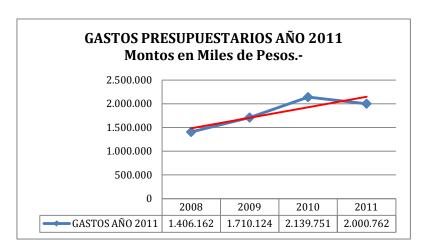
• Infraestructura Rural y Urbana.

Es necesario señalar que los gastos por este concepto en el periodo comprendido entre el año 2008-2011 ha experimentado una tendencia positiva, con un crecimiento del gasto del 75%, además durante el año 2010-2011 registró una disminución producto de la disminución de los proyectos de Administración Directa, ya que se ejecutaron en su mayoría proyectos relacionados al FNDR, en el cual, los recursos son administrados directamente por el Gobierno Regional.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

Es necesario analizar el periodo 2008-2011 el que ha registrado un aumento constante en los gastos, aumento correspondiente a un 42,28% con un monto de M\$594.600.-, además cabe señalar que se registró una leve disminución del 6, 5% en el periodo 2010-2011 producto de la disminución de ingresos por conceptos de "Transferencias para Gastos de Capital" y por mismo en la cuenta de gasto "Iniciativa de Inversión".



## Subvenciones Entregadas a Instituciones de la Comuna.

## Listado de Subvenciones otorgadas:

| CONCEPTO O INSTITUCION                      | MONTO \$      |
|---|---------------|
| FONDOS CONCURSABLES FORTALECIMIENTO         | \$ 11.662.976 |
| ORGANIZACIONAL                              |               |
| FONDOS CONCURSABLES PROG.FOMENTO            | \$ 2.207.611  |
| PRODUCTIVO                                  |               |
| CONGRESO FORESTAL                           | \$ 2.700.000  |
| ORGANIZACIONES ADULTO MAYOR                 | \$ 2.599.996  |
| CONSEJO DE PASTORES                         | \$ 1.000.000  |
| UNÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS               | \$ 450.000    |
| CONJUNTO FOLKLORICO MAPUGUANQUEGUA          | \$ 1.000.000  |
| AGRUPACIÓN CULTURAL                         | \$ 900.000    |
| AGRUPACIÓN ATLETICA RÍO FRIO                | \$ 450.000    |
| CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS              | \$ 400.000    |
| ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR - ANFA         | \$ 960.000    |
| PARROQUIA SAN PEDRO                         | \$ 3.000.000  |
| AGRUPACIÓN FRANCISCO DE ASIS (PROTECTORA DE | \$ 1.000.000  |
| ANIMALES)                                   |               |
| BIENESTAR MUNCIPALIDAD DE LOS MUERMOS       | \$ 3.500.000  |
| BOMBEROS                                    | \$ 4.200.000  |
| CONCEJO LOCAL DE DEPORTE                    | \$ 2.000.000  |
| CEMA CHILE                                  | \$ 200.000    |

| TOTAL                                      | \$ 85.006.786 |
|--|---------------|
| CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL         | \$ 6.225.000  |
| CORPORACION MUNICIPAL (HOGAR RENACER)      | \$ 8.000.000  |
| CORPORACION MUNICIPAL-CCR                  | \$ 24.000.000 |
| FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA | \$ 3.751.203  |
| FUNDACIÓN INTEGRA                          | \$ 4.800.000  |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Sumarios Administrativos.

Se realizó un Sumario Administrativo durante el año 2011, siendo este el siguiente:

✓ Decreto afecto N° 073, del 11 de marzo del 2011, para esclarecer responsabilidad por venta de seguros de vehículos en oficina y en horario de trabajo.

## Departamento de Personal.

Este Departamento tiene como objetivo mantener el registro e información sobre el personal y el cumplimiento de las leyes sociales del personal municipal; además de establecer la representación del municipio en lo referente a las relaciones contractuales del personal, de acuerdo a las políticas, planes y programas definidos por el Municipio, en el marco del Derecho del Trabajo y otras disposiciones legales pertinentes.

| Personal de Planta             | Cantidad |
|--------------------------------|----------|
| N° de Hombres Profesionales    | 5        |
| N° de Hombres No Profesionales | 13       |
| N° de Mujeres Profesionales    | 3        |
| N° de Mujeres No Profesionales | 5        |
| TOTAL                          | 26       |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

| Personal a Contrata            | Cantidad |
|--------------------------------|----------|
| N° de Hombres Profesionales    | 0        |
| N° de Hombres No Profesionales | 10       |
| N° de Mujeres Profesionales    | 0        |
| N° de Mujeres No Profesionales | 2        |
| TOTAL                          | 12       |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

| 1. | 1 |
|----|---|
| -  | - |

| Personal a Honorarios                   | Cantidad |
|---|----------|
| N° de Personal Contratado a Suma Alzada | 3        |
| TOTAL                                   | 3        |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

| Personal a Honorarios     | Programa   | Cantidad |
|---------------------------|--|----------|
| N° de Personal Contratado | Municipal-Apoyo Administrativo                           | 20       |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos -PRODESAL                                | 6        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos - OMIL                                   | 2        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos – Chile Crece Contigo Y<br>Habitabilidad | 1        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos – SENDA (3 MESES)                        | 3        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos - SERVIU                                 | 2        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos - Programa Puente                        | 2        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos – Programa Jefas de Hogar                | 2        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos – Autoconsumo (3 MESES)                  | 1        |
| N° de Personal Contratado | Fondos Externos – Pame/Vínculos (3 MESES)                | 1        |
| TOTAL                     |  | 40       |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

| Personal Código del Trabajo | Cantidad |
|-----------------------------|----------|
| N° Personal Contratado      | 1        |
| TOTAL                       | 1        |

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

| TOTAL FUNCIONARIOS | 86 |
|--------------------|----|
|--------------------|----|

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Departamento de Rentas y Patentes.

Este Departamento tiene como función principal otorgar patentes y permisos a las diferentes categorías o actividades. Estas se dividen en:

- ✓ Comerciales.
- ✓ Profesionales.
- ✓ Industriales.
- ✓ Alcoholes.

A continuación se presentan los ingresos obtenidos por la otorgación de patentes y tasas por derechos del año 2011.

## Detalle Ingresos Rentas y Patentes Año 2011.

Este análisis se realizo en relación a los ingresos realmente percibidos por la Municipalidad de Los Muermos.

| Denominación                  | Monto \$    |
|-------------------------------|-------------|
| PATENTES Y TASAS POR DERECHOS | 102.705.527 |
| Patentes municipales          | 33.889.230  |
| Derechos de aseo              | 33.892.611  |
| Otros derechos                | 34.923.686  |

Fuente: Oficina de Rentas y Patentes. I. Municipalidad de Los Muermos.

Además, se tramitan permisos para el comercio ambulante, aseo domiciliario, cobro derechos municipales y ocupación de Bienes Nacionales de uso público.

# Secretaría Comunal de Planificación.

## Inversión Año 2011.

El Municipio a través de este Departamento Técnico, el año 2011, ejecutó los siguientes proyectos de inversión:

## Proyectos Financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Este fondo tiene por fin realizar inversión para la compensación territorial, en el ámbito de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

Construcción Cancha Sintética Municipal: Proyecto de cambio de cubierta de la cancha por pasto sintético, implementación de camarines y graderías, así como mejoras en acceso y vías de circulación.



**Reposición Posta Salud Rural Estaquilla:** Construcción nueva posta de salud rural, que contempla box para atención medica, espacio para ambulancia, hall de espera y departamento para enfermera residente. En el espacio exterior se cuenta con estacionamientos y espacios para juegos infantiles.

Implementación Bodega y Taller Municipal: Se contará con la habilitación de la bodega, a través del equipamiento requerido para su funcionamiento; esto es lockers, muebles de almacenamiento y herramientas, etc.

Implementación Equipamiento Conservación Gimnasio Municipal Cañitas: La implementación adquirida corresponde a máquinas de ejercicios, tablero electrónico, equipo musical, parlantes, etc. Todo para la realización de actividades y eventos deportivos.

Implementación y Equipamiento Posta Quillahua: Construcción completa de la posta, para su óptimo funcionamiento. Adquisición de equipamiento y muebles de uso médico para las atenciones a realizarse en esta.

**Mejoramiento Calle Las Rosas, Las Camelias y Los Copihues:** Pavimentación de calles, en sector Pablo Téllez; lo que mejorará la calidad de vida de los habitantes del sector y complementa el desarrollo urbano.

**Construcción Cierre Ex Vertedero Municipal:** Con el fin de cerrar y reintegrar como terreno utilizable, se desarrollo el cierre del ex vertedero Municipal; obteniendo así un espacio con mínimo impacto a terrenos circundantes por posible contaminación.

Inspecciones técnicas: Con la finalidad de obtener los mejores resultados en las obras llevadas a cabo, se contó con profesionales externos, encargados de supervisar y mantener los mejores estándares de construcción, para la obtención de obras habilitadas y seguras para los habitantes de la comuna.

Dentro de las obras supervisadas están: Construcción cancha sintética Chile deportes, Reposición posta rural Estaquilla, Mejoramiento calles las rosas, camelias, los copihues, Construcción cierre ex vertedero Municipal, Reposición posta salud rural Quillahua, Mejoramiento circuito Minnesota, Reposición Plaza de Armas, Pavimentación mejoramiento calles Antonio Varas, Manuela Montt y Blanco Encalada, Construcción bodegas y taller Municipal.

## Cuadro de inversión Proyectos FNDR 2011

| Ν° | NOMBRE DEL PROYECTO   | MONTO         |
|----|---|---------------|
| 1  | Reposición posta salud rural Quillahua (1)  | \$68.620.000  |
| 2  | Mejoramiento circuito población Minnesota (1)                                       | \$59.247.000  |
| 3  | Reposición plaza de armas (1)   | \$309.540.000 |
| 4  | Pavimentación mejoramiento calles Antonio Varas, Blanco Encalada y Manuel Montt (1) | \$82.542.000  |
| 5  | Construcción bodega y talleres Municipales (1)                                      | \$88.320.000  |

| 6  | Equipos para gestión RSD (1)  | \$124.190.093    |   |
|----|---|------------------|---|
|    | - Camión compactador  |                  |   |
|    | - \$63.994.630  |                  |   |
|    | - Mini cargador \$ 22.089.067                                       |                  |   |
|    | - Chipiadora de podas y ramas \$3.451.000                           |                  |   |
|    | - Contenedores metálicos \$14.920.696                               |                  |   |
|    | - Hidrolavadora y enfardadora \$5.381.901                           |                  |   |
|    | - Camioneta Hyundai \$11.937.099                                    |                  |   |
|    | - Instalación plataforma elevadora para camioneta \$2.415.700       |                  |   |
| 7  | Construcción cancha sintética Municipal                             | \$1.086.941.147  | 1 |
| 8  | Reposición posta salud rural Estaquilla                             | \$176.025.000    | 1 |
| 9  | Implementación equipamiento taller y bodega Municipal               | \$12.772.000     |   |
| 10 | Implementación equipamiento conservación gimnasio Municipal Cañitas | \$6.849.000      | 1 |
| 11 | Implementación equipamiento posta Quillahua                         | \$16.063.000     |   |
| 12 | Mejoramiento calle las rosas- camelias-los copihues                 | \$124.598.200    |   |
| 13 | Construcción cierre ex vertedero Municipal                          | \$151.494.737    |   |
| 14 | Inspecciones técnicas   | \$51.101.000     |   |
|    | - Construcción cancha sintética Chile deportes \$7.200.000          |                  |   |
|    | - Reposición posta rural Estaquilla \$6.400.000                     |                  |   |
|    | - Mejoramiento calles las rosas, camelias, los copihues \$7.215.000 |                  | 4 |
|    | - Construcción cierre ex vertedero Municipal \$11.616.000           |                  |   |
|    | - Reposición posta salud rural Quillahua \$3.745.000                |                  |   |
|    | - Mejoramiento circuito Minnesota \$3.200.000                       |                  |   |
|    | - Reposición Plaza de Armas \$4.400.000                             |                  |   |
|    | - Pavimentación mejoramiento calles Antonio Varas, Manuela Montt y  |                  |   |
|    | Blanco Encalada \$3.500.000   |                  |   |
|    | - Construcción bodegas y taller Municipal \$3.825.000               |                  |   |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR FNDR                                     | \$ 2.358.303.177 |   |

**Fuente:** SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos. (Incluye Proyectos de arrastre 2010: Ejecutados 2010 y terminados y recepcionados, periodo 2011)

## Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

El objetivo es financiar proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna. Y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género.

## FRIL 2011 Financiados

Construcción de vías peatonales en Los Muermos: Se construyeron veredas en diversos puntos de la comuna, tales como acceso cementerio, calle Arturo Prat, etc. Todo con mano de obra local, incentivando el empleo de los habitantes de la comuna.



Mejoramiento plazas 12 de octubre, terminal y Pablo Téllez: Se habilitaron estas tres plazas, con veredas, maquinas de ejercicio al aire libre y áreas verdes. Todo con mano de obra local, incentivando el empleo de los habitantes de la comuna.

**Mejoramiento aceras en Los Muermos y Rio Frio:** Se construyeron veredas en diversos puntos de la comuna, tales como acceso cementerio, calle Arturo Prat, etc. Todo con mano de obra local, incentivando el empleo de los habitantes de la comuna. Los sectores beneficiados son los siguientes Río Frio, Acceso Cementerio Río Frio, Calle Arturo Prat, Blanco Encalada, por un total de 1.250 Metros Lineales.

**Mejoramiento entorno plaza Los Muermos:** Se construyeron con mano de obra local, maceteros de hormigón armado para el embellecimiento de plaza de armas y diversas plazas de la ciudad. Todo con mano de obra local, incentivando el empleo de los habitantes de la comuna.

#### Cuadro Resumen de FRIL 2011 Financiados.

| N° | NOMBRE PROYECTO  | MONTO         |
|----|--|---------------|
| 1  | Construcción de vías peatonales en Los Muermos             | \$46.668.000  |
| 2  | Mejoramiento plazas 12 de octubre, terminal y Pablo Téllez | \$49.861.000  |
| 3  | Mejoramiento aceras en Los Muermos y Rio Frio              | \$49.999.000  |
| 4  | Mejoramiento entorno plaza Los Muermos                     | \$3.500.000   |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR FRIL                            | \$150.028.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

Este programa corresponde a una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, con el fin de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

Mejoramiento Segunda Compañía de Bomberos: Se ejecutó el proyecto de mejoras y ampliación de la 2da Compañía de Bomberos, Los Muermos. Este contempló, arreglos de baños, revestimiento exterior y ampliación de la sala multiuso y oficina administrativa.



**Ampliación Sede Social El Torreón:** Se habilitó la sede social de El Torreón, con salas interiores para atención médica, se amplió la sede con estructura para una etapa posterior y se hicieron las conexiones eléctricas correspondientes.

**Mejoramiento Veredas Minnesota:** Como iniciativa, se mejoraron las veredas de la Población Minnesota; con la finalidad de dar mayor accesibilidad a los discapacitados. Se construyeron 800 Metros lineales de veredas.

**Extensión Red Eléctrica Sector El Torreón:** Se extendió la red eléctrica del sector El Torreón, como respuesta a las solicitudes de los vecinos, de dicho sector. A través de la instalación de luminarias.

## Cuadro Resumen de PMU 2011 Financiados.

| N° | NOMBRE PROYECTO                              | MONTO        |
|----|--|--------------|
| 1  | Mejoramiento Segunda Compañía de Bomberos    | \$10.018.000 |
| 2  | npliación sede social El Torreón \$6.330.000 |              |
| 3  | Mejoramiento veredas Minnesota \$15.5        |              |
| 4  | Extensión red eléctrica sector El Torreón    | \$8.930.000  |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMU IRAL          | \$40.806.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### PMU-FIE Fondo Inversión Educacional 2011.



Mejoramiento Baños Escuela Los Ulmos: Se repusieron los artefactos de baños del ciclo básico, se cambiaron revestimientos de piso, muros y cielo; habilitando de manera óptima los baños y se habilito el acceso a estos baños, a través de la ejecución de un patio cubierto.

**Mejoramiento de Baños Escuela Manuel Gatica Arriagada:** Se ejecutó un pasillo de conexión entre la Escuela y los baños exteriores, evitando así la exposición de los alumnos a las inclemencias climáticas y se repusieron artefactos sanitarios, cambio de revestimiento, entre otros.

Construcción camarines Escuela El Melí: Como complemento al gimnasio implementado, se desarrollaron los trabajos de construcción de camarines, que otorgan mayor independencia y apoyo en las actividades deportivas realizadas en este.

## Cuadro resumen Proyectos Financiados PMU-FIE

## **FONDO INVERSION EDUCACIONAL 2011.**

| N° | NOMBRE PROYECTO                                       | MONTO         |
|----|---|---------------|
| 1  | Mejoramiento baños Escuelas Los Ulmos                 | \$ 15.600.000 |
| 2  | Mejoramiento de baños Escuela Manuel Gatica Arriagada | \$ 8.838.000  |
| 3  | Construcción camarines Escuela El Melí                | \$ 15.570.000 |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMU FIE                    | \$ 40.008.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### PMU Emergencia 2011.

**Reparación Urgente de Caminos Vecinales:** Se buscó fuente de financiamiento para la ejecución de las obras correspondientes a mantención y reparación de los diversos caminos rurales existentes en la comuna.

**Mejoramiento de Sedes Sector Estaquilla y Palihué:** Se arreglaron sedes en su estructura y revestimiento, mejorando la calidad de las obras, para sus diversos usos en los sectores rurales.

Mejoramiento Escuela Cañitas y Reposición Club Deportivo Estaquilla: Se ejecutaron obras de arreglo a la Escuela Básica de Cañitas, tales como pintura exterior. Se construyó, como reposición de la antigua sede, una que albergara los múltiples usos exigidos, en el sector rural de Estaquilla.

Reposición de 2 sedes en Yerbas Buenas y Huracán de San Carlos: Se construyeron estas sedes, en base al requerimiento de los habitantes de estos sectores rurales, para suplir la necesidad de espacio para la realización de diversas actividades.

Proyectos PMU Emergencia 2011.

| N° | NOMBRE PROYECTO   | MONTO         |
|----|---|---------------|
| 1  | Reparación urgente de caminos vecinales   | \$24.910.000  |
| 2  | Mejoramiento de sedes sector Estaquilla y Palihué                                   | \$36.133.000  |
| 3  | Mejoramiento escuela cañitas y reposición club deportivo \$49.230.000<br>Estaquilla |               |
| 4  | Reposición de 2 sedes: yerbas buenas y huracán de San \$48.826.00 Carlos            |               |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMU EMERGENCIA   | \$159.099.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

53

## Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones 2011.

Paraderos, Terminales y Obras anexas área urbana: Se construirán diversos paraderos en el área urbana con la finalidad de resguardar a los habitantes de la comuna de las inclemencias del clima.

Paraderos, Terminales y Obras anexas área rural: Se construirán diversos paraderos en varios sectores rurales con la finalidad de resguardar a los habitantes de la comuna de las inclemencias del clima.

## Proyectos Financiados Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones 2011.

| N° | NOMBRE PROYECTO   | MONTO        |
|----|---|--------------|
| 1  | Paraderos, terminales y obras anexas área urbana            | \$17.827.000 |
| 2  | Paraderos, terminales y obras anexas área rural \$15.079.00 |              |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMU MTT                          | \$32.906.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

PMB Programa de Mejoramiento de Barrios.

Construcción pozo profundo sector el Melí: Con fines de obtener recursos hídricos para los habitantes del sector, se ejecuto un pozo profundo; para así obtener agua de forma continua.

**Construcción pozo profundo sector Santa Amanda:** Con fines de obtener recursos hídricos para los habitantes del sector, se ejecuto un pozo profundo; para así obtener agua de forma continua. Posteriormente se desarrollaran proyectos de AGUA POTABLE RURAL.

**Construcción pozo profundo Sector Caracol:** Con fines de obtener recursos hídricos para los habitantes del sector, se ejecuto un pozo profundo; para así obtener agua de forma continua. Posteriormente se desarrollaran proyectos de AGUA POTABLE RURAL.

Estudio y Diseño de Extensión Red de Alcantarillado Cañitas: Para la obtención y desarrollo de la extensión de alcantarillado en el sector de Cañitas, se conto con un estudio y diseño de dichas obras, derivando en un completo proyecto a ser postulado a FNDR, para su ejecución.

## Elaboración de 3 Estudios Hidrológicos (Santa Amanda, San Carlos y Estaquilla Alto):

Para la futura postulación a fondos que permitan ejecutar pozos profundos, estudios de APR y ejecución de APR, se necesitaba de estudios que obtuvieran la factibilidad de agua en dichos sectores. Por lo tanto proceso clave para la futura ejecución de soluciones sanitarias definitivas, para los vecinos de dichos sectores.

Saneamiento sanitario, varios sectores: Se conto con recursos, para la contratación de 2 profesionales en jornada completa. Estos profesionales fueron: Un Ingeniero Civil en Obras Civiles y un Ingeniero Constructor. Los que desarrollaron proyectos referidos a saneamiento sanitario, en diversos sectores, brindando un apoyo indispensable para el equipo técnico Municipal, apoyando en las diversas propuestas y proyectos realizados.

## Proyectos Financiados Programa Mejoramiento de Barrios 2011.

| N° | NOMBRE PROYECTO   | MONTO          |
|----|---|----------------|
| 1  | Construcción pozo profundo sector el Melí                   | \$ 32.487.000  |
| 2  | Construcción pozo profundo sector Quillahua                 | \$ 39.804.000  |
| 3  | Construcción pozo profundo sector Santa Amanda              | \$ 31.547.000  |
| 4  | Construcción pozo profundo sector Caracol                   | \$ 31.547.000  |
| 5  | Estudio y diseño de extensión red de alcantarillado Cañitas | \$ 26.499.000  |
| 6  | Elaboración de 3 estudios hidrológicos (Santa Amanda, San   | \$ 12.600.000  |
|    | Carlos y Estaquilla Alto)                                   |                |
| 7  | Saneamiento sanitario, varios sectores                      | \$ 19.200.000  |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR PMB                              | \$ 193.684.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### PPP Programa Pavimentación Participativa.

**Calle Juan Mackenna:** A través de este programa, se ejecutó la pavimentación de esta calle; la que fue tan esperada y solicitada por los vecinos del sector. Se construyeron 100 Metros Lineales.

Calle Manuel Rodríguez (Casa del Discapacitado): A través de este programa, se ejecuto la ejecución de la pavimentación de dicha calle. Se construyeron 100 Metros Lineales.

| N° | NOMBRE PROYECTO  | MONTO        |
|----|--|--------------|
| 1  | Calle Juan Mackena – 100 metros lineales.                              | \$33.482.000 |
| 2  | Calle Manuel Rodríguez (Casa del Discapacitado) – 100 metros lineales. | \$47.538.000 |
|    | MONTO TOTAL FINANCIADO POR PPP   | \$81.020.000 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Fondart 2011.

**Ampliación casa de la Cultura:** Se ejecuto la construcción de la ampliación de la casa de la cultura, para la habilitación de una sala cultura y aumento de superficie de la actual biblioteca.

|   | N° | NOMBRE PROYECTO                    | MONTO        |
|---|----|------------------------------------|--------------|
| Ì | 1  | Ampliación casa de la Cultura      | \$18.881.278 |
|   | 1  | MONTO TOTAL FINANCIADO POR FONDART | \$18.881.278 |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

Inversión Municipal financiados 2011

| Inversión en Luminarias año 2011 | 1\$14.001 |
|----------------------------------|-----------|
|----------------------------------|-----------|

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Cuadro Resumen Inversión 2011.

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | N° Proyectos | MONTO (M\$)  |
|--------------------------|--------------|--------------|
| F.N.D.R.                 | 14           | \$ 2.358.000 |
| F.R.I.L.                 | 4            | \$150.000    |
| P.M.U I.R.A.L            | 4            | \$41.000     |
| P.M.U F.I.E.             | 3            | \$40.000     |
| P.M.U. EMERGENCIA        | 4            | \$160.000    |
| P.M.U. M.T.T.            | 2            | \$32.000     |
| P.M.B.                   | 7            | \$193.000    |
| P.P.P.                   | 2            | \$81.000     |
| FONDART                  | 1            | \$18.000     |
| INVERSION MUNICIPAL      | 1            | \$14.001     |
| TOTAL                    | 41           | \$3.087.001  |

Fuente: SECPLAN; I. Municipalidad de Los Muermos.

En síntesis en la Comuna de Los Muermos durante el año 2011 se ejecutaron un total de 41 proyectos, con una inversión de M\$ 3.087.001.-, lo cual generó más de 550 puestos de trabajo en la comuna.

| Proyectos Ejecutados 2011 | Monto M\$   | Generación de Empleo |
|---------------------------|-------------|----------------------|
| 41                        | \$3.087.001 | 550                  |

# Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales es la encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

#### Certificación Urbanística 2011.

| Certificación Urbanística             | Cantidad |
|---------------------------------------|----------|
| Certificados de Número                | 38       |
| Certificados de Informaciones Previas | 82       |
| Certificados de No Expropiación       | 46       |
| Certificados de Ruralidad             | 106      |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Permisos 2011.

| Tipo Permiso                       | Cantidad |
|------------------------------------|----------|
| Permisos de Edificación            | 56       |
| Recepciones Definitivas            | 114      |
| Permiso y Recepción C. simultáneas | 1        |
| Permisos de Subdivisión            | 16       |
| Permisos de Loteo y Fusión         | 4        |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Infraestructura Vial.

La Dirección de Obras Municipales, durante el año 2011, concretó al menos los siguientes proyectos de construcción y conservación vial, con un total de 160.800 metros lineales de caminos rural intervenidos, lo cual equivale a un total de 260 días efectivamente trabajados. A continuación se presentan los trabajos realizados durante el año 2011:

# 57

## **ENERO**

| SECTOR                  | DÍAS | OBRA               | METROS |
|-------------------------|------|--------------------|--------|
| Yerbas Buenas           | 5    | RECARGUE           | 3.900  |
| Rincón Anima            | 2    | RECARGUE – BACHEO  | 1.600  |
| Cañitas                 | 3    | BACHEO             | 2.000  |
| Estaquilla Bajo         | 5    | RECARGUE – BACHEO  | 3.700  |
| Estaquilla Alto- Caleta | 5    | RECARGUE – BACHEO. | 3.300  |
| TOTAL                   | 20   |                    | 14.500 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

# **FEBRERO**

| SECTOR        | DÍAS | OBRA             | METROS |
|---------------|------|------------------|--------|
| Rincón Anima  | 3    | RECARGUE         | 2.200  |
| Yerbas Buenas | 5    | BACHEO           | 3.700  |
| Cumbre Alta   | 3    | RECARGUE         | 1.900  |
| Boquinegro    | 2    | RECARGUE- BACHEO | 1.700  |
| Cululil       | 2    | RECARGUE         | 1.300  |
| Quillagua     | 5    | RECARGUE         | 4.600  |
| TOTAL         | 20   |                  | 15.400 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **MARZO**

| SECTOR         | DÍAS | OBRA              | METROS |
|----------------|------|-------------------|--------|
| Chaquihuan     | 5    | RECARGUE          | 2.600  |
| Quillagua      | 3    | RECARGUE – BACHEO | 2.100  |
| Tambor Alto    | 5    | RECARGUE          | 2.300  |
| Cord. Vieja    | 5    | RECARGUE – BACHEO | 3.100  |
| Huautrunes     | 2    | BACHEO            | 1.500  |
| Paraguay Chico | 5    | RECARGUE          | 2.500  |
| TOTAL          | 25   |                   | 14.100 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **ABRIL**

| SECTOR         | DÍAS | OBRA              | METROS |
|----------------|------|-------------------|--------|
| Paraguay Chico | 2    | RECARGUE – BACHEO | 1.600  |
| Santa Amanda   | 3    | BACHEO            | 2.400  |

| _ | 0 |
|---|---|
| ה | א |

| Ostiones Velásquez      | 5  | BACHEO            | 3.300  |
|-------------------------|----|-------------------|--------|
| Cord. Vieja             | 4  | RECARGUE          | 2.300  |
| Tambor Alto             | 2  | RECARGUE          | 1.500  |
| Sn. Carlos              | 2  | BACHEO            | 1.600  |
| Planchado Los<br>Indios | 2  | RECARGUE - BACHEO | 1.700  |
| TOTAL                   | 20 |                   | 14.400 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **MAYO**

| SECTOR       | DÍAS | OBRA              | METROS |
|--------------|------|-------------------|--------|
| La Paloma    | 2    | BACHEO            | 1.400  |
| Hua - Huar   | 5    | RECARGUE – BACHEO | 3.100  |
| Rincón Anima | 2    | RECARGUE - BACHEO | 1.700  |
| Miramar      | 5    | BACHEO            | 2.900  |
| Ostiones     | 3    | BACHEO            | 2.300  |
| Cord. Vieja  | 3    | RECARGUE          | 1.900  |
| TOTAL        | 20   |                   | 13.300 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## <u>JUNIO</u>

| SECTOR                    | DÍAS | OBRA              | METROS |
|---------------------------|------|-------------------|--------|
| Sn. Carlos                | 3    | BACHEO            | 1.300  |
| Rincón Anima              | 2    | BACHEO            | 1.200  |
| La Paloma                 | 3    | RECARGUE – BACHEO | 1.600  |
| Planchado Los<br>Indios   | 3    | BACHEO            | 1.100  |
| Santa Amanda              | 4    | BACHEO            | 1.800  |
| Yerbas Buenas<br>Traiguén | 5    | RECARGUE          | 1.500  |
| San Carlos                | 5    | BACHEO            | 2.000  |
| TOTAL                     | 25   |                   | 10.500 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## <u>JULIO</u>

| SECTOR                  | DÍAS | OBRA              | METROS |
|-------------------------|------|-------------------|--------|
| Ostiones                | 4    | RECARGUE – BACHEO | 1.500  |
| El Melí                 | 2    | BACHEO            | 1.000  |
| Estaquilla              | 4    | BACHEO            | 1.700  |
| Planchado Los<br>Indios | 2    | RECARGUE          | 1.400  |
| Los Piques              | 3    | RECARGUE          | 1.300  |
| Rincón Anima            | 3    | BACHEO            | 1.100  |
| El Torreón              | 2    | RECARGUE          | 1.200  |
| TOTAL                   | 20   |                   | 9.200  |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **AGOSTO**

| SECTOR       | DÍAS | OBRA              | METROS |
|--------------|------|-------------------|--------|
| San Carlos   | 3    | BACHEO            | 1.100  |
| Rincón Anima | 4    | BACHEO            | 1.800  |
| El Ñady      | 5    | BACHEO            | 1.700  |
| Palihué      | 5    | RECARGUE          | 2.100  |
| Piedrecitas  | 3    | RECARGUE          | 1.700  |
| Chaquihuan   | 5    | RECARGUE - BACHEO | 1.900  |
| TOTAL        | 25   |                   | 10.300 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **SEPTIEMBRE**

| SECTOR     | DÍAS | OBRA     | METROS |
|------------|------|----------|--------|
| Cañitas    | 2    | RECARGUE | 2.400  |
| Sn. Carlos | 3    | BACHEO   | 2.500  |
| El Melí    | 5    | BACHEO   | 2.200  |
| Boquinegro | 5    | RECARGUE | 2.700  |
| Estaquilla | 5    | BACHEO   | 3.200  |
| TOTAL      | 20   |          | 13.000 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## <u>OCTUBRE</u>

| SECTOR        | DÍAS | OBRA              | METROS |
|---------------|------|-------------------|--------|
| Boquinegro    | 2    | RECARGUE – BACHEO | 1.700  |
| Cululil       | 2    | RECARGUE          | 1.200  |
| Cumbre Alta   | 3    | RECARGUE - BACHEO | 2.000  |
| Estaquilla    | 3    | BACHEO            | 2.200  |
| Palihué       | 3    | BACHEO            | 2.100  |
| Chaquihuán    | 2    | RECARGUE          | 1.200  |
| Estaquilla    | 5    | RECARGUE          | 3.500  |
| Yerbas Buenas | 5    | BACHEO            | 3.000  |
| TOTAL         | 25   |                   | 16.900 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **NOVIEMBRE**

| SECTOR                  | DÍAS | OBRA              | METROS |
|-------------------------|------|-------------------|--------|
| Yerbas Buenas           | 2    | RECARGUE          | 2.400  |
| Cañitas                 | 4    | BACHEO            | 2.800  |
| La Paloma<br>Chaquihuan | 5    | RECARGUE          | 3.600  |
| Rincón Anima            | 4    | RECARGUE – BACHEO | 2.700  |
| Millaray                | 5    | BACHEO            | 3.700  |
| TOTAL                   | 20   |                   | 15.200 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## **DICIEMBRE**

| SECTOR      | DÍAS | OBRA              | METROS |
|-------------|------|-------------------|--------|
| Miramar     | 5    | RECARGUE - BACHEO | 3.700  |
| Quillagua   | 5    | RECARGUE – BACHEO | 2.800  |
| Sn Carlos   | 4    | BACHEO            | 2.700  |
| Piedrecitas | 2    | RECARGUE          | 2.200  |
| La pechera  | 4    | RECARGUE          | 2.600  |
| TOTAL       | 20   |                   | 14.000 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Total Días Trabajados : 260

**Total Metros Trabajados**: 160.800 (160.8 kilómetros).

## Costos Operacionales Dirección de Obras – Mantención de Caminos 2011.

| Ítem   | Monto M\$ |
|--|-----------|
| Reparación de Vehículos                        | \$13.638  |
| Arriendo Maquinarias, Áridos y Otros Municipal | \$21.777  |
| Arriendo Maquinarias, Áridos y Otros SUBDERE   | \$24.389  |
| Combustibles Vehículos Pesados                 | \$42.847  |
| Repuestos                                      | \$20.348  |
| TOTAL  | \$122.999 |

## Gestión Residuos Sólidos Domiciliario Los Muermos.

Corresponde a la propuesta pública y posterior concesión del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios mediante el sistema de contenedores, en la ciudad de Los Muermos, Cañitas y Rio Frio.

## Contenedores para la disposición de Residuos.

| CARACTERÍSTICAS      | Contenedor Hermético Carga Lateral     |  |
|----------------------|--|--|
| VOLUMEN              | 2,4 Metros Cúbicos por cada contenedor |  |
| CANTIDAD DISTRIBUIDA | 50 unidades                            |  |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Gestión Ambiente S.A.

Empresa contratada por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos para la recolección y disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna.

En cuadro adjunto, detalle de órdenes de compra emitidas a empresa contratista.

| ENERO       | \$5.347.345  | JULIO      | \$5.347.345 |
|-------------|--------------|------------|-------------|
| FEBRERO     | \$5.347.345  | AGOSTO     | \$5.347.345 |
| MARZO       | \$5.347.345  | SEPTIEMBRE | \$5.347.345 |
| ABRIL       | \$5.347.345  | OCTUBRE    | \$5.347.345 |
| MAYO        | \$5.347.345  | NOVIEMBRE  | \$5.347.345 |
| JUNIO       | \$5.347.345  | DICIEMBRE  | \$5.347.345 |
| TOTAL ANUAL | \$64.168.140 |            |             |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Vertedero Municipal Lagunitas, Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.

Corresponde a la disposición y descarga de residuos sólidos domiciliarios de acuerdo a la gestión de recolección urbana y Rural de la comuna.

En cuadro adjunto, detalle de órdenes de compra emitidas a la Ilustre municipalidad de Puerto Montt y el detalle de los metros cúbicos ingresados a vertedero.

| ENERO       | \$868.560    | 154m3   | JULIO      | \$843.780   | 146m3 |
|-------------|--------------|---------|------------|-------------|-------|
| FEBRERO     | \$909.650    | 161m3   | AGOSTO     | \$767.410   | 133m3 |
| MARZO       | \$909.650    | 160m3   | SEPTIEMBRE | \$687.820   | 119m3 |
| ABRIL       | \$873.180    | 154m3   | OCTUBRE    | \$1.092.420 | 189m3 |
| MAYO        | \$755.440    | 132m3   | NOVIEMBRE  | \$851.130   | 146m3 |
| JUNIO       | \$721.980    | 126m3   | DICIEMBRE  | \$896.280   | 153m3 |
| TOTAL ANUAL | \$10.177.300 | 1.773m3 |            |             |       |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

# <u>Servicios de Mantención y Reparación de Áreas verdes, Plazas y Parques de la comuna de Los Muermos.</u>

Corresponde a los servicios de Aseo de calles de la ciudad de Los Muermos, Cañitas y Río Frío, y a la mantención y reparación global de la totalidad de las áreas verdes, plazas y parques de la comuna.

## Empresa de Servicios Sanitarios y Gestión Ambiente Limitada (SESGA).

Empresa contratada por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos para los servicios de mantención y reparación de áreas verdes de la comuna.

El cuadro adjunto, evidencia el detalle de órdenes de compra emitidas a empresa contratista.

| ENERO       | \$7.068.074  | JULIO      | \$7.956.163 |
|-------------|--------------|------------|-------------|
| FEBRERO     | \$7.956.163  | AGOSTO     | \$8.340.833 |
| MARZO       | \$7.956.163  | SEPTIEMBRE | \$8.340.833 |
| ABRIL       | \$7.956.163  | OCTUBRE    | \$8.340.833 |
| MAYO        | \$7.956.163  | NOVIEMBRE  | \$8.340.833 |
| JUNIO       | \$7.956.163  | DICIEMBRE  | \$8.340.833 |
| TOTAL ANUAL | \$96.509.217 |            |             |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Áreas verdes atendidas mensualmente por empresa contratista.

#### Calles y Pasajes.

| SECTOR | NOMBRE           | M2    |
|--------|------------------|-------|
| CALLE  | ANTONIO VARAS    | 2.413 |
| CALLE  | MANUEL RODRIGUEZ | 1.737 |
| CALLE  | SAN MARTIN       | 2.100 |
| CALLE  | BALMACEDA        | 2.384 |
| CALLE  | O"HIGGINS        | 2.651 |
| CALLE  | BAQUEDANO        | 1.301 |
| CALLE  | MANUEL MONTT     | 2.850 |
| CALLE  | ARTURO PRAT      | 5.774 |
| CALLE  | J.M. CARRERA     | 1.893 |

| CALLE  | PADRE NELSON AGUILAR    | 5.566  |  |
|--|-------------------------|--------|--|
| CALLE  | MATADERO                | 3.816  |  |
| CALLE  | R. WESTERMAYER          | 10.029 |  |
| CALLE  | JUAN MACKENNA           | 2.901  |  |
| CALLE  | NUEVA ALBORADA          | 300    |  |
| CALLE  | CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO | 1.282  |  |
| CALLE  | SAN JUAN DE DIOS        | 907    |  |
| CALLE  | FEDERICO REDLICH        | 1.107  |  |
| PASAJE   | LOS COPIHUES            | 41     |  |
| PASAJE   | CAMELIAS                | 134    |  |
| PASAJE   | LAS AZUCENAS            | 349    |  |
| PASAJE   | NUEVA ESPERANZA         | 722    |  |
| CALLE  | 12 DE OCTUBRE           | 1.491  |  |
|  | TOTAL m2                | 51.748 |  |
| Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos. |                         |        |  |

# Plazas, Parques y Otros.

| SECTOR      | NOMBRE   | M2     |
|-------------|--|--------|
| PLAZA       | PLAZA DE ARMAS                                   | 6.498  |
| PLAZA       | POBLACIÓN LOS VOLCANES                           | 720    |
| PLAZA       | POBLACION LOS ALERCES                            | 927    |
| PLAZA       | 12 DE OCTUBRE                                    | 3.079  |
| POBLACION   | LOS ALERCES                                      | 5.079  |
| PLAZA       | VIDA CHILE (LADO TERMINAL DE BUSES)              | 844    |
| PLAZA       | EL TRIANGULO                                     | 7.357  |
| SECTOR      | SEDE PABLO TELLEZ                                | 1.309  |
| POBLACION   | LOS ULMOS  | 1.513  |
| SECTOR      | SEDE MINNESOTA                                   | 743    |
| RECINTO     | CASA DE LA CULTURA                               | 491    |
| RECINTO     | JARDIN INFANTIL LOS CACHORRITOS                  | 613    |
| RECINTO     | FERIA MUNICIPAL (TALLERES LABORALES)             | 217    |
| ALREDEDORES | SECTOR EL TRIANGULO(LADO<br>MULTICANCHA Y OTROS) | 6.939  |
| SECTOR      | MINNESSOTA (ALREDEDORES )                        | 1.803  |
|             | TOTAL m2   | 38.132 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Sector Cañitas.

| SECTOR | NOMBRE                  | M2     |
|--------|-------------------------|--------|
| CALLE  | DEL GIMNASIO DE CAÑITAS | 800    |
| CALLE  | ESCUELA RURAL CAÑITAS   | 860    |
| CALLE  | POSTA DE SALUD          | 150    |
| PLAZA  | PLAZA DE ARMAS          | 2.830  |
| CALLES | VARIAS DEL SECTOR       | 25.114 |
|        | TOTAL m2                | 29.754 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Sector Rio Frio.

| SECTOR | NOMBRE            | M2     |
|--------|-------------------|--------|
| PLAZA  | PLAZA DE ARMAS    | 1.800  |
| CALLES | VARIAS DEL SECTOR | 13.320 |
|        | TOTAL m2          | 15.120 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Tabla m2 Trabajados

| TOTAL m2 134.754 M2 |
|---------------------|
|---------------------|

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

Adquisición de vehículos y equipos para el apoyo de la gestión R.S.D. de la comuna de Los Muermos.

#### Vehículos.

| VEHICULO                  | VALOR         | FECHA ADQUISICION |
|---------------------------|---------------|-------------------|
| CAMIÓN 3/4 CON PLATAFORMA | \$ 11.937.099 | Noviembre 2011    |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Equipamiento.

| TIPO                      | VALOR         | FECHA ADQUISICION |  |
|---------------------------|---------------|-------------------|--|
| PLATAFORMA ELEVADORA      | \$ 2.415.700  | Noviembre 2011    |  |
| 49 CONTENEDORES 1500 Lts. | \$ 26.111.218 | Diciembre 2011    |  |
| 28 CONTENEDORES 1500Lts., | \$ 14.920.696 | Diciembre 2011    |  |
| 10 CONTENEDORES 360 Lts.  | \$ 46.638     | Diciembre 2011    |  |
| 20 CONTENEDORES 240 Lts   | \$ 28.991     | Diciembre 2011    |  |
| 116 CONTENEDORES 90 Lts   | \$ 26.609     | Diciembre 2011    |  |

| HIDROLAVADORA      | \$ 1.382.606 | Diciembre 2011  |
|--------------------|--------------|-----------------|
| PRENSA ENFARDADORA | \$ 3.140.000 | Diciembre 2011  |
| CHIPIADORA         | \$ 3.451.000 | Septiembre 2011 |
| TOTAL INVERSIÓN    | \$63.460.557 |                 |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Estudios previos Plan Regulador Comunal de Los Muermos.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos en conjunto con la I. Municipalidad de Los Muermos, han determinado la necesidad de estudiar la generación de un Instrumentos de Planificación Territorial para la comuna. Para ello se ha contemplado abordar el estudio de la ciudad de Los Muermos, Río Frío y Cañitas, dos de sus localidades menores que ameritan ser analizadas en este ámbito para definir su incorporación en las propuestas del nuevo Plan, entre otras, como objeto de estudio.

De acuerdo a lo contemplado en la legislación vigente (DFL 458 de 1976 "Ley General de Urbanismo y Construcciones" y D.S. 47 de 1992 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y sus respectivas modificaciones); el objetivo es obtener los "Estudios previos del Plan Regulador Comunal de Los Muermos", que incorporando los sectores antes descritos, constituya un instrumento de planificación urbana, que avalado por la legislación vigente y consensuado en su elaboración con la comunidad organizada, minimice las externalidades negativas, propias de un asentamiento concentrado en proceso de crecimiento, en el marco de un desarrollo sustentable de la Comuna.

#### Proyecto Financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

| MONTO TOTAL DEL CONTRATO | \$64.914.500 |
|--------------------------|--------------|
|                          | ·            |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Vivienda.

El Departamento de Vivienda depende de la Dirección de Obras Municipales, actúa como ente intermediario entre el proceso de orientación y postulación a los distintos Subsidios Habitacionales y el proceso de selección y asignación de viviendas efectuadas por el SERVIU y/o Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Equipo oficina municipal de vivienda.

Su equipo está compuesto por un Directivo Profesional, Encargado un Comunal, Profesional Arquitecto como proyectista y una Secretaria. además de contratación por convenio, de profesionales técnicos en forma esporádica para labores específicas a raíz de exigencias del Serviu, tales como Asistente Social para diseñar el Plan de Habilitación Social en proyectos colectivos, Ingeniero Civil, para los informes de suelo y técnico en construcción para apoyar en diseño de proyectos de ampliación y mejoramiento, dada la gran demanda.

## Programa Fondo Solidario de Vivienda.

Postulación que se realiza en grupo para postular como proyecto a los llamados que realiza el Ministerio de Vivienda cada año.

En este sentido, la misión del Municipio es captar la demanda, organizarla y constituirla en un Comité, reunir antecedentes y buscar una EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social) que se dedique a preparar el proyecto.

Una vez contactada la EGIS, esta empresa buscara la constructora que se encargará de ejecutar el proyecto. Una vez aprobado el proyecto, en esta etapa, ejercemos un rol de supervisión, de toma de razón, de todo lo que las empresas realizan y principalmente una orientación a los directivos, tanto en lo administrativo como técnico, frente a lo que se les ofrece.

Se mantiene la Asesoría hacia los Comités de Vivienda creados bajo el alero municipal, y que involucran a 194 familias, con el claro propósito de ingresar dichos proyectos habitaciones al Banco de Proyectos del Servicio de Vivienda y Urbanismo Regional y cuyos Comités "Villa Los Aromos", "Villa del Sol", "Cañitas" y el recientemente reactivado "Villa Primavera", son grupos que esperan junto a sus respectivas EGIS la publicación de la nueva política habitacional para ingresarlos a la brevedad posible.



## Subsidio Habitacional Rural.

Permite principalmente a la familia rural, postular y construir una vivienda dentro de su propiedad. La gestión municipal hoy día, se limita a captar la demanda, para evitar mayores gastos a los usuarios y remitir sus antecedentes, de acuerdo a los requisitos, a las empresas EGIS que se dedican a trabajar con este programa.

La solución pertinente al Subsidio Habitacional Rural consta de una vivienda de 39,8 m2., contempla cocina, comedor, baño y dos dormitorios, más la instalación de agua potable.

Este programa durante el año 2011, beneficia a 17 familias con la orientación y gestión de esta oficina municipal, al recepcionar la documentación necesaria para preparar y postular su proyecto ante el Ministerio, trabajo desarrollado por las EGIS Inmobiliaria Felmer y Vive-eco, con las que el municipio mantiene contacto permanente al derivarles la documentación que se requiere para preparar sus carpetas de proyecto habitacional.-







## Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

Este programa, a través de sus tres títulos, permite mejorar y hermosear el entorno de una comunidad, mejorar una vivienda en malas condiciones y ampliar una vivienda, las cuales su requisito principal, junto al ahorro, es que la vivienda cuente con el permiso de edificación correspondiente.

El Municipio en su calidad de EGIS, está trabajando fuertemente este programa, cuyo beneficio permite a las familias postular al Mejoramiento o ampliación de sus viviendas, principalmente aquellas que hayan sido obtenidas a través de Subsidio Habitacional.

El Municipio en su calidad de EGIS, continua trabajando fuertemente este programa, dado el excelente resultado obtenido desde su publicación, cuyo beneficio permite a las familias postular al Mejoramiento o ampliación de sus viviendas, principalmente aquellas que hayan sido obtenida a través de Subsidio Habitacional.

En el año 2011, logramos aprobar 30 ampliaciones de viviendas y 4 Mejoramientos, además de un proyecto colectivo de ampliación del Comité "Unidos Los Muermos" con 17 familias, lo que permitió un ingreso general de recursos a la comuna por un monto de 4.430 U.F (M\$ 99.232), además de ingreso al municipio por concepto de pago por Asistencia Técnica de 398 UF (M\$ 8.915). En la actualidad se acaban de aprobar 17 proyectos de ampliación de viviendas y uno de mejoramiento, además de un proyecto colectivo de la población Los Alerces, para cierre perimetral de sitios con 32 familias, permitiendo el ingreso de recursos a la comuna por 3.180 UF (M\$ 71.391).-

| N° | Nombre del Proyecto                           | Monto          |
|----|---|----------------|
| 1  | Subsidio Habitacional Rural                   | \$ 153.578.000 |
| 2  | Programa de Protección al Patrimonio Familiar | \$170.623.000  |
| 3  | Asistencia Técnica al Municipio               | \$ 8.915.000   |
|    | TOTAL   | \$333.116.000  |

Fuente: Dirección de Obras; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Las actividades más destacadas por esta Unidad, en su gestión para el año 2011, fueron las siguientes:

## Permisos de Circulación Otorgados Año 2011.

| Permisos de Circulación Emitidos | Cantidad |
|----------------------------------|----------|
| Vehículos Particulares           | 2.504    |
| Locomoción Colectiva             | 87       |
| Vehículos de Carga               | 209      |
| TOTAL                            | 2.800    |

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Licencia de Conducir Otorgadas Año 2011.

| N° de Licencias de Conducir | 1.071 |
|-----------------------------|-------|

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Señalética 2011.

Durante el año 2011 se instaló señalética en diferentes sectores de la comuna, además de pintura de pasos peatonales e instalación de reductores de velocidad según el siguiente detalle:

#### Cuadro resumen Inversión en Transporte y Tránsito Público.

| N° | Nombre del Proyecto     | N° |
|----|-------------------------|----|
| 1  | Pasos Peatonales        | 15 |
| 2  | Reductores de velocidad | 2  |
| 3  | Señalética              | 20 |

Fuente: Dirección de Transporte y Transito Público.

## Dirección de Desarrollo Comunitario.

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, además de las funciones propias emanadas de la Ley, persigue propender el desarrollo sustentable de la comunidad muermina, desarrollar a los habitantes económica y socialmente, en armonía con el resguardo del medio ambiente, para lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones.

## Fomento Productivo.

El año 2010 se crea el departamento de fomento productivo con el propósito de fomentar la creación de empresas y fortalecer e incorporar innovación y diversificación a la producción primaria de nuestra comuna, poniendo énfasis en la certificación, apertura de mercados y uso de energías eficientes.

El nivel de Intervención es tanto en el sector Urbano como Rural, posee una estrategia de Intervención Territorial, complementariamente desarrolla líneas de acción sectorial en los siguientes ámbitos; Comercio, servicios, agrícola, pecuario, forestal, turismo y pesca artesanal.

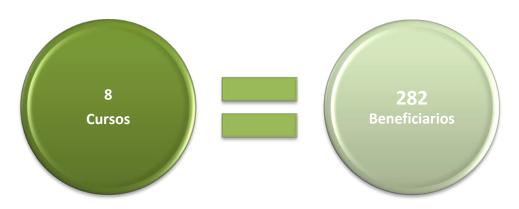
## Gestión Año 2011.

Durante el año 2011 se desarrollaros las siguientes intervenciones, talleres, cursos y/o capacitaciones:

- ✓ Dos Capacitaciones en Propagación de frutales menores a talleres laborales del Pescado y La Pampina.
- ✓ Asistencia Técnica a talleres laborales y agrupaciones.
- ✓ Charla de primeros auxilios y prevención de accidentes en el área agrícola y forestal, para 20 usuarios.
- ✓ Asesoría a 12 emprendedores y 16 empresarios en postulación a Capital semilla.
- ✓ Asesoramiento a 8 apicultores en la postulación y adjudicación de Programa de Emprendimiento Local Apícola (PEL) de CORFO, con un total de \$4.000.000.-
- ✓ Adjudicación Proyecto de articulación publico privada SERCOTEC, financiando \$10.000.000 para Posicionamiento de Imagen Corporativa de la Unión Comunal de Comités Madereros.

- ✓ Proyecto asociaciones gremiales de SERCOTEC, financiando \$3.000.000, para constituir la Cooperativa Comercial Bosque Nativo (COOBOSNA), a partir de la Unión Comunal de Comités Madereros.
- ✓ Postulación a cuatro Fondos Social Presidente de la República.
- ✓ Convenio de colaboración instituto PROINCAP, Cursos: Cajero comercial Bancario y Operador de Retroexcavadora.
- ✓ Apoyo al entorno emprendedor de Simón de Cirene, beneficiando a 25 usuarias de Fomento Productivo.
- ✓ Organización de Feria Navideña en conjunto con Casa de La Mujer.
- ✓ Capacitación en FONDEPROC, 8 organizaciones beneficiadas, con un total de \$ 2.207.611.-
- ✓ Asesorías locatarios Feria Estación y constitución de ellos como Organización Comunitaria.
- ✓ Gestión en instituciones públicas como SERCOTEC, SII, Mercado público, para charlas informativas.
- ✓ Levantamiento de información sobre capacitaciones requeridas en la comuna.

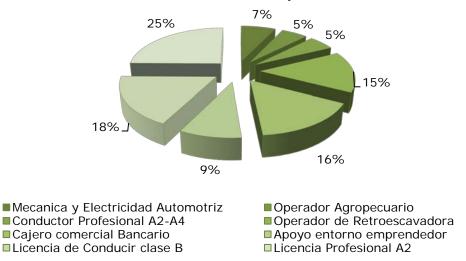
## Gestión Cursos de Capacitación 2011.



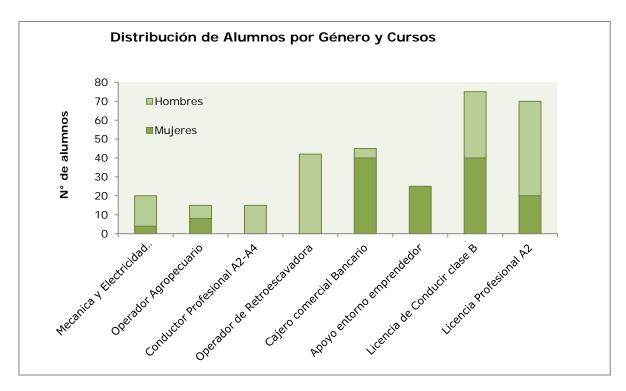
Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# 72

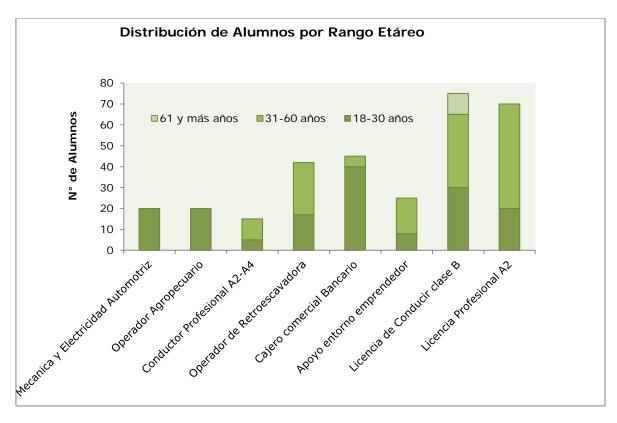
## Distribución de Alumnos por curso año 2011



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# Departamento de Desarrollo Forestal.

## Congreso y Feria Forestal 2011.



Durante el 2011 se realizó el Tercer Congreso Forestal y Feria Forestal en la Comuna, con lo cual esta se transforma en pionera regional en la materia, tanto desde el punto de vista productivo como académico. En esta oportunidad el Congreso contó con la participación de cerca de 200 personas según el siguiente detalle:

- ✓ 20 % Profesionales Forestales.
- ✓ 20% Organismos Públicos.
- ✓ 60 % Pequeños Propietarios Forestales.

# Financiamiento Congreso.

| Aporte                       | Monto        |
|------------------------------|--------------|
| CONAF                        | \$ 2.000.000 |
| INDAP                        | \$1.500.000  |
| Municipalidad de Los Muermos | \$2.700.000  |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.







# Programa de Desarrollo Local PRODESAL.

El Programa de Desarrollo de Acción Local está compuesto de 300 usuarios, situados en los sectores de cordillera y costa, por lo este programa importancia para sustentar nuestra pequeña Agricultura Familiar Campesina (AFC), entregando servicios de fomento productivo, tales como: atender diversos tipos de productores(as) agrícolas, multi actividad que se encuentran en el Programa, además ayuda a la articulación de alianzas para que constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medio ambiental.



Otra función del Programa es la intervención de puntos críticos de los usuarios en sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos. El objetivo general del diagnostico es recopilar información para conocer el sistema productivo, social y económico para cada usuario.

#### Cuadro resumen de proyectos Prodesal temporada 2011.

Estos recursos están orientados a cofinanciar emprendimientos económicos agropecuarios, de agregación de valor, de turismo rural y artesanías, considerando la sustentabilidad de los procesos productivos. A estos incentivos pueden postular, preferentemente, los usuarios que posean al menos un año de antigüedad en el Programa.

Cuadro Resumen Proyectos Incentivo al Fortalecimiento Productivo IFP.

| Proyectos Incentivo al Fortalecimiento Productivo IFP | Número<br>Beneficiados | M2<br>Construidos | Monto \$<br>Incentivo |
|---|------------------------|-------------------|-----------------------|
| Construcción Galpón Multifuncional                    | 44                     | 2.453             | \$ 19.667.171         |
| Ampliación de Bodega                                  | 3                      | 101               | \$ 848.929            |
| Arreglo de Bodega                                     | 3                      | 150               | \$ 888.137            |
| Cerco Eléctrico                                       | 3                      |                   | \$ 525.072            |
| Cierre Perimetral                                     | 2                      |                   | \$ 256.713            |
| Agua para Animales                                    | 1                      |                   | \$ 251.502            |
| Total   | 56                     | 2.704             | \$ 22.437.524         |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

## Cuadro resumen de proyectos cultivos suplementarios temporada 2011

| Cultivos Suplementarios | Número<br>Beneficiados | N°<br>Hectáreas | Monto Incentivo |
|-------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| Ballica + Avena         | 76                     | 61              | \$ 20.226.345   |
| Total                   | 76                     | 61              | \$ 20.226.345   |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Cuadro resumen de proyectos planes de manejo temporada 2011.

| Mejoramiento de Praderas | Número<br>Beneficiados | N° Hectáreas | Monto Incentivo |
|--------------------------|------------------------|--------------|-----------------|
| Fósforo y Cal            | 4                      | 5            | \$ 1.101.148    |
| Total                    | 4                      | 5            | \$ 1.101.148    |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# Cuadro resumen de bonos (Fondo de Apoyo Inicial) entregados temporada 2011.

| Bono Fondo de apoyo inicial | Número<br>Beneficiados | Monto Incentivo |
|-----------------------------|------------------------|-----------------|
| Bono \$ 100.000             | 300                    | \$ 30.000.000   |
| Total                       | 300                    | \$ 30.000.000   |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

## Cuadro resumen de servicios entregados Prodesal a usuarios temporada 2011.

| Servicio          | Número<br>Beneficiados | Monto Servicio |
|-------------------|------------------------|----------------|
| Ronda Veterinaria | 300                    | \$ 2.778.200   |
| Total             | 300                    | \$ 2.778.200   |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

## Cuadro resumen gira técnica a usuarios temporada 2011.

| Gira Técnica Osorno  | Número<br>Beneficiados | Arriendo Bus |
|--|------------------------|--------------|
| Exposición Feria de Ganado y Maquinarias agrícolas SAGOFISUR | 66                     | \$ 395.000   |
| Total  | 66                     | \$ 395.000   |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# Cuadro resumen compra productos agropecuarios a usuarios temporada 2011.

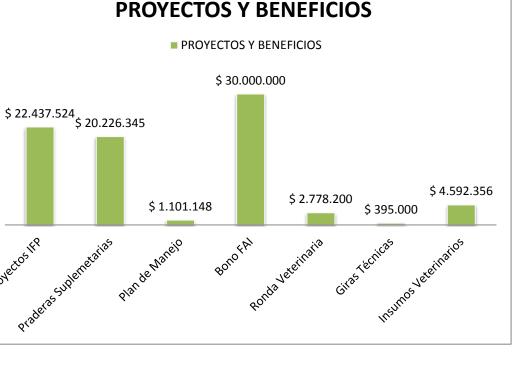
| Insumos                           | Número<br>Beneficiados | Monto     |
|-----------------------------------|------------------------|-----------|
| Medicamentos e Insumos animales   | 300                    | 3.977.356 |
| Semilla de hortalizas certificada | 300                    | 615.000   |
| Total                             | 600                    | 4.592.356 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# Cuadro Resumen de Incentivos Otorgados.

| PROYECTOS Y BENEFICIOS  | MONTOS TOTALES |
|-------------------------|----------------|
| Proyectos IFP           | \$ 22.437.524  |
| Praderas Suplementarias | \$ 20.226.345  |
| Plan de Manejo          | \$ 1.101.148   |
| Bono FAI                | \$ 30.000.000  |
| Ronda Veterinaria       | \$ 2.778.200   |
| Giras Técnicas          | \$ 395.000     |
| Insumos Veterinarios    | \$ 4.592.356   |
| Total                   | \$ 81.530.573  |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

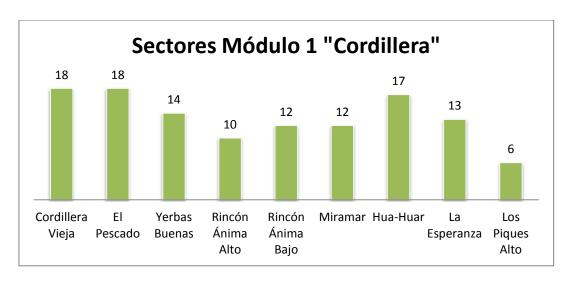
## Clasificación Usuarios Prodesal.

Los 300 Usuarios del Programa de Desarrollo Local están divididos en dos módulos. El Módulo 1 "Cordillera"; sectores cordilleranos y el Módulo 2 "Costa" sectores costeros de la comuna.

#### Usuarios Módulo Cordillera.

| Sectores Módulo 1 "Cordillera" | Número Usuarios |
|--------------------------------|-----------------|
| Cordillera Vieja               | 18              |
| El Pescado                     | 18              |
| Yerbas Buenas                  | 14              |
| Rincón Ánima Alto              | 10              |
| Rincón Ánima Bajo              | 12              |
| Miramar                        | 12              |
| Hua-Huar                       | 17              |
| La Esperanza                   | 13              |
| Los Piques Alto                | 6               |
| TOTAL                          | 120             |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

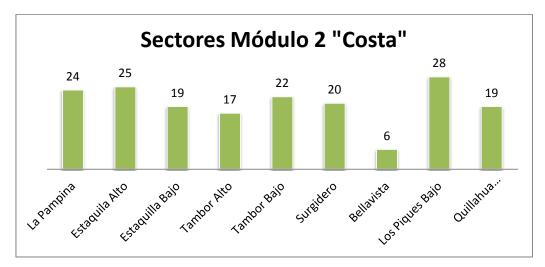


Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

## Usuarios Módulo Costa.

| Sectores Módulo 2 Costa | Número Usuarios |
|-------------------------|-----------------|
| La Pampina              | 24              |
| Estaquilla Alto         | 25              |
| Estaquilla Bajo         | 19              |
| Tambor Alto             | 17              |
| Tambor Bajo             | 22              |
| Surgidero               | 20              |
| Bellavista              | 6               |
| Los Piques Bajo         | 28              |
| Quillahua Putrautrau    | 19              |
| TOTAL                   | 180             |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# Organizaciones Comunitarias.

#### Constituciones Año 2011.

Durante el año 2011 se constituyeron 27 Organizaciones, según la siguiente clasificación:

- ✓ 5 Clubes Deportivos.
- ✓ 3 Agrupaciones de Adulto Mayor.
- ✓ 1 Junta de Vecinos.
- ✓ 18 Otras Organizaciones Funcionales, (Centros de Padres, Comités de Viviendas, Centros de Alumnos, etc.).

#### Listado de Organizaciones Constituidas el año 2011.

- 1.- Club Deportivo Piques Master-Los Muermos.
- 2. Tuning Brother Club-Los Muermos.
- 3.- Club de caza y pesca Hua-Huar-Los Muermos.
- 4.- Agrupación de Adulto Mayor Paraguay Chico.
- 5.- Centro de alumnos Colegio Inglés Mabel Condemarín.
- 6.- Agrupación de Adulto Mayor Nueva Esperanza.
- 7.-Comité de Vivienda Nace una Esperanza Caleta Estaquilla.
- 8.- Centro de Padres y Apoderados Semillitas de Amor- Cañitas.
- 9.- Comité de Vivienda Los Alerces.
- 10.- Club Deportivo Artístico Cultural Colegio Ingles Mabel Condemarín.
- 11.- Comité de Vivienda Creciendo Juntos Los Muermos.
- 12.- Agrupación Feria Estación.
- 13.- Comité de Vivienda Los Rosales.
- 14.- Comité de Vivienda Los Volcanes.

- 15.- Junta de Vecinos N° 58 Yerbas Buenas Alto.
- 16.- Taller Laboral Las Orquídeas de Palihué.
- 17.- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil y Sala Cuna Ventanitas de Colores Los Muermos.
- 18.- Agrupación de Conjuntos Locales de Música Ranchera y Tropical Los Muermos.
- 19.- Comité de Agua Potable La Esperanza.
- 20. Agrupación Cultural y Social Colegio Ramón Ángel Jara Los Muermos.
- 21.- Comité de Trabajo Luz y Esperanza Punta de Rieles.
- 22.- Agrupación Social Cristiana Cortando Cadenas Los Muermos.
- 23.- Agrupación de Dueños y Conductores de Taxi Los Muermos.
- 24.- Agrupación Social Cultural Los Ulmos.
- 25.- Agrupación de Adulto Mayor El Torreón.
- 26.- Centro Católico Padre Hurtado El Ñady.
- 27.- Club Deportivo Femenino Nuevo Amanecer Boquinegro.

## Fondos Concursables Año 2012.

|    | LISTADO DE PROYECTOS ADJUDICADOS FONDEPROC 2011<br>FONDO DESARROLLO PRODUCTIVO |                      |   |              |            |         |
|----|--|----------------------|---|--------------|------------|---------|
| N° | NOMBRE<br>ORGANIZACIÓN   | SECTOR               | NOMBRE PROYECTO   | RUT          | VALOR      | PUNTAJE |
| 1  | Taller laboral<br>nuestra Sra. De<br>Lourdes                                   | Cuesta de la<br>vaca | Sala de exposición y<br>ventas 2ª etapa                                 | 65.285.710-8 | \$ 300.000 | 85      |
| 2  | Taller laboral flor<br>de mar  | La pampina           | Elaborando<br>mermeladas y<br>comercializando frutos<br>nativos frescos | 65.005.694-9 | \$ 278.065 | 85      |
| 3  | Taller laboral los<br>pensamientos   | Chaquihuan           | Legumbres y verduras<br>orgánicas                                       | 65.185.350-8 | \$ 162.912 | 84      |

| •  | ` | 2 |
|----|---|---|
| ٠. |   | , |
| •  |   | _ |
|    |   |   |

| 4 | Asociación de<br>pequeños<br>apicultores de la<br>comuna de Los<br>Muermos | Los Muermos             | Accesorios apícolas                    | 6.5385.140-5 | \$ 285.000   | 81 |
|---|--|-------------------------|--|--------------|--------------|----|
| 5 | Taller Laboral<br>Quillahua<br>Putrautrau                                  | Quillahua<br>Putrautrau | Gallineros                             | 65.011.146-k | \$ 300.000   | 80 |
| 6 | Comité maderero<br>Nueva Esperanza   | Yerbas buenas           | Leña combustible vital                 | 65.307.830-7 | \$ 282.674   | 79 |
| 7 | Agrupación de<br>artesanas Witral  | Los Muermos             | Difundiendo el arte del tejido a telar | 65.757.720-0 | \$ 298.960   | 77 |
| 8 | Taller laboral los<br>Chelles  | Los Chelles             | Cierre perimetral para aves            | 65.023.128-7 | \$ 300.000   | 75 |
|   |  |                         |  | Total        | \$ 2.207.611 |    |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

|    | LISTADO DE PROYECTOS ADJUDICADOS FONDEVE 2011<br>FONDO DESARROLLO VECINAL |                                     |  |              |              |         |
|----|---|-------------------------------------|--|--------------|--------------|---------|
| N° | NOMBRE<br>ORGANIZACIÓN  | SECTOR                              | NOMBRE<br>PROYECTO                                       | RUT          | VALOR        | PUNTAJE |
| 1  | JJ.VV n° 7 Vista al<br>Mar  | Estaquilla                          | Implementación<br>mobiliario y<br>combustión lenta       | 74.932.200-4 | \$ 300.000   | 1441    |
| 2  | JJ.VV n° 3 12 de<br>Octubre   | Pablo Téllez-Los<br>muermos         | Cierre perimetral sede social                            | 74.486.300-7 | \$ 400.000   | 1250    |
| 3  | JJ.VV N° 54<br>Renacer  | Población<br>Renacer-Los<br>muermos | Calefacción sala de reuniones                            | 65.905.550-3 | \$ 332.820   | 1194    |
| 4  | JJ.VV N° 13 el<br>mirador   | Cañitas                             | Arreglando nuestra sede                                  | 74.107.900-3 | \$ 400.000   | 1185    |
| 5  | JJ.VV N° 5<br>Paraguay chico  | Paraguay chico                      | Pulido y petrificado piso sede social                    | 75.279.700-5 | \$ 400.000   | 1103,3  |
| 6  | JJ.VV N° 10<br>Cumbre Alta  | Cumbre alta                         | Mobiliario para cocina                                   | 73.264.600-0 | \$ 289.430   | 1060,4  |
| 7  | JJ.VV N° 47 la<br>esperanza   | La Esperanza                        | Mejoramiento de<br>sede                                  | 65.066.400-0 | \$ 359.760   | 1060    |
| 8  | JJ.VV N° 44 los<br>Álamos   | Caracol alto                        | Cierre perimetral del recinto                            | 65.007.600-1 | \$ 370.000   | 1028,5  |
| 9  | JJ.VV Nº 32 Cululil   | Cululil                             | Instalación de agua sede social                          | 65.571.060-4 | \$ 284.778   | 958     |
| 10 | JJ.VV. Nº 6 Caracol   | Caracol                             | Adquisición de materiales para ampliación de sede social | 65.085.370-9 | \$ 400.000   | 938     |
| 11 | JJ.VV N° 2 Punta<br>de Rieles   | Punta de rieles -<br>Los muermos    | Implementando nuestra sede                               | 72.812.100-8 | \$ 395.100   | 776     |
|    |   |                                     |  | TOTAL        | \$ 3.931.888 |         |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# 83

# LISTADO DE PROYECTOS ADJUDICADOS FONDECO 2011 FONDO DESARROLLO COMUNITARIO

| N° | NOMBRE<br>ORGANIZACIÓN  | SECTOR           | NOMBRE<br>PROYECTO  | RUT        | APORTE<br>SOLICITADO | APORTE<br>MUNICIPAL | PUNTAJE |
|----|---|------------------|---|------------|----------------------|---------------------|---------|
| 1  | Cedeal colegio<br>inglés Mabel<br>Condemarin                  | Los Muermos      | Por una vida<br>sana y feliz                                      | 65036664-6 | \$ 274.940           | \$ 250.000          | 1463    |
| 2  | Centro de Pad. Y<br>Apod. Escuela<br>rural estaquilla         | Estaquilla       | Implementos<br>para desarrollar<br>el deporte<br>escolar          | 65145500-6 | \$ 264.600           | \$ 250.000          | 1397    |
| 3  | Club Deportivo<br>Barcelona                                   | Tambor bajo      | Compra de<br>cortadora de<br>pasto                                | 65154600-1 | \$ 264.990           | \$ 250.000          | 1386    |
| 4  | Agrup. De pacientes "flor de cerezo"                          | Los Muermos      | Rehabilitación<br>física, mejorando<br>nuestra calidad<br>de vida | 65004603-K | \$ 300.000           | \$ 250.000          | 1360    |
| 5  | Comité salud Hua<br>Huar                                      | Hua-huar         | Implementación<br>EMR hua huar                                    | 65913130-7 | \$ 287.460           | \$ 250.000          | 1351    |
| 6  | Club Deportivo<br>Juventud                                    | Cordillera vieja | Esperanza<br>deportiva  | 65148510-K | \$ 297.000           | \$ 250.000          | 1310    |
| 7  | Centro de padres<br>esc. Rural Cululil                        | Cululil          | Construcción de<br>alero y pasillo<br>serv Higiénicos             | 65014718-9 | \$ 288.801           | \$ 250.000          | 1297    |
| 8  | Comité de salud<br>nuevo futuro                               | Rincón Anima     | Mejorando la<br>atención en<br>salud                              | 65009027-6 | \$ 268.752           | \$ 250.000          | 1276    |
| 9  | Comité de salud<br>Yerbas Buenas                              | Yerbas buenas    | Mejorando<br>nuestra estación<br>de salud                         | 65978270-K | \$ 238.210           | \$ 250.000          | 1260    |
| 10 | Comité de salud<br>el Ñady                                    | El Ñady          | Implementación<br>estación médico<br>rural                        | 65577570-6 | \$ 289.242           | \$ 250.000          | 1260    |
| 11 | Club Deportivo<br>Colo-Colo                                   | San Carlos       | Adquisición de cocina industrial                                  | 75334800-K | \$ 300.000           | \$ 250.000          | 1235    |
| 12 | Comité de agua<br>potable Cumbre<br>Alta                      | Cumbre alta      | Sala de reuniones   | 74798400-K | \$ 268.460           | \$ 250.000          | 1207    |
| 13 | Club Deportivo<br>Huracán                                     | El ñady          | Implementación<br>de cocina sede<br>social                        | 65208270-K | \$ 249.300           | \$ 249.300          | 1199    |
| 14 | Club deportivo El<br>Laurel                                   | Palihué          | Buen césped<br>para un mejor<br>deporte                           | 75647600-9 | \$ 300.000           | \$ 250.000          | 1180    |
| 15 | Club de Deportes<br>Muermos                                   | Los Muermos      | Implementando<br>nuestro hogar                                    | 65048590-4 | \$ 300.000           | \$ 250.000          | 1169    |
| 16 | C.D América   | Los Muermos      | Implementación<br>y equipamiento<br>comunitario                   | 65946820-4 | \$ 234.280           | \$ 234.280          | 1127    |
| 17 | C.D los guindos   | Caracol          | Adquisición de buzos  | 65917670-K | 300000               | 250000              | 1120    |
| 18 | Club deportivo<br>ken shin kan                                | Los Muermos      | Adquisición de implementación deportiva para karate -do           | 65036886-K | \$ 151.110           | \$ 151.110          | 1070    |
| 19 | Agrup. Cultural<br>semilleros de la<br>cueca y el<br>folklore | Los Muermos      | Implementación<br>y equipamiento<br>comunitario                   | 65864060-7 | \$ 288.000           | \$ 250.000          | 1063    |

| 20 | Club deportivo colonial la                                    | Colonia        | Implementación<br>para<br>entrenamiento y<br>competencia    | 65482450-9 | \$ 264.000   | \$ 250.000   | 1040 |
|----|---|----------------|---|------------|--------------|--------------|------|
| 21 | Club crónicos<br>alegria de vivir                             | Los Muermos    | Implementación<br>de mobiliario<br>sede                     | 65044700-5 | \$ 265.920   | \$ 250.000   | 1035 |
| 22 | C.D cumbre alta   | Cumbre alta    | Implementación de cocina                                    | 65169000-5 | \$ 257.180   | \$ 250.000   | 1007 |
| 23 | Club Deportivo<br>chilenito de<br>cuesta la vaca              | Cuesta la vaca | Compra de<br>bomba de agua y<br>maquina de<br>cortar césped | 74056200-2 | \$ 300.000   | \$ 250.000   | 984  |
| 24 | Club deportivo<br>Nacional                                    | Quillahua      | Compra de cortadora de césped para campo deportivo          | 65109970-6 | \$ 242.910   | \$ 242.910   | 936  |
| 25 | Club deportivo<br>femenino nuevo<br>amanecer de<br>boquinegro | Boquinegro     | Adquisición de ropa deportiva                               | 65036342-6 | \$ 270.000   | \$ 250.000   | 930  |
| 26 | Comité de salud<br>el progreso                                | Estaquilla     | Equipamiento para urgencias                                 | 65136810-3 | \$ 264.870   | \$ 250.000   | 872  |
| 27 | Club Deportivo<br>Nuevo Porvenir                              | Los Piques     | Campo lindo   | 65136810-3 | \$ 264.870   | \$ 250.000   | 872  |
| 28 | Club Deportivo<br>full-Step                                   | Los Muermos    | Mujeres full Step<br>activas y<br>presentes                 | 65621580-1 | \$ 288.000   | \$ 250.000   | 854  |
|    |   |                |   | TOTAL      | \$ 7.582.895 | \$ 6.877.600 |      |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Cuadro Resumen Proyectos Financiados.

| Fuente de Financiamiento | N Organizaciones<br>Beneficiadas | Monto         |
|--------------------------|----------------------------------|---------------|
| FONDECO                  | 28                               | \$ 6.877.600  |
| FONDEVE                  | 11                               | \$ 3.931.888  |
| FONDEPROC                | 7                                | \$ 2.207.611  |
| TOTAL                    | 46                               | \$ 13.017.099 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de Los Muermos.

# Departamento de Cultura.

El Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cumple las siguientes funciones:

- ✓ Diagnosticar las necesidades culturales de la comuna.
- ✓ Promover la participación de organismos públicos e instituciones de la comunidad.
- ✓ Elaborar el Plan de Actividades Culturales.
- ✓ Ejecutar y controlar los programas culturales.
- ✓ Administrar el presupuesto anual de cultura.
- ✓ Realizar actividades administrativas de la Unidad.
- ✓ Participar en acciones de coordinación interna y externa al municipio.
- ✓ Gestionar la participación social en la formulación de proyectos culturales.

## Talleres Realizados 2011.

| Taller             | Objetivo                | Rangos atareos    | N°           | Monto \$     |
|--------------------|-------------------------|-------------------|--------------|--------------|
|                    |                         |                   | Beneficiados |              |
| Guitarra Básica    | Leer música, manejar    | Niños de 07 a 15  | 12           | \$ 333.333   |
|                    | arpegios básicos y      | años              |              |              |
|                    | tocar melodías a nivel  | Y Adultos de 20 a |              |              |
|                    | básico                  | 38 años           |              |              |
|                    |                         |                   |              |              |
| Taller de Pintura  | Manejo de técnica de    | Adultos           | 18           | \$ 500.000   |
|                    | pintura en acrílico     |                   |              |              |
| Taller de Bordado  | Aprender las técnicas   | Adultos           | 15           | \$ 333.333   |
| en Tul             | del bordado y manejo    |                   |              |              |
|                    | de la tela para         |                   |              |              |
|                    | terminar con            |                   |              |              |
|                    | productos terminados    |                   |              |              |
|                    | y bien elaborados       |                   |              |              |
| Taller de danza    | Dirigido a niños y      | Niños de 04 a 10  | 32           | \$ 2.222.222 |
|                    | jóvenes, para           | años              |              |              |
|                    | aprender técnicas de    | Niñas de 11 a18   |              |              |
|                    | expresión corporal Y    | años              |              |              |
|                    | coordinación de         |                   |              |              |
|                    | ejercicios              |                   |              |              |
| Taller de creación | A través de materiales  | Niños 08 15 años  | 12           | \$ 444.444   |
| infantil           | en reciclaje            |                   |              |              |
|                    | confeccionar títeres de |                   |              |              |

|  | calcetín y pajaritos<br>para malabarismos  |                              |     |              |
|--|--|------------------------------|-----|--------------|
| Taller literario   | Crear a través de una conversación y trabajo con escritores regionales, el interés por la literatura y la lectura.         | Colegio de la zona<br>urbana | 85  | \$ 700.000   |
| Taller de folclor<br>adulto  | Enseñar las técnicas básicas de bailes folclóricos y la formación de un cuerpo de baile para presentaciones a la comunidad | Adultos                      | 24  | \$ 933.333   |
| Taller y Formación<br>de la Orquesta<br>Infantil – Juvenil<br>de Los Muermos | Enseñar lectura<br>musical, formación de<br>músicos de edades<br>mínimas y formación<br>de la orquesta de los<br>muermos   | Niños de 06 a 18<br>años     | 18  | \$ 2.666.666 |
|  |  | TOTAL                        | 216 | \$ 8.133.331 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Actividades Culturales 2011.

# 1. Fiestas costumbristas en los sectores rurales:

- ✓ "Fiesta Cañitana de la Cocina Chilena" Sector Cañitas.
- ✓ "Fiesta Costumbrista Paraguay Chico" Sector Paraguay Chico.
- ✓ "Fiesta Costumbristas San Carlos".
- ✓ "Fiesta Costumbrista Quillahua".
- √ "Fiesta Costumbrista Llico Bajo".
- 2. Campeonatos de cueca adulto y niños (abril-mayo junio).
- 3. Teatro infantil circense.
- 4. Celebración del día de la música.

- 5. Encuentro y participación de compañías de danza y el taller de danza de Los Muermos.
- 6. Presentación de grupos folclóricos en mes de la patria.
- 7. Actividades de juegos populares y teatro infantil.
- 8. Presentación de obra teatro.
- 9. Presentación de la orquesta infantil juvenil de Los Muermos.
- 10. Presentación de gala del taller de danza contemporánea.
- 11. Charla a estudiantes sobre patrimonio.
- 12. Regional de cueca adulto.

## Proyectos adjudicados para ejecutar en 2011.

- 1. Adjudicación del proyecto creación de murales para recuperación de patrimonio.
- 2. Adjudicación proyecto fortalecimiento de la ruta costumbrista.
- 3. Participación proyecto adjudicado en IND deportes para la implementación de talleres formativos para jóvenes, mujeres dueñas de casa y adultos mayores.

| Proyecto                              | Beneficiados                        |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Alumnos de escuelas                   | 87 alumnos                          |
| Jóvenes fuera del sistema educacional | 45 jóvenes                          |
| Mujeres dueñas de casa                | 56 mujeres                          |
| Adultos mayores                       | 25 adultos mayores grupo folclórico |
| TOTAL                                 | 213 beneficiados                    |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

- 4. Participación de proyectos en conjuntos con compañías de danzas para presentaciones en Los Muermos.
- 5. Participación del proyecto de compañía de teatro de Santiago "la patiperra" por colegios rurales.
- 6. Participación del proyecto de itinerancia de encuentro de adultos mayores.

#### Cuadro Resumen de Inversión - Diversos Fondos Culturales Año 2.011.-

| Cuadro Resumen de Inversión   | Fondo   | Monto \$      |
|---|---|---------------|
| Creación de murales para recuperación de patrimonio   | 2% FNDR   | \$ 2.977.776  |
| Fortalecimiento de la ruta costumbrista   | 2% FNDR   | \$ 4.977.000  |
| Implementación de talleres formativos para jóvenes, mujeres dueñas de casa y adultos mayores.               | Instituto Nacional<br>del Deporte                       | \$2.800.000   |
| Compañías de danzas para presentaciones en los muermos  | 2% FNDR   | \$ 1.200.000  |
| Compañía de teatro de Santiago "La Patiperra" por colegios rurales.   | FONDAR  | \$1.200.000   |
| PARTICIPACION DEL PROYECTO ITINERANTE "CANINANDO EL SUR" PARA ENCUENTRO LITERARIO DE ESCRITORES NACIONALES. | FONDAR  | \$2.300.000   |
| Participación del proyecto de itinerancia de encuentro de adultos mayores                                   | Fondo Servicio<br>Nacional del Adulto<br>Mayor          | \$2.000.000   |
| Cuenta cuentos a niños de jardines infantiles   | FONDAR  | \$800.000     |
| Feria expositora de libros  | Fondo Municipal   | \$400.000     |
| Capacitaciones en alfabetización digital  | Fondo Dirección de<br>Bibliotecas,<br>Archivos y Museos | \$2.500.000   |
|   | TOTAL   | \$ 21.154.776 |

#### Biblioteca Pública Nº 396 Los Muermos.

## Actividades Biblioteca 2011.

1. Cuenta cuentos a niños de jardines infantiles.

Jardines infantiles beneficiados:

- ✓ Jardín Infantil Los Cachorritos.
- ✓ Ventanitas de Colores.
- ✓ Pre-Básica del Colegio Mabel Condemarín.
- 2. Feria expositora de libros.
- 3. Capacitaciones en alfabetización digital.
- 4. Capacitación avanzada para usuarios con dominio computacional.

#### Proyectos en Ejecución.

1. Implementación de computadores de "Biblio - Redes".

Instalación de cinco computadores, con internet, para el uso gratuito abiertos a la comunidad, en los cuales asisten desde niños a adultos para revisar correos, estudiar, buscar información, clase de capacitación, juegos y lo que necesite el usuario.

- √ 112 Usuarios inscritos en biblio redes (computadores).
- ✓ 746 visitas sesiones en biblio redes (de noviembre a diciembre).
- 2. Capacitación digital, nivel básico, Word básico y avanzado y Excel básico y avanzado (desde noviembre a diciembre).
- √ 45 Beneficiados.

#### Gestión Biblioteca 2011.

| Operación Biblioteca Pública N° 396 Los Muermos |       |  |  |  |
|---|-------|--|--|--|
| LIBROS EN SALA                                  | 5.427 |  |  |  |
| SOCIOS DE LA BIBLIOTECA                         | 241   |  |  |  |
| LIBROS PRESTADOS A USUARIOS DE LA               | 2.125 |  |  |  |
| BIBLIOTECA                                      |       |  |  |  |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Programa Servicio País CULTURA.

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, que nace en 1994. Su aporte al desarrollo nacional se realiza desde la acción y la generación de conocimientos, instrumentos y propuestas en materia de políticas e intervención social para la superación de la pobreza y la exclusión social. Su misión es promover mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza. Para alcanzar estos objetivos es que se crea en 1995 el programa SERVICIO PAÍS, mediante el cual convocan año a año a jóvenes profesionales, practicantes, tesistas o voluntarios, quienes se insertan en diferentes comunas del país aportando en calidad de agentes directos de intervención en diferentes ámbitos del desarrollo: Trabajo, Habitabilidad, Cultura, Educación y Salud.

### Programa Servicio País.

SERVICIO PAÍS es un programa de intervención social de la FSP que se desarrolla en localidades urbanas y rurales. Con SERVICIO PAÍS se busca contribuir a mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y organizaciones sociales afectadas por la pobreza y, la exclusión social. En el ciclo 2011-2012 el programa se encuentra trabajando en la Región de Los Lagos en los ámbitos estratégicos de TRABAJO, HABITABILIDAD Y CULTURA en las comunas de Los Muermos, San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque, Hualaihué, Calbuco, Dalcahue, Castro, Quinchao, Queilen, Chonchi y Quellón. En la comuna de Los Muermos el programa estuvo trabajando en los ámbitos de TRABAJO y CULTURA durante el ciclo 2011-2012.

## Ámbito Cultura.

En la comuna de Los Muermos el programa SERVICIO PAÍS se encuentra trabajando en el ámbito CULTURA, cuya finalidad es generar, promover, facilitar y acompañar procesos de fortalecimiento organizacional, asociativos, formativos y comunicacionales para el desarrollo artístico – cultural de barrios que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y aislamiento territorial, a través de la creación y producción artística y cultural, en base a la generación participativa de proyectos sustentables. Por ello los servicios entregados a las comunidades son:

- ✓ Gestión participativa de proyectos creativos para el desarrollo artístico cultural.
- ✓ Formación y capacitación para la gestión y el emprendimiento cultural local.
- ✓ Itinerancias artísticas para la ampliación de la creación y producción artística local.

#### Resultados Ciclo 2011-2012.

#### Etapa de Diagnóstico.

La etapa de diagnóstico permitió identificar la necesidad de generar espacios de desarrollo de actividades en ambos barrios que por lo demás son colindantes, así como una mayor oferta de talleres artístico-culturales para la comunidad. En este marco se gestionaron y desarrollaron 11 talleres dirigidos tanto a niños/as como a jóvenes y adultos: Telar Mapuche, Narración Oral, Arte Reciclaje, Ilustración y Pintura, Cerámica en Frío, Musicología y Expresión Corporal, Guitarra y Bandas Fotografía Digital y Serigrafía. Así también, se ejecutó como actividad de cierre un encuentro de bandas emergentes, desarrollada en conjunto con los socios de la Organización Social Cultural. En paralelo se apoyó en la elaboración y postulación de proyectos a diferentes organizaciones de la comuna.

### Etapa de Ejecución.

#### Apoyo en la Formulación de Proyectos

Durante el ciclo 2011-2012 se apoyó la formulación y postulación de 6 proyectos, de los cuales fueron aprobados y financiados el 69%. En total se postularon \$ 16. 459.347 de los cuales fueron financiados 4 proyectos por un total de \$ 11. 437.694.

Los 4 proyectos adjudicados fueron financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR 2% Cultura) y todos contemplaron el desarrollo de actividades culturales para la comuna. Las organizaciones y los proyectos aprobados fueron los siguientes:

- ✓ Centro de Padres y Apoderados Liceo Punta de Rieles: "Recuperando el Festival Estudiantil en la Comuna de Los Muermos"
- ✓ Conjunto Folklórico Mapuguanquegua: "Tierra de Tradiciones. Acercando el folklore regional a Los Muermos
- ✓ Agrupación Cultural Semilleros de la Cueca y el Folklore: "Rescatando Tradiciones. Muestra folklórica de bailes chilenos, mapuches y latinoamericanos.
- ✓ Agrupación de Artesanos Witral: "Colores del Sur. Talleres de capacitación para la Agrupación de Artesanos Witral.

# 92

# Actividades financiadas con presupuesto del Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA)

| Actividad  | Pre  | esupuesto |
|--|------|-----------|
| Hito de Lanzamiento                                      | \$   | 2.500.000 |
| Talleres artísticos-culturales Población 12 de Octubre   | \$   | 3.092.233 |
| Talleres artísticos-culturales Barrio Pablo Téllez       | \$   | 3.275.513 |
| Actividad de Cierre: "Fiesta de la Cultura en el Barrio" | \$   | 1.550.332 |
| Actividad de Cierre: "Encuentro de Bandas"               | \$   | 1.364.094 |
| Comitivas Culturales                                     | \$   | 1.345.518 |
| TOTAL  | \$ 1 | 3.127.690 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Actividades financiadas con presupuesto municipal.

| Actividad  | Presupuesto \$ |
|--|----------------|
| Actividad de lanzamiento del programa en el barrio:<br>Cultura en Tu Barrio          | \$ 400.000     |
| Arriendo Generador Encuentro de Bandas (CoipoRock)                                   | \$ 300.000     |
| Arriendo Bus Traslado Conjunto Folklórico<br>Mapuguanquegua I Feria País (Purranque) | \$ 100.000     |
| Insumos  | \$ 50.000      |
| TOTAL  | \$ 850.000     |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Principales Actividades.

- 1. Talleres de Elaboración de Proyectos.
- 2. Población 12 de Octubre.
- 3. Población Pablo Téllez.
- 4. Comitivas Culturales.
- 5. Exposición "Miradas de Los Muermos".
- 6. Feria País.

# <u>Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.</u>

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar corresponde a una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

# Población Objetivo.

- ✓ Trabajadora Jefa de Hogar.
- ✓ Mujer Trabajadora No jefa de hogar.

#### Presupuesto 2011.

El Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar en la Comuna de Los Muermos durante el año 2011 tuvo una inversión asignada por parte del SERNAM equivalente a: \$ 9.169.000 y por parte de la Municipalidad: \$ 6.716.000. En total el año 2011 se trabajó con fondos que ascienden a: \$ 15.885.000.-

#### Beneficiarias directas 2011.

El programa posee una cobertura asignada de 100 mujeres, durante el año 2011 se ingresaron 68 mujeres al Programa sumadas 32 que venían de arrastre de años 2008-2010 por cumplir su trayectoria.

#### Intervención por componente 2011.

#### Habilitación Laboral:

√ 100 mujeres habilitadas laboralmente

#### Nivelación de Estudios:

√ 17 Beneficiadas.

#### Salud Ocupacional:

√ 36 mujeres Beneficiadas con prótesis dental y tratamiento integral odontológico.

## Alfabetización Digital:

√ 25 mujeres capacitadas en computación nivel usuario con licencia ICDL.

## **Emprendimiento:**

√ 33 proyectos financiados con fondo concursable del FOSIS (programa apoyo al microemprendimiento) PAME.

## Capacitación Laboral:

- √ 15 mujeres capacitadas en cultivo de hortalizas.
- √ 14 mujeres capacitadas gasfitería e instalaciones domiciliarias.
- √ 10 mujeres capacitadas en cultivo de hortalizas y manejos de ovinos.
- √ 10 mujeres capacitadas en preparación de conservas, mermeladas y encurtidos para el autoconsumo familiar.
- √ 3 mujeres capacitadas en prevención de riesgo a través del bono empresa y negocio de SENCE.
- ✓ 13 mujeres capacitadas con el programa de Innova Chile de CORFO "Formando Emprendedoras en los Muermos" impartido por la corporación Simón de Cirene.

# Oficina de Intermediación Laboral (OMIL).

Es la encargada de diseñar y ejecutar acciones tendientes a aumentar las posibilidades de inserción laboral, mediante la integración de servicios de información, capacitación, orientación computacional y gestión de empleo.

Su misión es otorgar orientación e información respecto del mercado laboral, siendo una red de apoyo en la búsqueda e inserción y reinserción laboral.

#### Servicios de la OMIL.

- ✓ Orientación Laboral
- √ Relación con las Empresas
- ✓ Capacitación
- ✓ Programa Nacional de Becas SENCE
- √ Talleres de Apresto Laboral
- √ Subsidio y Seguro de Cesantía

#### Programa Pro-Empleo.

El objetivo de este programa es facilitar la contratación de trabajadores desempleados, para que sean contratados y obtengan en ese empleo una capacitación básica que les permita adquirir nuevas destrezas o habilidades laborales.

En el 2011 el programa Pro- Empleo dependiente de la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, realizó seis proyectos con distintos números de beneficiarios (Tabla, 1), durante todo el año se trabajó con el mismos personal, esto dado a las bajas cifras de cesantía en la región y también a las nuevas políticas que buscan entregar a los beneficiarios trabajos más estables.

Monto \$ Nombre del proyecto Periodo proyecto Plazas de Trabajo Creación y mejoramiento de áreas verdes, 01 de enero al 31 de enero \$ 2.362.983.-21 los muermos comuna verde, del 2011 01 de febrero al 31 de marzo Mejoramiento y mantención de 21 \$ 4.725.966.verdes, los muermos comuna verde Hermoseamiento paisajístico de la imagen 01 de abril al 30 de junio 19 \$ 6.413.811.de la ciudad, los muermos comuna verde Arreglos y mantención de dependencias 02 de mayo al 30 de junio 3 \$ 675.138.municipales Hermoseamiento de la imagen de la ciudad, 01 de junio al 30 de septiembre 18 \$ 6.122.169.los muermos comuna verde 01 de octubre al 31 de diciembre \$ 6.381.504.-Hermoseamiento de la imagen de la ciudad, 18 los muermos comuna verde \$ 26.681.571.-**TOTAL** 

Fuente: Oficina de Intermediación Laboral, OMIL, Dirección de Desarrollo Comunitario.

Con los recursos obtenidos de los proyectos se plantaron arbustos florales por las principales calles de la ciudad, además se mantuvieron las áreas verdes cuidadas, con arreglos de las plantas, mejorando orilla, así como también manteniendo en buenas condiciones las dos ferias, Feria Flor de Ulmo y Feria Estación.

Durante el 2011 también se realizaron arreglos en localidades como Caleta Estaquilla, donde se hizo mejoramientos en el cerro, se plantaron flores y arbustos florales para el hermoseamiento de la zona donde se encuentra la imagen de San Pedro.

#### Intermediación Laboral.

#### Programa Fortalecimiento OMIL Línea General.

Durante el 2011 por concepto del programa Intermediación Laboral dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), que se inició el 30 de Marzo y concluyó al 15 de noviembre de 2011, la Ilustre Municipalidad de Los Muermos recibió un total de \$3.000.000 por concepto de recursos de operación, gestión y colocación laboral (Tabla, 2). Por medio de este programa se lograron crear <u>46 colocaciones laborales durante el 2011.</u>

| RECURSOS               | MONTO \$     |
|------------------------|--------------|
| Operación              | \$ 1.200.000 |
| Gestión                | \$ 900.000   |
| Colocaciones Laborales | \$ 900.000   |
| Total                  | \$ 3.000.000 |

Tabla: Recursos transferidos al municipio Programa Fortalecimiento OMIL Línea General.

#### Programa Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario.

Por primera vez la Municipalidad ejecuta el programa Chile solidario dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), este programa está enfocado a ayudar a las familias vulnerables y que pertenecen al programa social Chile Solidario, la prioridad estuvo en lograr conseguir un puesto de trabajo estable para los integrantes de estas familias. La Ilustre Municipalidad de Los Muermos recibió un total de \$4.412.215.- por concepto de gastos de operación y cumplimiento de metas (Tabla, 3). Con este programa se crearon 12 colocaciones laborales.

| RECURSOS          | MONTO \$     |
|-------------------|--------------|
| Operación         | \$ 3.529.772 |
| Cumplimento Metas | \$ 882.443   |
| Total             | \$ 4.412.215 |

Fuente: Oficina de Intermediación Laboral, Omil, Dirección de Desarrollo Comunitario.

## Bolsa de Empleo.

La base de datos Bolsa de Empleo (www.bolsadeempleo.cl) que es dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante el año 2011 fue reemplazada por la nueva Bolsa Nacional de Empleo (www.bne.cl), base de datos a la cual se hizo ingreso de las personas inscritas en la OMIL y que es de conocimiento público, además se realiza la certificación para el cobro del seguro de cesantía (Tabla 4). También, permite generar una credencial que se les entrega a los beneficiarios para que puedan postular a puestos de trabajo y certificar si inscripción en esta oficina municipal.

| BOLSA DE EMPLEO 2011  | N° PERSONAS |
|-----------------------|-------------|
| INSCRITAS             | 214         |
| COLOCACIONES          | 70          |
| SUBSIDIOS DE CESANTIA | 55          |

Fuente: Oficina de Intermediación Laboral, Omil, Dirección de Desarrollo Comunitario.

## Trabajo realizado en áreas verdes durante el 2011.







Durante el 2011 se realizó nivelación de estudios en cuatro sectores de la comuna, Rincón Anima, Los Piques, Cordillera Vieja y Miramar, logrando alcanzar el octavo básico 54 personas y 5 el segundo medio.

# Centro Comunitario de Rehabilitación CCR.

## Personal del Centro Año 2011

| No | Nombre                   | Función                |
|----|--------------------------|------------------------|
| 1  | Irma Felmer Reveco       | Directora- Kinesióloga |
| 2  | Mauricio Ortega Cardenas | Administrativo         |
| 3  | Daniela Espinoza         | Secretaria             |
| 4  | Jovita Scheffer          | Monitora               |
| 5  | Paola Villarroel         | Asistente de terapia   |
| 6  | Sonia Maureira           | Asistente de terapia   |
| 7  | Ivan Ugas                | Asistente de terapia   |
| 8  | Daniela Pinto            | Aseo                   |

#### Actividades Realizadas.

- ✓ Atenciones kinesiológicas.
- ✓ Atenciones en gimnasio.
- ✓ Atención Pacientes por Traumatólogo EEUU: pacientes pertenecientes a la agrupación y pacientes del consultorio Los Muermos.
- ✓ Talleres para pacientes con enfermedades Crónicas en conjunto con CESFAM Los Muermos.
- ✓ Talleres recreativos de pintura para la comunidad.
- ✓ Realización de proyecto 2012 Fondo Social Presidente de la República, Aprobado.
- ✓ Realización de proyecto 2012 FONADIS, aprobado.
- ✓ Convenio de cooperación y participación entre CESFAM Los Muermos y CCR.

# Presupuesto CCR 2011.

| Fuente de Financiamiento | Monto \$      |
|--------------------------|---------------|
| Aporte Municipal         | \$ 24.000.000 |
| Proyecto Fondeco         | \$399.990     |
| Cuotas Socios            | \$2.561.750   |
| TOTAL                    | \$ 26.961.740 |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Número de Atenciones Kinesiológicas

| Sala<br>Rehabilitación | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| N° Atenciones          | 594   | 547     | 731   | 642   | 850  | 761   | 606   | 732    | 633        | 569     | 563       | 422       | 7650  |
| Hombres                | 256   | 214     | 279   | 224   | 342  | 266   | 241   | 257    | 250        | 239     | 255       | 200       | 3023  |
| Mujeres                | 338   | 333     | 452   | 418   | 508  | 495   | 365   | 475    | 383        | 330     | 308       | 222       | 4627  |
| 0-14                   | 24    | 11      | 25    | 24    | 54   | 41    | 26    | 38     | 24         | 16      | 12        | 6         | 3019  |
| 15-29                  | 43    | 61      | 97    | 55    | 61   | 93    | 47    | 66     | 63         | 48      | 55        | 23        | 712   |
| 30-44                  | 96    | 94      | 102   | 89    | 116  | 109   | 78    | 74     | 60         | 66      | 82        | 74        | 1040  |
| 45-64                  | 161   | 157     | 225   | 256   | 336  | 301   | 259   | 363    | 299        | 244     | 206       | 135       | 2942  |
| 65 y Más               | 270   | 224     | 282   | 218   | 283  | 217   | 196   | 191    | 187        | 195     | 208       | 184       | 2655  |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Número de Atenciones Gimnasio.

| Gimnasio         | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| N°<br>Atenciones | 60    |         |       | 61    | 119  | 116   | 62    | 113    | 171        | 132     | 104       | 57        | 995   |
| Hombres          | 1     |         |       | 2     | 15   | 20    | 4     | 4      | 12         | 15      | 8         | 5         | 86    |
| Mujeres          | 59    |         |       | 59    | 104  | 96    | 58    | 109    | 159        | 117     | 96        | 52        | 909   |
| 0-14             | 1     |         |       | 0     | 2    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 3     |
| 15-29            | 17    |         |       | 46    | 102  | 85    | 31    | 71     | 104        | 99      | 77        | 41        | 673   |
| 30-44            | 12    |         |       | 10    | 7    | 18    | 10    | 12     | 29         | 9       | 5         | 8         | 120   |
| 45-64            | 30    |         |       | 5     | 8    | 7     | 12    | 28     | 38         | 20      | 19        | 8         | 175   |
| 65 y Más         | 0     |         |       | 0     | 0    | 6     | 9     | 2      | 0          | 4       | 3         | 0         | 24    |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Número de Atenciones Recreativas

| Talleres<br>Recreativos | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|-------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| N°<br>Atenciones        | 15    | 0       | 9     | 11    | 11   | 9     | 8     | 6      | 5          | 0       | 0         | 0         | 74    |
| Hombres                 | 3     | 0       | 2     | 1     | 2    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 8     |
| Mujeres                 | 12    | 0       | 7     | 10    | 9    | 9     | 8     | 6      | 5          | 0       | 0         | 0         | 66    |
| 0-14                    | 0     | 0       | 2     | 1     | 2    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 5     |
| 15-29                   | 7     | 0       | 0     | 0     | 0    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 7     |
| 30-44                   | 4     | 0       | 4     | 8     | 9    | 9     | 8     | 6      | 5          | 0       | 0         | 0         | 53    |
| 45-64                   | 4     | 0       | 3     | 2     | 0    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 9     |
| 65 y Más                | 0     | 0       | 0     | 0     | 0    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 0     |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Atención Público

| Atención<br>Público | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total            |    |
|---------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|------------------|----|
| N°<br>Atenciones    | 20    | 17      | 32    | 82    | 113  | 80    | 103   | 77     | 92         | 86      | 55        | 75        | 832              |    |
| Hombres             | 5     | 4       | 10    | 23    | 44   | 28    | 37    | 25     | 44         | 33      | 20        | 34        | <sup>307</sup> 1 | 0( |
| Mujeres             | 15    | 13      | 22    | 59    | 69   | 52    | 66    | 52     | 48         | 53      | 35        | 41        | 525              |    |
| 0-14                | 0     | 1       | 1     | 4     | 5    | 5     | 4     | 2      | 4          | 4       | 1         | 1         | 32               |    |
| 15-29               | 2     | 1       | 5     | 15    | 22   | 5     | 16    | 4      | 16         | 13      | 8         | 6         | 113              |    |
| 30-44               | 2     | 1       | 7     | 21    | 20   | 9     | 19    | 17     | 10         | 13      | 6         | 17        | 142              |    |
| 45-64               | 8     | 6       | 7     | 29    | 39   | 40    | 46    | 32     | 44         | 30      | 22        | 23        | 326              |    |
| 65 y Más            | 8     | 8       | 12    | 13    | 27   | 21    | 18    | 22     | 18         | 26      | 18        | 28        | 219              |    |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Atenciones Organizaciones Comunitarias

| Organizaciones<br>Comunitarias | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|--------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| N° Atenciones                  | 96    | 26      | 51    | 12    | 29   | 24    | 23    | 27     | 68         | 37      | 30        | 27        | 450   |
| Hombres                        | 37    | 10      | 19    | 5     | 14   | 12    | 11    | 14     | 26         | 16      | 14        | 12        | 190   |
| Mujeres                        | 59    | 16      | 32    | 7     | 15   | 12    | 12    | 13     | 42         | 21      | 16        | 15        | 260   |
| 0-14                           | 0     | 0       | 0     | 0     | 0    | 0     | 0     | 0      | 0          | 0       | 0         | 0         | 0     |
| 15-29                          | 15    | 5       | 6     | 2     | 3    | 3     | 3     | 2      | 5          | 4       | 2         | 3         | 53    |
| 30-44                          | 16    | 3       | 7     | 4     | 7    | 4     | 5     | 12     | 8          | 5       | 8         | 6         | 85    |
| 45-64                          | 38    | 11      | 20    | 4     | 12   | 11    | 10    | 6      | 36         | 19      | 13        | 14        | 194   |
| 65 y Más                       | 27    | 7       | 18    | 2     | 7    | 6     | 5     | 7      | 19         | 9       | 7         | 4         | 118   |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Resumen Atenciones CCR 2010.

| Resumen          | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| N°<br>Atenciones | 274   | 251     | 382   | 646   | 715  | 905   | 1020  | 1062   | 909        | 917     | 951       | 791       | 8823  |
| Hombres          | 140   | 151     | 165   | 216   | 287  | 327   | 333   | 359    | 321        | 306     | 328       | 334       | 3267  |
| Mujeres          | 134   | 100     | 217   | 430   | 428  | 578   | 687   | 703    | 588        | 611     | 623       | 457       | 5556  |
| 0-14             | 22    | 23      | 24    | 32    | 51   | 47    | 41    | 54     | 47         | 65      | 68        | 45        | 519   |
| 15-29            | 28    | 29      | 43    | 105   | 142  | 184   | 195   | 200    | 158        | 185     | 150       | 103       | 1522  |
| 30-44            | 0     | 41      | 64    | 107   | 146  | 181   | 206   | 245    | 227        | 184     | 193       | 156       | 1750  |
| 45-64            | 94    | 90      | 121   | 195   | 205  | 259   | 339   | 323    | 252        | 281     | 315       | 230       | 2704  |
| 65 y Más         | 130   | 68      | 130   | 207   | 171  | 234   | 239   | 240    | 225        | 202     | 225       | 257       | 2328  |

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Actividades Recreativas.

- ✓ Semana Muermina, Actividades Aniversario 50 años.
- ✓ Fiesta Cañitana de la Comida Chilena.
- ✓ Fiesta Costumbrista Paraguay Chico.
- ✓ Fiesta Costumbrista Llico Bajo.
- ✓ Fiesta Costumbrista Quillahua.
- ✓ Día de la Madre.
- ✓ Día del Trabajo.
- ✓ Día del Dirigente.
- ✓ Fiestas Patrias.
- ✓ Teletón.
- ✓ Navidad.

# **Departamento Social.**

# Oficina de Estratificación Social.

Sistema que evalúa a la población de acuerdo a la aplicación del instrumento actual Ficha de Protección Social. Se han encuestado a un número de 15.604 personas.

# Pensiones.

Beneficio monetario mensual al cual pueden acceder todas las personas mayores de 65 años y/o calificados como inválidos (as) que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por ley.

El año 2011, se tramitaron 60 pensiones, a través del municipio.

## **Adultos Mayores.**

Programa Local y Gubernamental, destinado a promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida.



# Proyectos ejecutados:

| NOMBRE               | SUBVENCION   | FONDOS         | FONDOS             | TOTAL               |
|----------------------|--------------|----------------|--------------------|---------------------|
| AGRUPACION           | MUNICIPAL    | SENAMA         | D.O.S              |                     |
| U. COMUNAL DE        | \$ 185.714   | \$ 1.690.321   | 1.870.000          | \$ 3.746.035        |
| ADULTOS              |              |                |                    |                     |
| MAYORES              | ¢ 105 714    | ¢ E20 404      |                    | ¢ 725 120           |
| A.A.MAYOR<br>ABRAHAM | \$ 185.714   | \$ 539.406     |                    | \$ 725.120          |
| LINCOLS              |              |                |                    |                     |
| A.A.MAYOR FELIZ      | \$ 185.714   |                |                    | \$ 185.714          |
| ATARDECER            |              |                |                    |                     |
| A.A.MAYOR            | \$ 185.714   | \$ 225.225     |                    | \$ 410.939          |
| ESPERANZA DE         |              |                |                    |                     |
| VIVIR                |              |                |                    |                     |
| A.A.MAYOR            | \$ 185.714   | \$ 831.547     |                    | \$ 1.017.261        |
| NUEVO AMANECER       |              |                |                    |                     |
| A.A.MAYOR AÑOS       | \$ 185.714   |                |                    | \$ 185.714          |
| DORADOS              |              |                |                    |                     |
| A.A. MAYOR           | \$ 185.714   | \$ 1.098.405   |                    | \$ 1.284.119        |
| PARAGUAY CHICO       | 1.05.7.1     | 4.7.0.4.0      |                    | 1 007 07 1          |
| A.A. MAYOR           | \$ 185.714   | \$ 742.140     |                    | \$ 927.854          |
| CAÑITAS CENTRO       | ¢ 10F 714    | ¢ (02,420      |                    | ¢ 070 124           |
| A.A. MAYOR CAÑITAS   | \$ 185.714   | \$ 693.420     |                    | \$ 879.134          |
| MIRADOR              |              |                |                    |                     |
| A.A. MAYOR           | \$ 185.714   | \$ 1.496.250   |                    | \$ 1.681.864        |
| NUEVA OLA            | ,            |                |                    | , , , , , , , , ,   |
| A.A. MAYOR LOS       | \$ 185.714   | \$ 590.426     |                    | \$ 776.140          |
| PENSAMIENTOS         |              |                |                    |                     |
| A.A. MAYOR NACE      | \$ 185.714   |                |                    | \$ 185.714          |
| UNA ESPERANZA        |              |                |                    |                     |
| A.A. MAYOR FELIZ     | \$ 185.714   |                |                    | \$ 185.714          |
| ATARDECER            |              |                |                    |                     |
| AGRUP.               | \$ 185.714   | \$ 748.807     |                    | \$ 934.521          |
| PENSIONADOS          |              |                |                    |                     |
| DEL INP              |              |                |                    |                     |
| AGRP. PADRE          | \$ 185.714   |                |                    | \$ 185.714          |
| ALBERTO              |              |                |                    |                     |
| HURTADO              | # 2 F22 22/  | # 0 / FF 0 4 7 | <b># 4 070 000</b> | <b># 42 405 040</b> |
| TOTAL                | \$ 2.599.996 | \$ 8.655.947   | \$ 1.870.000       | \$ 13.125.943       |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

En cuanto a la recepción de subvención municipal correspondió a M\$ 3.000, los cuales fueron adjudicados entre 14 organizaciones.

Respecto a los fondos SENAMA. El año 2011, fueron adjudicados 10 proyectos por una suma de \$ 8.655.947.

# Navidades.



Este programa, se enmarca dentro de las actividades que anualmente el municipio, contempla para celebrar la navidad con los niños de la comuna, en las que se hace entrega de regalos, confites y realización shows artísticos.

| SECTOR             | N° DE NIÑOS QUE RECIBIERON<br>REGALOS y CONFITES |  |
|--------------------|--|--|
| ESTAQUILLA ALTO    | 24   |  |
| EL PESCADO         | 12   |  |
| PALIHUE            | 11   |  |
| SAN CARLOS EL ÑADY | 49   |  |
| PARAGUAY CHICO     | 26   |  |
| MIRAMAR            | 47   |  |
| EL TORREON         | 19   |  |
| URBANO             | 600 NIÑOS (SOLO ESPECTACULO Y CONFITES)          |  |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Ayudas Técnicas (SENADIS).

Municipio, ejecuta acciones necesarias para que las personas discapacitadas carentes de recursos económicos, accedan ayudas técnicas, mejorando así su calidad de vida e integración social.



| BENEFICIARIO     | DOMICILIO       | TIPO AYUDA         | MONTO \$     |
|------------------|-----------------|--------------------|--------------|
|                  |                 | TECNICA            |              |
| Marisol Paredes  | Estaquilla Alto | Bastón             | \$ 21.182    |
| Ojeda            |                 |                    |              |
| María F. Navarro | El Roble        | Silla Ducha, barra | \$ 91.253    |
|                  |                 | baño               |              |
| Jovita Scheffer  | La Paloma       | Colchón antiescara | \$ 380.800   |
| Jovita Scheffer  | La Paloma       | Silla de Ruedas    | \$ 357.000   |
| Erica Ramirez    | El Roble        | Prótesis ocular    | \$ 399.999   |
| Díaz             |                 |                    |              |
| Rocío B. Díaz    | Los Muermos     | Tabla Supina       | \$ 473.382   |
| Ferrada          |                 |                    |              |
| Ananías Lagos    | Los Muermos     | Tabla Supina       | \$ 559.062   |
| Cárcamo          |                 |                    |              |
| Marisol Paredes  | Estaquilla Alto | Plantillas         | \$ 41.650    |
| Ojeda            |                 | Ortopédicas        |              |
| Marisol Paredes  | Estaquilla Alto | Zapatos            | \$ 142.800   |
| Ojeda            |                 | Ortopédicos        |              |
| Catalina Pérez   | Los Muermos     | Ortesis            | \$ 119.000   |
| Cárdenas         |                 |                    |              |
| Carla A. Pérez   | Los Muermos     | Asiento inodoro    | \$ 39.481    |
|                  |                 | TOTAL              | \$ 2.625.609 |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

El SENADIS el año 2011, hizo entrega de las ayudas técnicas rezagadas de años anteriores que por motivos de recursos económicos no habían sido aprobados.

# Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado

Corresponde al subsidio que otorga el Estado, a través de las Municipalidades, para ayudar al pago de los servicios de agua potable y alcantarillado, para familias de escasos recursos.

# Subsidios entregados en el Año 2011

| N°BENEFICIARIOS | SECTOR     | MONTO \$   |
|-----------------|------------|------------|
| 602             | URBANO     | 44.534.908 |
| 148             | RURAL      | 4.248.370  |
|                 | 48.783.278 |            |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Aportes Municipales para ayuda social-Asistencia Social 2011.

Corresponde a los aportes que realizó el municipio en ayuda social, según la demanda y evaluación social de la familia, considera los siguientes gastos:

| ITEM                            | MONTO (\$)    |
|---------------------------------|---------------|
| Camas y Frazadas                | \$ 2.892.807  |
| Materiales de Construcción      | \$ 6.819.100  |
| Recursos Mortuorios             | \$ 719.999    |
| Pasajes                         | \$ 2.349.306  |
| Alimentos                       | \$ 6.751.799  |
| Medicamentos, exámenes y otros. | \$ 1.004.731  |
| Total                           | \$ 20.537.742 |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Becas.

La Oficina de Programa de Becas depende directamente del área Social de la I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Beca Presidente de la República.

| NIVEL           | N° BENEFICIARIOS | MONTO \$      |
|-----------------|------------------|---------------|
| ENSEÑANZA MEDIA | 25               | \$ 14.762.290 |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Beca Indígena.

| NIVEL            | N° BENEFICIARIOS | MONTO \$     |
|------------------|------------------|--------------|
| ENSEÑANZA BASICA | 22               | \$ 2.057.000 |
| ENSEÑANZA MEDIA  | 14               | \$ 2.702.000 |
| TOTAL            | 36               | \$ 4.759.000 |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Beca Municipal.

| NIVEL              | N° BENEFICIARIOS | MONTO \$  |
|--------------------|------------------|-----------|
| ENSEÑANZA SUPERIOR | 23               | 8.050.000 |

Fuente: Departamento Social; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Programa Chile Solidario.

#### Programa Puente.

Ejecutado por el Municipio, a través de un convenio con el Fosis. Se financia con un monto de \$ 12.509.552, para la contratación de Apoyos familiares y apoyo a la red local. Concentra su accionar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingreso, identificación, dinámica familiar y habitabilidad.

#### Apoyo al Microemprendimiento.

Tiene como finalidad contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales

✓ Inversión: \$ 12.500.000.-✓ Beneficiarios: 25 familias.

#### Programa Preparación para el trabajo.

Este programa busca contribuir a que hombres y mujeres de 18 años de edad cesantes y/o desocupados que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad mejoren sus condiciones de empleabilidad y puedan acceder al Mercado laboral.

✓ Inversión: \$ 1.750.000.-✓ Beneficiarios: 5 familias.

#### Programa Preparación para el trabajo Chisol.

Este programa busca contribuir a que hombres y mujeres de 18 años de edad cesantes y/o desocupados, que pertenezcan al Chile Solidario y que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad mejoren sus condiciones de empleabilidad y puedan acceder al Mercado laboral.

✓ Inversión: \$ 3.500.000.-✓ Beneficiarios: 10 familias.

## Programa Vínculo.



El Programa Vínculos consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de pobreza y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Programa desarrollado por el Municipio en Convenio a través de la Serplac Regional.

- ✓ Inversión: M\$ 4.763, para contratación de monitora, apoyo psicosocial, talleres referidos a la metodología del programa.
- √ Beneficiarios: 50 adultos mayores.

Programa de Protección a la primera infancia, dirigido a niños de 0 a 4 años de edad, presentan rezago en su desarrollo o están en riesgo de rezago.

Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia:

- ✓ Inversión: \$ 2.700.000.-
- ✓ Sala de Estimulación y Ludoteca (continuidad de modalidad): (apoyo al desarrollo infantil para niños y niñas en riesgo de rezago o con rezago manifiesto en su desarrollo).
- ✓ Inversión: \$ 3.000.000.-

## Programa Autoconsumo.

El principal objetivo de este programa es la Auto provisión de alimentos a nivel micro.

✓ Inversión: \$ 19.500.000.-

✓ Beneficiarios: 45 familias Chisol.



### Programa Habitabilidad.



objetivo Tiene como contribuir mejoramiento de las condiciones mínimas de calidad de vida de las familias del Chile Solidario).

✓ Inversión: \$ 54.800.000.-

Beneficiarios: 46 familias.

**Total Soluciones: 139** 

## Programa Gestión Social año 2011

Gestión Social es un programa creado para dar solución a los habitantes de la comuna que requieren intervención social de carácter urgente. Tuvo sus inicios de ejecución en el mes de Julio del año 2011 desarrollando principalmente las siguientes actividades:

- ✓ Atención de público, visitas domiciliarías, diagnósticos sociales y entrega de ayudas sociales a familias urbanas y rurales principalmente en:
  - ❖ Mejoramiento habitacional (techo, forro y cubierta exterior).
  - Habilitación de baños interiores. instalación de luz eléctrica e instalación de agua potable.
  - Compra de medicamentos y exámenes médicos.
  - Compra de pasajes para traslado a centros hospitalarios principalmente en la ciudad de Santiago.
  - ❖ Compra de alimentación complementaria (leche) para adultos mayores y niños.
  - Compra de pañales de adultos y niños.
- ✓ Coordinaciones y derivaciones a familias de la comuna ya sea por problemas laborales, tramitación de pensiones de invalidez, atenciones medicas especializadas y subsidios habitacionales con entidades públicas y privadas tanto comunales, regionales como nacionales tales como, Dirección del trabajo, Compin, Serviu, Hospital regional, hospitales y clínicas de la región metropolitana, Hogar de Cristo, Teletón, Gobernación, Intendencia, ministerio del interior, Servicios regionales ministeriales, EGIS regionales, Etc.
- ✓ Convenio de cooperación y apoyo social con Municipalidad de las Condes para atención oftalmológica y derivación a centros hospitalarios. (2 derivaciones para cirugía oftalmológica; implante y trasplante de corneas sin costo para los pacientes)
- ✓ Gestión Social en apoyo académico a jóvenes vulnerables de la comuna con centros educacionales de nivel superior.
- ✓ Ejecución de proyecto SENDA para elaboración de diagnostico de hábitos de consumo de alcohol y drogas para jóvenes pertenecientes a 3 colegios de la comuna con financiamiento de \$8.000.000.-( meses de Octubre , Noviembre y Diciembre ) y solicitud del Programa permanente PREVIENE para la comuna que operara a contar del año 2012 .
- ✓ Contraparte municipal en ejecución de proyecto Habitabilidad Autogestionada Fosis con financiamiento de \$ 9.000.000 de pesos para 30 familias de la población 12 de Octubre de la comuna de Los Muermos.
- ✓ Mejoramiento de viviendas de 3 familias de adultos mayores de la población 12 de Octubre con financiamiento promedio de \$ 350.000 por familia, 100% aporte municipal y apoyo en mano de obra de 3 familias para rehabilitación de sus viviendas con un costo de \$ 260.000 .

- ✓ Construcción de 2 viviendas rurales para adultos mayores vulnerables en sectores rurales con financiamiento compartido (Municipalidad y juntas de vecinos).
- √ Coordinación en ejecución de proceso de selección de beca municipal para jóvenes de la confección de informes socioeconómicos a 48 jóvenes postulantes a becas de comuna y educación superior, tales como, DAEL, Milenium y Excelencia académica.

# Departamento Administrativo de Educación Municipal (D.A.E.M.)

El año 2011 el DAEM atendió 26 establecimientos educacionales urbanos y rurales, con una dotación docente de 149 profesores y 76 asistentes de la educación.

La matrícula subió en 70 alumnos (4 %) y la asistencia media se mantuvo en un promedio de 91%.

El DAEM en su quehacer diario desarrolla programas propios y del Ministerio de Educación, a continuación se detallan los resultados alcanzados el año 2011.

## Programas del Ministerio de Educación.

Evaluación del Proceso de Desempeño Profesional Docente 2011.

La Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los docentes de aula, que se desempeñan en establecimientos municipales. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El año 2011 se evaluaron 12 profesores resultando un 75% (9) de los profesores en el nivel Competente y un 25% (3) profesores en el nivel Básico.

La tendencia desde el año 2004 es que el grupo mayor de profesores se concentra en las evaluaciones Competente y Básico.

Planes de Superación Profesional (P.S.P.).

Los profesionales de la educación que resulten evaluados con nivel de desempeño básico o insatisfactorio deberán someterse a los Planes de Superación Profesional que dispongan los Municipios, de acuerdo a la Ley 19.961 de febrero de 2004.

Estos Planes, tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente.

Los Planes de Superación diseñados por la Comuna son evaluados por el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

El Plan presentado por Los Muermos, para el año 2011, se ejecutó en un 100%.

### Programa Liderazgo Educativo.

El Ministerio de Educación a través de su Área de Formación Continua del Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas, entrega capacitación y apoyo a los equipos Directivos, Directores y UTP, de los Establecimientos Educacionales, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de competencias profesionales e instrumentos a partir de sus propias experiencias, conocimiento y desarrollo técnico.

Durante el año 2011 y en su segunda etapa el programa se desarrolló con la participación de las 8 Escuelas completas y el Liceo Punta de Rieles. Este programa fue muy bien evaluado por los directivos y jefes o encargados de las Unidades Técnico pedagógicas. Los directores monitores fueron los directores la escuela Los Ulmos y Colegio Inglés Mabel Condemarín, los que recibieron la preparación correspondiente en el CPEIP en Santiago.

### Educación Parvularia.

A partir del año 2011, el DAEM cuenta con una Coordinadora para este nivel de Enseñanza y las acciones desarrolladas son:

- ✓ Implementar y poner en funcionamiento un Parvulario en la Escuela Rural Paraguay Chico funcionando con un curso combinado NT1 y NT2.
- ✓ Se confeccionó un Plan de Trabajo Comunal para Educación Parvularia, que fortalece los aprendizajes claves en lenguaje y matemática, además de integrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos(as).
- ✓ Organizar a las Educadoras de Párvulos de las Escuelas Rurales Cañitas y Paraguay Chico y las urbanas Los Ulmos y Colegio Inglés Mabel Condemarín, manteniendo reuniones técnicas mensuales.
- ✓ Se han realizado visitas y acompañamiento en aula en los niveles pre básicos, para apoyar y enriquecer la labor técnico pedagógica de las Educadoras, entregándose material pedagógico (digital e impreso) que les permita complementar y apoyar su labor en aula.
- ✓ Se implementó el programa "Lee Chile Lee", para desarrollar el gusto por la lectura y la comprensión lectora.
- ✓ Las Educadoras participaron en cursos y talleres de perfeccionamiento pertinente a su labor pedagógica.

### Educación Especial.

Hoy, el nuevo enfoque de la educación especial, instaura que todas las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de los ciudadanos, y que por lo tanto, la sociedad debe generar las condiciones, para garantizar su derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación. Desde esta perspectiva, es importante señalar que el actual Proyecto de Ley General de Educación consagra el trato preferencial de los estudiantes que presentan NEE, señalando la necesidad de que accedan al currículo nacional para lo cual establece la flexibilización curricular y la certificación por competencias, para dar respuestas educativas de calidad a esta población escolar.

### Proyectos de Integración Escolar (PIE)

Uno de los mayores desafíos de la Reforma educativa es enriquecer el currículum escolar y transformar las prácticas docentes para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas, incluidos aquellos que por diversas causas experimentan dificultades en su aprendizaje.

Con este propósito, la Educación Especial, entre otras propuestas de mejoramiento, propicia el acceso, progreso y permanencia en la educación común de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, derivadas de una discapacidad, a través de Proyectos de Integración Escolar (PIE) y Proyectos de Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).

Para dar respuesta a la alta demanda este Departamento en el año 2011 mantuvo en funcionamiento los siguientes Proyectos, de los cuales 4 son de reciente creación:

| Establecimientos con Proyectos de |             |          |            |
|-----------------------------------|-------------|----------|------------|
| Integración (P.I.E.)              | N° Docentes | N° horas | N° alumnos |
| Escuela Rural El Melí             | 1           | 44       | 15         |
| Escuela Los Ulmos                 | 3           | 132      | 41         |
| Colegio Inglés Mabel Condemarín   | 3           | 132      | 39         |
| Liceo Punta de Rieles             | 2           | 88       | 30         |
| TOTAL                             | 9           | 396      | 125        |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

La subvención de este tipo de Proyecto permite cancelar la remuneración del docente especialista, profesionales psicólogos, fonoaudiólogos y asistentes sociales, material didáctico, perfeccionamiento, capacitación e insumos.

El 2011 se incorporaron 2 psicólogos y 1 fonoaudiólogo en jornada completa, y una asistente social con media jornada para apoyar el progreso del proceso enseñanza-aprendizaje de estos alumnos.

A partir del año 2011, el DAEM cuenta con una Coordinadora de Educación Especial y dentro de las acciones destacamos:

- ✓ Por primera vez, los alumnos con NEE (necesidades educativas especiales) fueron atendidos por médicos especialistas, además de las atenciones recibidas por los profesionales del Equipo PIE (psicólogos, fonoaudiólogo y asistente social) y contamos con la colaboración del CESFAM Los Muermos. Las atenciones realizadas son las siguientes.
  - ✓ Participación de seis alumnos de integración, estudiantes y egresados del Liceo Punta de Rieles, en Diplomado de Cocina, que se ejecutó en la ciudad de Puerto Varas y lo imparte la Universidad Tecnológica (INACAP) sede Puerto Montt.
  - ✓ Se implemento Salas de Atención Terapéutica en los establecimientos.
  - ✓ Importante es recalcar el fortalecimiento del vínculo de los padres y apoderados con el establecimiento escolar de sus hijos, lo que se ha logrado a través de las entrevistas y talleres realizadas por los profesionales.
  - ✓ La incorporación de los diferentes entes educativos, Jefe DAEM, Directores, Jefes de UTP, Equipo PIE, Equipo Multidisciplinario ha sido relevante en el mejoramiento de la atención de este nivel educativo. Este trabajo se ha conseguido a través de reuniones para conocer la legislación vigente, para reflexionar en el cómo estamos y qué queremos para estos niños y jóvenes, perfeccionamiento y capacitación, además del apoyo de la DEPROV Llanquihue.

### Plan Tecnologías para la Educación de Calidad.

Como parte de los programas 2011 la Municipalidad de Los Muermos, a través de su DAEM fue invitada a participar de la iniciativa Plan de "Tecnologías para una Educación de Calidad" (TEC). Para lo cual se llevó a efecto la suscripción de un convenio relativo a la ejecución y funcionamiento del Proyecto. "

Los costos aproximados del Proyecto son \$ 130.000.000, que se han absorbidos a través del Ministerio de Educación, DAEM y por los programas desarrollados para los establecimientos educacionales.

Este convenio consideró la transferencia de aportes para habilitación de salas en todos los establecimientos educacionales por \$ 8.140.000 y además la implementación de computadores de escritorios, Notebook, periféricos (impresoras y escáner) y proyectores.

Otro programa es el Programa "TIC en Aula, Estrategias de Gestión Curricular (LEM y ECBI) apoyadas por TIC" favoreció el trabajo docente en el aula en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural y Social. En el marco de las estrategias de Lectura, escritura y matemáticas (LEM) y Educación en Ciencias Basado en Indagación (ECBI) como apoyo a establecimientos focalizados.

### Programas de capacitación docente.

Dentro de los programas de capacitación que entrega el MINEDUC, a través del CPEIP, Los Muermos participó en Talleres Comunales de Inglés, lo que ha permitido a través de un docente guía, capacitar a profesores que imparten clases en este subsector en 5° y 6° básico.

### La Educación Extraescolar.

Se denomina "educación extraescolar" al conjunto de procesos educativo-recreativos realizados en el tiempo libre de niños, jóvenes, principalmente de los que están inscritos en algún nivel del sistema escolar.

### Área Deportivo Recreativa.

Se consideran aquí programas y proyectos en dos líneas principales: Iniciación Deportivo-Recreativa y Fomento y Desarrollo del Deporte Escolar.

El primero de éstos tiene como expresión máxima, aunque no exclusiva, los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, que se llevan a cabo una vez al año. Al segundo le corresponden objetivos, actividades y metodologías de carácter masivo y de realización más periódica.

| OBJETIVOS                   | METAS                              | CUMPLIMIENTO        |  |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| Utilización sana del tiempo | Lograr la participación del 50% de | 12 establecimientos |  |
| libre                       | las unidades                       | 100%                |  |
|                             | educativas, en las competencias    |                     |  |

|  | 1.04514  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | organizadas por el DAEM  |   |  |
|  | Mantener la Escuela de   | 120 alumnos distintas   |  |
|  | Basquetbol, con aporte   | categorías  |  |
|  | municipal  | 4 escuelas y liceo  |  |
|  |  | 100%  |  |
| Desarrollar Proyecto   | Participación de al menos 2  | Participan Escuela Los  |  |
| Deportivo IND  | establecimientos   | Ulmos y Colegio Inglés M.   |  |
|  |  | Condemarín con 100  |  |
|  |  | alumnos(as)   |  |
|  |  | 100%  |  |
|  |  |   |  |
| Coordinar proyectos  | Participación de a lo menos 2  | Participan Escuela Rural  |  |
| Coordinar proyectos deportivos MINEDUC                                   | Participación de a lo menos 2 establecimientos   | Participan Escuela Rural El Melí y Escuela Los  |  |
| , ,  | ·  | ·   |  |
| , ,  | ·  | El Melí y Escuela Los<br>Ulmos con  |  |
| , ,  | ·  | El Melí y Escuela Los   |  |
| deportivos MINEDUC   | establecimientos   | El Melí y Escuela Los<br>Ulmos con<br>40 alumnos(as)<br>100%  |  |
| deportivos MINEDUC  Desarrollar y valorar el                             | establecimientos  Lograr clasificar en dos disciplinas   | El Melí y Escuela Los<br>Ulmos con<br>40 alumnos(as)<br>100%<br>320 alumnos(as)                                   |  |
| deportivos MINEDUC  Desarrollar y valorar el sentido de sana competencia | establecimientos  Lograr clasificar en dos disciplinas Para los Juegos Nacionales                                | El Melí y Escuela Los<br>Ulmos con<br>40 alumnos(as)<br>100%<br>320 alumnos(as)<br>1 disciplina, tenis de         |  |
| deportivos MINEDUC  Desarrollar y valorar el                             | establecimientos  Lograr clasificar en dos disciplinas Para los Juegos Nacionales Escolares (fútbol, básquetbol, | El Melí y Escuela Los<br>Ulmos con<br>40 alumnos(as)<br>100%<br>320 alumnos(as)<br>1 disciplina, tenis de<br>mesa |  |
| deportivos MINEDUC  Desarrollar y valorar el sentido de sana competencia | establecimientos  Lograr clasificar en dos disciplinas Para los Juegos Nacionales                                | El Melí y Escuela Los<br>Ulmos con<br>40 alumnos(as)<br>100%<br>320 alumnos(as)<br>1 disciplina, tenis de         |  |

## Área cívico-social.

En el área cívico-social, se pretende resaltar nuestros valores patrios y de convivencia escolar.

| OBJETIVOS   | METAS               | CUMPLIMIENTO                       |  |  |
|---|---------------------|------------------------------------|--|--|
| Incentivar la participación de                    | El 100% de los      | Reuniones mensuales de             |  |  |
| alumnos y alumnas en actividades establecimientos |                     | coordinación                       |  |  |
| relativas al desarrollo de nuestros               | participan en una o | Participan 2.200 alumnos(as) en    |  |  |
| valores patrios, participando en las              | más de estas        | Desfile Glorias Navales, Fiestas   |  |  |
| actividades programadas por el actividades        |                     | Patrias Rural y Urbano y Acto      |  |  |
| DAEM  |                     | Provincial del Día del Patrullero. |  |  |
|   |                     |                                    |  |  |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Área artístico-cultural.

En el área artístico-cultural se invita a participar en concursos, muestras tanto artísticas como de fomento por el aprecio de nuestras manifestaciones culturales.

| OBJETIVOS                   | METAS                                    | CUMPLIMIENTO                  |  |  |
|-----------------------------|--|-------------------------------|--|--|
| Incentivar la participación | El 100% de los                           | Participan alumnos(as) en     |  |  |
| de los alumnos(as)          | establecimientos                         | Concurso Comunal de Cueca     |  |  |
| En actividades artísticas y | participan en una o                      | Básica y Media, Presentación  |  |  |
| culturales, participando    | más de estas                             | de 2 obras de teatro,         |  |  |
| De las actividades          | actividades Festival de la canción liceo |                               |  |  |
| programadas por el DAEM     |  | Punta de Rieles y Festival de |  |  |
|                             |  | la canción Inglesa en el      |  |  |
|                             |  | Colegio Inglés Mabel          |  |  |
|                             |  | Condemarín                    |  |  |
|                             |  |                               |  |  |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Área seguridad escolar.

En el área de seguridad escolar se intenta preparar a las comunidades educativas para enfrentar emergencias.

| OBJETIVO                                   | METAS             | CUMPLIMIENTO           |
|--|-------------------|------------------------|
| Incentivar la participación de alumnos(as) | El 100% de los    | Reuniones mensuales de |
| Docentes, asistentes de la educación, en   | establecimientos  | coordinación.          |
| actividades                                | participan en una | 100% de participación. |
| Como Plan Deyse, simulacros, charlas       | o más de estas    |                        |
| bomberiles y talleres de capacitación      | actividades       |                        |
| programados por el DAEM.                   |                   |                        |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

- 1. Verano 2011.
- 2. Campamento Educación Ambiental La Granja. ENERO Y JULIO 2011.-
- 3. Área SEGURIDAD ESCOLAR.
- 4. **DEPORTE ESCOLAR.**
- 5. JUEGOS BINACIONALES DE LA ARAUCANIA.
- 6. LIGA DEPORTIVA ESCOLAR.
- 7. CROSS COUNTRY ESCOLAR COMUNAL.
- 8. CROSS PROVINCIAL "YO ELIJO VIVIR SANO" sede El Melí.
- 9. XV OLIMPIADA RURAL SEDE ESTAQUILLA.

#### 10. AREA ARTISTICA.

- ✓ Concurso Comunal de Cueca escolar
- ✓ Festival de la canción Organizado Por el Liceo Punta de Rieles
- √ Festival de la canción de Ingles organizado por el Colegio Inglés Mabel Codemarin
- ✓ Festival encumbramiento de volantines
- ✓ Obras de Teatro sede El Melí.

### 11.AREA CIVICO SOCIAL.

- ✓ Acto día del carabinero
- ✓ Desfile glorias navales

Los recursos para la realización de estas actividades provienen de las siguientes fuentes:

| Fuente Financiamiento        | Monto \$     |
|------------------------------|--------------|
| Municipalidad de Los Muermos | \$3.600.000  |
| Recursos DAEM                | \$1.550.000  |
| Recursos SEP                 | \$1.600.000  |
| ONEMI                        | \$ 300.000   |
| JUNAEB                       | \$1.650.000  |
| IND                          | \$3.100.000  |
| MINEDUC                      | \$2.600.000  |
| FAGEM 2011                   | \$1.206.000  |
| TOTAL                        | \$15.606.000 |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Medio Ambiente.

Comprende Preservación del Medio Ambiente Natural; Preservación y Desarrollo del Medio Ambiente Urbano; Preservación y Desarrollo del Medio Ambiente Social; Desarrollo de la Calidad de Vida; y Preservación del Patrimonio Cultural.

### Certificación de Escuelas SNCAE.

En el año 2003, el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) en calidad de socios, y la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), la Asociación Chilena de Municipalidades, y el Consejo de Desarrollo Sustentable como patrocinadores, suscribieron un convenio de colaboración para asumir en forma conjunta el desafío de promover un cambio cultural para la sustentabilidad. Posteriormente, en el año 2005, CONAF también asumió el mismo compromiso en calidad de institución coordinadora.

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), representa la plataforma de intervención conjunta entre las instituciones antes citadas. A través de este programa, se desarrollan líneas de acción complementarias para fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente, y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

El año 2011 se certificaron cinco escuelas en el SNCAE, lo que implica que estos establecimientos están comprometidos con la educación ambiental de sus alumnos en los ámbitos:

- ✓ CURRICULAR-PEDAGÓGICO (curricular y práctica pedagógica)
- ✓ GESTIÓN (Ambiental y escolar)
- ✓ RELACIONES CON EL ENTORNO, ASOCIATIVIDAD Y ACCIÓN LOCAL (Conexión realidad ambiental y comunitaria y acciones ambientales)
- ✓ Las escuelas certificadas este año fueron: Jardín Infantil Pececitos de colores (Nivel básico), Manuel Gatica (Nivel básico), Los Ulmos (Nivel intermedio), Escuela Cululil (Nivel excelencia), Escuela El Melí (nivel excelencia)

### Programa Subvención Pro Retención.

El Ministerio de Educación, dentro del plan de escolaridad completa, ha creado una subvención proretención, enmarcada en la ley 19.873, que se reglamenta en el Decreto Supremo de educación N° 216 del 4 de julio del año 2003 y modificado por el Decreto Supremo de Educación N° 70 del 25 de febrero del año 2004.

Esta subvención anual educacional se encuentra destinada a favorecer la retención de alumno(as) de 7° año Básico a 4° año Medio que se encuentren insertos en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes de acuerdo a la calificación que realiza el MIDEPLAN, a través de la ficha de protección social.

Como entidad ejecutora, el Departamento Administrativo de Educación Municipal ha debido asumir una serie de funciones que impone la normativa del programa, siendo las más relevantes: mantener a los alumnos con derecho a subvención dentro del sistema escolar, procurando el término de los 12 años de escolaridad obligatoria, la administración de recursos del programa, realización de acciones de seguimiento para los alumnos y sus familias; coordinación con establecimientos educacionales municipalizados; planificación de actividades de capacitación; apoyo pedagógico; recreación; cultura, orientación, entrega de beneficios y actividades formativas de los beneficiarios.

El año 2011, por este programa se recibió \$34.986.004 para 300 alumnos beneficiados en los siguientes tramos:

| TRAMO                | N° ALUMNOS |
|----------------------|------------|
| 1° TRAMO (7° y 8°)   | 78         |
| 2° TRAMO (1° y 2° )  | 108        |
| 3° TRAMO (3° y 4°)   | 80         |
| 4° TRAMO (Egresados) | 34         |
| TOTAL BENEFICIARIOS  | 300        |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

Los establecimientos con alumnos beneficiados son Liceo Punta de Rieles, Colegio Inglés Mabel Condemarín, Escuela Los Ulmos, Escuelas Rurales Cañitas, Estaquilla, El Saraos, Manuel Gatica Arriagada y Paraguay Chico.

| Establecimiento       | N° Alumnos |
|-----------------------|------------|
| LICEO PUNTA DE RIELES | 145        |
| COL. MABEL CONDEMARIN | 69         |
| ESCUELAS LOS ULMOS    | 39         |
| ESCUELAS CAÑITAS      | 19         |
| ESCUELA ESTAQUILLA    | 11         |
| ESCUELA EL SARAOS     | 3          |

| ESC. MANUEL GATICA  | 10  |
|---------------------|-----|
| ESC. PARAGUAY CHICO | 4   |
| TOTAL               | 300 |

Los alumnos fueron beneficiados con uniformes y tarjetas Gift-Card con la que podían adquirir calzado, vestuario y artículos de dormitorio, por un valor de \$33.000.000 y beneficiando a 300 alumnos de Los Muermos.

### Accidentes Escolares.

El seguro escolar protege a los estudiantes de los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, en la realización de su práctica o en el trayecto directo de ida o regreso entre su casa y el establecimiento educacional, o el lugar donde realice su práctica profesional, la meta estuvo orientada a velar por la entrega efectiva, oportuna y satisfactoria de los beneficios determinados en la ley 16.744 D.S. Nº 313.

De acuerdo a lo anterior, se entregó atención ante demandas y/o reclamos de apoderados, se realizaron las coordinaciones y gestiones necesarias, logrando en un 100 % de los casos una solución positiva.

<u>Programas asistenciales de Junaeb coordinados por el departamento administrativo de educación municipal.</u>

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en coordinación con el Departamento Administrativo de Educación Municipal, realizan una serie de acciones destinadas a velar porque los estudiantes más vulnerables, ingresen y permanezcan en igualdad de oportunidades en el sistema educacional, brindando apoyos integrales para evitar la deserción del el sistema escolar.

### Programa de Alimentación Escolar (P.A.E.).

El año 2011, a través de JUNAEB se entregó alimentación a 22 establecimientos municipales rurales y 4 urbanos, contribuyendo a incorporar y mantener en el sistema educacional a la población vulnerable de Educación pre-básica, básica y media de la comuna y que participan en el Programa de Alimentación Escolar, los cuales son asignados en base a información estadística de la JUNAEB, que mide las condiciones de vulnerabilidad de los establecimientos.

El 2011 se entregaron un total aproximado de 436.000 raciones, incluyendo en estas el desayuno y almuerzo y 7260 colaciones a alumnos pertenecientes al Programa Chile Solidario, significando un estimado de \$468.394.340 anuales.

Programa salud del estudiante.

### Atenciones de oftalmología y otorrino.

El Programa de Salud, proporciona atención médica especializada en Oftalmología y Otorrino a, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional.

El programa, atiende alumnos y alumnas de Educación Parvularia, Básica y Enseñanza Media que tengan entre 4 y 18 años de edad, correspondientes a establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, atenciones que en nuestra comuna, son coordinadas por el DAEM.

| COBERTURAS Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2011 LOS MUERMOS |            |           |               |                 |             |
|---|------------|-----------|---------------|-----------------|-------------|
|   |            |           |               |                 |             |
| OFTALMOLOGI A                                       | PROGRAMADO | EJECUTADO | % DE          | VALOR           | PRESUPUESTO |
|   |            |           | EJECUCION     | UNITARIO DE     | GASTADO     |
|   |            |           |               | LA              |             |
|   |            |           |               | PRESTACION      |             |
| SCREENING POR TECNOLOGO                             | 80         | 123       | 54% Más de lo | \$1.442         | \$177.366   |
| MEDICO  |            |           | Programado    |                 |             |
| ATENCION MEDICA                                     | 263        | 350       | 33% Más de lo | \$8.766         | \$3.068.100 |
|   |            |           | Programado    |                 |             |
| LENTES OPTICOS                                      | 147        | 178       | 21% Más de lo | \$16.000        | \$2.848.000 |
|   |            |           | Programado    |                 |             |
| LENTES DE CONTACTO                                  | 3          | 2         | 67% de Logro  | \$53.900        | \$107.800   |
|   |            |           | то            | TAL DEL AREA \$ | \$6.093.466 |
| OTORRINO  | PROGRAMADO | EJECUTADO | % DE          | VALOR           | PRESUPUESTO |
|   |            |           | EJECUCION     | UNITARIO DE     | GASTADO     |
|   |            |           |               | LA              |             |
|   |            |           |               | PRESTACION      |             |
| SCREENING POR TECNOLOGO                             | 41         | 68        | 60% Más de lo | \$1.266         | \$86.088    |
| MEDICO  |            |           | Programado    |                 |             |
| ATENCION MEDICA                                     | 27         | 37        | 37% Más de lo | \$8.858         | \$327.746   |
|   |            |           | Programado    |                 |             |
| AUDIOMETRIAS  | 27         | 36        | 33% Más de lo | \$6.386         | \$229.896   |
|   |            |           | Programado    |                 |             |

| IMPEDANCIOMETRIAS      | 4 | 14 | 350% Más de lo<br>Programado | \$5.200   | \$72.800    |
|------------------------|---|----|------------------------------|-----------|-------------|
| AUDIFONOS              | 1 | 2  | 200% Más de lo<br>Programado | \$350.000 | \$700.000   |
| TOTAL DEL AREA \$ \$1. |   |    |                              |           | \$1.416.530 |

### Salud Oral.

Este programa, tiene como objetivo mejorar la salud bucal del sector más vulnerable de la población escolar (6 a 14 años: 1° a 8° básico).

Se desarrollan acciones específicas de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal en módulos dentales, con el fin de recuperar el daño buco-dentario acumulado en la población escolar que ingresa a 1º básico, desarrollando actividades clínicas, recuperativas, preventivas y educativas (Altas Integrales), además de controlar anual, sistemática y sucesivamente a los alumnos de 2º a 8º básico, desarrollando actividades clínicas de prevención y de educación que el niño requiera (Altas de Mantención).

El año 2011 el Módulo Dental del Departamento de Educación Municipal realizó las siguientes acciones:

| Tipo Atención                               | N° Atenciones |
|---|---------------|
| Altas integrales (ingresos del año que      | 126           |
| terminan con tratamiento completo)          |               |
| Mantenciones (controles)                    | 318           |
| Obturaciones                                | 497           |
| Pulpotomía                                  | 13            |
| Extracciones                                | 143           |
| Sellantes                                   | 2.886         |
| Aplicaciones de flúor                       | 420           |
| Sesiones educativas para alumnos            | 1.196         |
| Sesiones educativas para padres y           | 228           |
| apoderados                                  |               |
| Sesiones de técnicas de cepillado           | 1.170         |
| Egresos (tratamiento completo)              | 548           |
| Urgencias (24 obturaciones, 88 extracciones | 113           |
| y 1 pulpotomía)                             |               |
| TOTAL                                       | 7658          |

Yo elijo mi PC.

El año 2011 se entregó un total de 86 equipos para alumnos vulnerables destacados en rendimiento escolar. Los computadores fueron elegidos por los alumnos y entregados en la ceremonia correspondiente. La inversión para nuestros alumnos asciende a \$31.100.000.-

Programa residencia familiar estudiantil (PRF).

Su objetivo es ofrecer una alternativa de vivienda estudiantil a aquellos alumnos de escasos recursos de 7° y 8° año Básico, Enseñanza Media y Educación Superior, preferentemente de sectores rurales, que deseen continuar sus estudios, y en cuyos lugares de residencia no exista oferta educativa.

El Departamento de Educación Municipal, como entidad ejecutora, debe asumir una serie de funciones que impone la normativa del programa, siendo las más relevantes la difusión del programa, evaluación y selección de las familias tutoras que entregan cuidados y alimentación completa a los alumnos, administración de los recursos que JUNAEB otorga para la ejecución del programa, con el fin de realizar acciones de seguimiento de los alumnos, las familias tutoras y las familias de origen, planificando actividades de capacitación y apoyo pedagógico, recreación, cultura, orientación y formación de los beneficiarios.

Durante el año 2011, en nuestra comuna el programa atendió a un total de 42 alumnos en actividades que se enmarcaron en reuniones con las familias de origen, familias tutoras y alumnos, recreación, materiales pedagógicos de apoyo a las necesidades de los alumnos y reforzamiento escolar.

Programas propios del departamento administrativo de educación municipal.

Importante resulta mencionar el trabajo realizado por el Consejo de Coordinación del DAEM integrado por Directores y Profesores Encargados de las distintas Escuelas y del Consejo Asesor formado por los Directores de las Escuelas Completas y la Coordinación del Microcentro, en la toma de decisiones y en el trabajo colaborativo de los distintos establecimientos en pos de lograr la anhelada educación de calidad. Lo propio realiza la coordinación de UTP (Unidad Técnico Pedagógica) formada por Jefes y Encargados de UTP.

### Metodología Quantum Learning (QLN).

En el mes de abril del año 2011 los docentes del segundo ciclo de las ocho escuelas completas y los docentes de educación media del Liceo Punta de Rieles y del Colegio inglés Mabel Condemarín participaron de una capacitación realizada por docentes de QLN, para usar esta metodología en el aula. Su objetivo principal es la preparación de clases entretenidas e innovativas para motivar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos(as) hasta lograr que ellos sean los propios gestores de sus aprendizajes.

Este es un trabajo de gran apoyo a los profesores, en el recorrido por las escuelas los dos profesores a cargo del programa incluso cambiaron las estrategias de trabajo para hacerlo efectivo y el docente logre apropiarse sin pensar que es otro trabajo que debe agregar a su quehacer habitual.

Desde el mes de mayo de 2011 se empezaron a realizar periódicamente visitas al aula en todas las escuelas y liceos, con el fin de observar el nivel de aplicación de las técnicas y estrategias de QLN que el profesor o profesora estaba aplicando en el aula y al final de la clase proceder a la retroalimentación correspondiente.

A partir del mes de junio y hasta la fecha se hace un plan de visitas solamente a las escuelas rurales, dejando las urbanas para visitas ocasionales.

Junto con aumentar las visitas a las escuelas rurales se cambia la estrategia de trabajo y se pasa de la observación al acompañamiento, a apoyar y cooperar al docente en la clase aplicando la metodología QLN durante toda la clase, desde 1° a 8° año básico y en todos los subsectores. Al mismo tiempo se entregan orientaciones de cómo usar esta metodología en los diferentes momentos de la clase.

También se han realizado talleres con los docentes en sus escuelas sobre: Reconoce cada esfuerzo, Experimentar antes de etiquetar, Comunicación poderosa.

Se ha confeccionado y entregado el siguiente material: modelo de planificación de acuerdo al principio Experimentar antes de etiquetar, las ocho llaves del éxito, los cinco principios y los principios de la comunicación poderosa.

Se ha participado en la organización y realización de reuniones con Centros de Padres y Apoderados y encuentro con alumnos y alumnas del segundo ciclo básico en la Escuela Rural Cañitas.

Por último se hizo una presentación de esta metodología en la red provincial de inglés, en reunión realizada en el Colegio Inglés Mabel Condemarín.

Desde el mes de Septiembre, a nuestras visitas al aula agregamos la ayuda en la aplicación del PAC que se combina con la nueva metodología para la enseñanza y el aprendizaje.

Realización de talleres en jornada de capacitación a docentes de la comuna organizada por UTP DAEM Los Muermos.

### Gestión Medio Ambiente.

El DAEM realizó las siguientes actividades:

### ✓ Escuela de Liderazgo Ambiental de invierno y verano.

En concordancia con la visión de la comuna en torno al cuidado del medio ambiente, se mantuvieron los campamentos ambientales de invierno y verano, pero ahora con un sentido diferente y se pasaron a transformar en Escuelas de Liderazgo Ambiental, cuyo objetivo general es Inspirar, Empoderar, Comprometer y Equipar 20 Forjadores y Líderes de Forjadores Ambientales de los Muermos e iniciar un movimiento desde la raíz hacia un "los Muermos Verde, para proporciona a los participantes, las habilidades blandas y duras que les permitan liderar la creación gestión de brigadas ambientales en sus colegios, una vez que vuelven a sus escuelas y comunidades respectivas.

Para el logro de estos objetivos se trabajó con un equipo multidisciplinario de profesionales en la preparación de las actividades y con monitores especializados en el ámbito.

En ambas iniciativas, de una semana cada una, fueron convocadas diversas escuelas rurales y urbanas de nuestra comuna, y se espera que para este año se puedan realizar actividades que permitan a nuestros alumnos el inspirar el cuidado del medioambiente, conservación de la biodiversidad y la vida sana.

## √ Feria de Reciclaje.

La Escuela rural El Melí, participó exitosamente en la Feria Provincial de Reciclaje realizada en Puerto Montt, aportando en los alumnos la curiosidad científica necesaria para aportar en el uso de energías alternativas al transformar la energía cinética en energía eléctrica.

### ✓ Plantación de Especies Nativas.

La Escuela Rural el Melí organizó una plantación de más de 100 plántulas nativas, la que fue realizada por padres y apoderados del establecimiento.

### Equipo multidisciplinario.

Durante año 2011, el trabajo se concentró en las siguientes escuelas:

Cañitas, Estaquilla, Paraguay Chico, El Melí, Manuel Gatica Arriagada, El Ñady, Yerbas Buenas, Huautrunes, El Saraos, Los Ulmos, Colegio Inglés Mabel Condemarín y Liceo Punta de Rieles.

Las principales actividades se enfocaron en la detección de alumnos con necesidades educativas especiales, evaluación y tratamiento de trastornos específicos del aprendizaje, evaluación y tratamiento en dificultades en la comunicación, evaluación, seguimiento y orientación social a las familias más desposeídas y trabajo con directores y docentes.

| <u>Psicóloga 1</u>              | <u>Atenciones</u>                                       |
|---------------------------------|---|
|                                 | Pre básica y 1º ciclo: 52 alumnos                       |
|                                 | 2º ciclo: 17 alumnos.                                   |
| Colegio Ingles Mabel Condemarin | E media: 28 alumnos                                     |
|                                 | Talleres  |
|                                 | Taller relajación docentes.                             |
|                                 | Charla apoderados PIE.                                  |
|                                 | Taller procedimientos en caso de denuncias, profesores, |
|                                 | asistentes educación e inspectores.                     |
|                                 | Jornada de reflexión 4º medios.                         |
|                                 | Trabajo intervención 1º medio.                          |
|                                 | Trabajo prevención consumo cigarrillo 2º ciclo y E      |
|                                 | media.  |
|                                 | Total atenciones: 117 alumnos.                          |
|                                 |   |

| <u>Psicóloga 2</u>              | Atenciones, evaluación y/o tratamientos a 64 alumnos      |
|---------------------------------|---|
|                                 | en total.   |
| Escuela Los Ulmos               | 26 evaluaciones psicolaborales.                           |
| Escuela El Saraos               | 14 peritajes psicológicos sobre abuso sexual, negligencia |
| <u>Escuela El Meli</u>          | parental y/o violencia intrafamiliar derivados del        |
| Escuela Cañitas                 | tribunal de familia.                                      |
| Colegio Mabel Condemarin        | Reuniones periódicas con equipo comunal y posterior       |
| Escuela Paraguay Chico          | trabajo con centros de alumnos de la comuna.              |
| <u>Liceo Punta de Rieles</u>    | Talleres:   |
| Escuela Estaquilla              | Sexualidad y afectividad a 7º y 8º Escuela Cañitas.       |
| Escuela Manuel Gatica Arriagada | Roles de género padres Escuela Cañitas.                   |
| Escuela Serena Esperanza        | Taller práctico vivencial conyugal. Padres Escuela        |
|                                 | Cañitas.  |
|                                 | Como hablar de sexualidad con nuestros hijos. Padres      |
|                                 | Escuela Cañitas   |
|                                 | Como hablar de sexualidad con nuestros hijos. Padres      |
|                                 | Escuela Yerbas Buenas.                                    |
|                                 | Hábitos y técnicas de estudios. Padres y alumnos          |
|                                 | Escuela Caracol.  |

| Educadora Diferencial   | <u>Atenciones</u>   |
|---|---|
| Escuela Los Ulmos Escuela El Saraos Escuela El Meli Escuela Cañitas Escuela Paraguay Chico Escuela Estaquilla Escuela Manuel Gatica Arriagada Escuela Huatrunes | Atención., evaluación y tratamiento a 46 alumnos de la comuna. Talleres: Profesores Cañitas: Educación especial como modalidad del sistema educativo. 1° parte taller: "Modalidad de la educación especial actual en base al decreto 170". 2° parte taller: "Modalidad de la educación especial actual (proyectos de integración) en base al decreto 170" Apoderados 1° y 2° básico. ¿Cómo desarrollar la resiliencia en los niños (as)? Cañitas. Relación entre educación especial, escuela y familia. Rural Estaquilla Alumnos 4° y 5° básico. Fomentando la autoestima. Rural Cañitas Apoderados 1°, 2° y 3° básico Estrategias de Aprendizaje a la familia como apoyo a la labor educativa del docente. Rural Huatrunes Desarrollando y fomentando Valores en sus hijos. Rural Cañitas Alumnos 4° y 5° básico Fomentando la autoestima (parte 2). Rural Cañitas |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

| Nombre   | Profesional  | N° de alumnos   |
|--|--|---|
| Jocelyn Alejandra Almonacid G.   | Trabajadora social   | 82  |
| Escuelas atendidas   | Talleres   |   |
| -Colegio Inglés Mabel Conde Marín -Liceo Punta de Rieles -Escuela Los Ulmos -Escuela Rural Yerbas Buenas -Escuela Rural El Saraos -Escuela Rural Paraguay Chico -Escuela Rural Estaquilla -Escuela Rural Putrautrao -Escuela Rural Cañitas -Escuela Rural de Huatrunes TOTAL: 10 | escuela Cañitas y escue<br>- Incorporación de la fan<br>- Consumo de drogas ilío | nilia en la escuela (El Saraos)<br>citas (Escuela El Saraos)<br>citas (Colegio Inglés Mabel |

## FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION (FAGEM)

El FAGEM 2011 aportó al DAEM \$91.612.530 y se desarrolló en base a las siguientes iniciativas:

| INICIATIVA  | ACTIVIDADES  | MONTO(\$)     |
|---|--|---------------|
| "Mantengamos y actualicemos<br>nuestras<br>Comunicaciones"                                | Instalación de un canal de TV digital, adquisición de equipos y materiales y contratación de profesionales.  | \$19.750.000  |
| "Profesionales al servicio del<br>mejoramiento de la gestión en el<br>DAEM"               | Contratación de profesionales para el equipo multidisciplinario y adquisición de materiales  | \$19.925.000  |
| "Con difusión y promoción logramos identidad y participación"                             | Confección de materiales y otros con distintivo institucional, actividades con padres y apoderados y alumnos, talleres de autocuidado y de reporteros, adquisición de materiales de folletería, audiovisual y fotográfico. | \$11.950.000  |
| Con perfeccionamiento y capacitación mejoramos nuestra gestión"                           | Cursos, capacitaciones y talleres para docentes, asistentes de la educación y personal del DAEM  | \$10.206.277  |
| "Apoyando el desarrollo de la enseñanza media comunal"                                    | Capacitaciones y contratación de profesionales y adquisición de equipamiento, materiales y otros.  | \$20.620.000  |
| "Mejoremos equipamiento y<br>habilitación oficinas del DAEM y<br>casinos de las Escuelas" | Adquisición de materiales necesarios para reparación y reposición de equipamiento y otros.   | \$9.161.253   |
|   | TOTAL  | \$ 91.612.530 |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Evaluación SIMCE 2011.

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en los diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional una vez al año, en este contexto durante el año 2011, se aplicó en la Comuna de Los Muermos la prueba SIMCE en 4° y 8° Básico.

### Resultados 4º Básico.

### Escuelas Urbanas.

|   | LOS ULMOS                       |             |      |          |      |          |      |          |      |
|---|---------------------------------|-------------|------|----------|------|----------|------|----------|------|
|   | 2011                            | Matemáticas | Dif. | Lenguaje | Dif. | Ciencias | Dif. | Promedio | Dif. |
|   |                                 | 232         | -3   | 244      | -9   | 249      | 26   | 242      | -5   |
| C | COLEGIO INGLES M.<br>CONDEMARIN |             |      |          |      |          |      |          |      |
|   | 2011                            | 269         | 33   | 272      | 18   | 254      | 0    | 265      | 5    |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

### **Escuelas Rurales.**

|   | CAÑITAS       |             |     |          |    |          |     |          |    |
|---|---------------|-------------|-----|----------|----|----------|-----|----------|----|
|   |               | Matemáticas | Dif | Lenguaje |    | Ciencias | Dif | Promedio |    |
|   | 2011          | 257         | 1   | 274      | 8  | 283      | 37  | 271      | 15 |
|   | EL MELI       |             |     |          |    |          |     |          |    |
|   | 2011          | 265         |     | 262      |    | 272      | 8   | 266      | 3  |
|   | EL SARAOS     |             |     |          |    |          |     |          |    |
|   | 2011          | 264         | 1   | 274      | -4 | 277      | 26  | 272      |    |
| Р | ARAGUAY CHICO |             |     |          |    |          |     |          |    |
|   | 2011          | 232         | 20  | 260      |    | 282      | 60  | 258      |    |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Implementación de la Ley SEP.

## Fundamento de Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

- La Subvención Escolar Preferencial es para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes.
- 2) El Ministerio de Educación por lo dispuesto en el artículo 29° de la Ley 20.248 es el encargado de administrar el régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP) la que da igualdad de oportunidades educativas a los alumnos económicamente más vulnerables denominados prioritarios con una subvención por sobre la subvención regular que garantice mayores posibilidades facilitando el acceso, la permanencia, la continuidad y la obtención de aprendizajes de calidad desde el primer nivel de transición hasta el octavo año de Educación General Básica.
- 3) Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar. Los sostenedores voluntariamente adscriben a esta Subvención a los establecimientos bajo su dependencia que decidan y asumen todas las responsabilidades que ella implica.
- 4) La Subvención Escolar Preferencial se instaura con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008.

### Coordinación Técnica SEP.

La Subvención Escolar Preferencial es el aporte del Ministerio de educación al compromiso del Estado chileno de entregar más garantías sociales para todos los alumnos y alumnas de nuestro sistema educativo municipal. El objetivo es contar con un sistema educativo que abra oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes contribuyendo a la construcción de una sociedad educacional más integrada y equitativa.

El Plan de Mejoramiento contempla recursos económicos asignados en forma estratégica, es un aspecto clave para alcanzar las metas. Éstas deben ser diseñadas para cumplirse en forma gradual, lo que obliga a una revisión permanente, a constituir equipos y buscar soluciones creativas a problemas que no han podido ser resueltos antes. El Plan de Mejoramiento es integral porque debe abarcar todos los aspectos y a todos los estudiantes de la escuela. Además, debe ser elaborado en forma participativa, proponiendo al Sostenedor soluciones técnicamente validadas, factibles de realizar y posibles de financiar con los fondos de esta ley.

Es necesario considerar una programación anual que tienda a mejorar los aprendizajes: instalación de un sistema de planificaciones de clases; mejoramiento de la gestión docente en el aula; reforzamiento pedagógico a los estudiantes con bajo rendimiento escolar; y acciones relacionadas con la gestión institucional en todos sus aspectos.

El desafío de elaborar un Plan de Mejoramiento que no se convierta en un documento para cumplir esta ley y se aproveche esta oportunidad para instalar nuevas y mejores prácticas institucionalizadas para que los niños y niñas de la escuela logren aprendizaje de calidad.

En el caso de la Subvención Escolar Preferencial este incremento implica que las escuelas que atienden alumnos con mayor vulnerabilidad socio-económica, recibirán por cada uno de ellos un aumento en la subvención.

### Caracterización del Problema.

- Ausencia de asesorías e instrumentos técnicos pedagógicos que permitiesen medir la efectividad de las acciones o practicas pedagógicas en los subsectores de lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Ciencias Naturales – Sociales.
- 2) Definir un modelo de planificación anual, unida, diaria, consensuada y de uso sistemático en todas las Escuelas Municipales de la comuna, generando igualdad de desempeño escolar.
- Inexistencia de una medición de cobertura curricular, con previo monitoreo y seguimiento de los avances pedagógicos
- 4) La necesidad de implementar acciones diversas de estrategias innovadoras, complementarias y enriquecedoras al programa de estudios de los alumnos, que permitan demostrar los aprendizajes significativos apropiados en el nivel correspondiente (concursos, talleres pares docentes, olimpiadas, ediciones literarias, maletines etc.).

### Objetivos de la experiencia.

### Objetivo General.

Mejorar el Aprendizaje de los alumnos, en el Subsector de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales de 1° a 4° Básico, a través de la implementación de estrategias técnicas pedagógicas administrativas y práctica docente diversificada.

### ¿Por qué esta experiencia es significativa?

La experiencia cobra importancia pues se implementa a partir de la autonomía e identidad de cada colegio para optimizar el currículo a través de las horas dedicadas en estos niveles y sectores, con material apropiado, asesoramiento puntual y monitoreo de los avances.

Contribuye a dar una respuesta a las necesidades de la comunidad educativa en el sentido de conocer cuánto han aprendido los alumnos fuera del contexto escuela: qué nivel de dominio han logrado y que contenidos se encuentran deficitarios, y con estos datos establecer acciones conjuntas de recuperación.

Consecuentemente con la optimización de la planificación curricular, al mismo tiempo establecer estándares de desempeño en tareas pedagógicas de acuerdo al MBE, monitorear y conocer cuáles son nuestros niveles de desempeño.

Por otro lado, existe la necesidad de apoyar a docentes en su quehacer pedagógico, entregándole herramientas para monitorear su gestión como docente.

### Resultados.

- 1. Creación de un espacio permanente apoyo en el trabajo de los docentes de los sectores abarcados.
- 2. Incorporación de horas de trabajo técnico pedagógico en microcentros orientadas en el quehacer comunal.
- 3. Una comunicación directa y franca entre los Docentes, Jefe UTP y Equipo SEP
- 4. Se potencia la participación de los docentes en capacitaciones, perfeccionamientos y talleres de las áreas tratadas.
- 5. Elaboración de guías de aprendizaje en Matemática, Lenguaje y Ciencias (creación de banco de guías).
- 6. Se conviene un modelo de planificación común.
- 7. Se sistematiza la evaluación de los avances (planillas).
- 8. Se estructura una matriz de monitoreo de la cobertura curricular.

| ESTABLECIMIENTOS | INGRESOS \$   |
|------------------|---------------|
| CAÑITAS          | \$ 24.245.090 |
| LOS ULMOS        | \$ 48.077.317 |
| MABEL CONDEMARIN | \$ 64.750.955 |

| EL SARAOS          | \$ 7.171.609   |
|--------------------|----------------|
| ESTAQUILLA         | \$ 13.988.811  |
| EL MELI            | \$ 19.595.955  |
| MANUEL GATICA      | \$ 8.499.277   |
| PARAGUAY CHICO     | \$ 10.311.757  |
| YERBAS BUENAS      | \$ 7.114.782   |
| PALIHUE            | \$ 3.575.513   |
| C. LA VACA         | \$ 991.962     |
| CULULIL            | \$ 1.780.106   |
| COL.PUTRAU.        | \$ 466.541     |
| HUAUTRUNES         | \$ 2.669.944   |
| LA COLONIA         | \$ 987.967     |
| EL MAÑIO           | \$ 1.209.596   |
| QUILLAHUA          | \$ 1.659.065   |
| SAN Carlos         | \$ 3.559.937   |
| CARACOL            | \$ 2.606.801   |
| EL ÑADY            | \$ 2.364.048   |
| SER. ESPER.        | \$ 2.628.680   |
| MAÑIO CHAQ.        | \$ 1.781.413   |
| SAN PABLO          | \$ 1.247.992   |
| P.CHIC.GATO        | \$ 841.910     |
| EL ROBLE           | \$ 1.198.765   |
| LOS PIQUES         | \$ 147.640     |
| POTRERO DEL NORTE  | \$ 0           |
| SANTA AMANDA       | \$ 249.493     |
| CULULIL BOQUINEGRO | \$ 163.508     |
| DAEM 10%           | \$ 26.005.528  |
| TOTAL              | \$ 233.886.433 |

## 136

# Proyecto de Integración Educativa PIE.

| NOMBRE DEL<br>PROGRAMA | PROYECTO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA (PIE)   |
|------------------------|---|
|                        | <ul> <li>Creación de 4 Proyectos de Integración Educativo PIE</li> <li>1 escuela Los Ulmos</li> <li>2 Colegio Inglés M.C.</li> <li>Liceo Punta de Rieles</li> </ul>                     |
| ACCIONES               | Creación Equipo PIE. Coordinadora Dos Psicólogas Un fonoaudiólogo   |
| 2011                   | Atención médica en Consultorio de salud de la comuna.  Ciento veinticinco Alumnos /100%   |
|                        | Atenciones con Especialistas  |
|                        | Neurólogo<br>Cincuenta Atenciones / 100%  |
|                        | Psiquiatra Cuatro / 100%  |
|                        | Apoyar tratamiento Psiquiátrico y Neurológico Compra de Medicamentos 10%  |
|                        | Atenciones Profesionales de Asistentes de la Educación Psicólogas   |
|                        | <ul><li>Evaluaciones Psicométricas / 100 %</li><li>Reevaluaciones / 100%</li><li>Fonoaudiológicas</li></ul>   |
|                        | - Evaluaciones / 90%<br>- Tratamiento   |
|                        | Talleres de profesionales asistentes de la Educ. con:   |
|                        | Apoderados y Profesores  Reuniones Informativas y de Trabajo con  |
|                        | Educadoras de Educación Diferencial y Equipo DAEM   |
|                        | Participación de: jefe DAEM, Directores, Jefes de UTP,<br>Equipo PIE DAEM, Educadoras en reuniones<br>informativas y de trabajo con la Coordinadora de<br>Educación Especial DEPROVEDUC |
|                        | Participación en Reuniones Mensuales convocadas por   |

137

### La DEPROVEDUC Llanquihue.

Participación en seis alumnos de integración de la Comuna en Diplomado en cocina, ejecutado en U. Tecnológica (Inacap)

#### Perfeccionamiento Educadoras

-Adecuaciones curriculares / Temuco

Perfeccionamiento adecuaciones Curriculares, Educadoras, Profesores y jefes de UTP. (Temuco, Los Muermos)

<u>Participación en Congreso Educ. Especial Viña del</u> <u>Mar -Equipo PIE DAEM / DIrec. DAEM</u>

Comenzar a implementar Sala de atención Terapéutica en los establecimientos.

Entrevista de profesionales con los padres y Apoderados, para fortalecer el vinculo familia escuela y su compromiso con el proceso de aprendizaje de los alumnos con NEE

### El Proyecto Cuenta con:

Alumnos :125
Alumnos Proyecto Iaboral : 5
Educadoras : 9
Profesionales de Apoyo : 3
Coordinadora : 1

Responsable del Paulina López Ahumada / Coordinadora Programa

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

## Acciones Operativas DAEM 2011-Capacitación.

| Trestories Sporativas Briefit Est 1 Supusitasion. |                       |            |             |            |  |  |  |
|---|-----------------------|------------|-------------|------------|--|--|--|
| Actividad   | Áreas                 | Fecha      | Institución | Situación  |  |  |  |
| Uso de planilla excel                             | Gestión<br>curricular | Enero 2011 | Aptus Chile | Finalizada |  |  |  |
| Enfrentando el stress y resolviendo conflictos    | Liderazgo             | Enero 2011 | Educrea     | Finalizada |  |  |  |
| Lectoescritura Método Matte 1°<br>Básico          | Gestión<br>curricular | Enero 2011 | Aptus Chile | Finalizada |  |  |  |

| 1   | 2 | $\boldsymbol{c}$ |
|-----|---|------------------|
| - 1 | ≺ | ×                |
| _   | • | v                |

| Generando Proyectos en gestión<br>Directiva   | Liderazgo              | Enero 2011                   | Aptus Chile                         | Finalizada |
|---|------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------|
| Estrategia de articulación familia escuela  | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | Educrea                             | Finalizada |
| Como mejorar la participación y motivación del profesorado  | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | Universidad<br>Católica de<br>Chile | Finalizada |
| Practicas experimentales  | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | Universidad<br>Católica de<br>Chile | Finalizada |
| Desarrollo del lenguaje y el pensamiento primer ciclo   | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | Educrea                             | Finalizada |
| Aprendiendo Matemáticas   | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | Educrea                             | Finalizada |
| Fortaleciendo la labor formativa de los inspectores   | convivencia            | Enero 2011                   | Educrea                             | Finalizada |
| Aplicando ajustes curriculares en<br>lenguaje 2° ciclo básico   | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | Educrea                             | Finalizada |
| XXI jornada internacional de<br>Educ. Física y Deporte  | Gestión<br>curricular  | Enero 2011                   | UACH<br>Valdivia                    | Finalizada |
| Revisión y entrega cronogramas del programa de estudio  | Liderazgo<br>Escolar   | Marzo 2011                   | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Maletines pedagógicos en los<br>subsectores de Lenguaje,<br>Matemática, C.sociales,<br>C.Naturales  | Gestión<br>curricular  | Marzo 2011                   | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Visitas de apoyo a las prácticas pedagógicas  | Liderazgo<br>Escolar   | Marzo Abril<br>2011          | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Colaboración en confección y creación de PME 2011' en oficina y terreno   | Liderazgo<br>Escolar   | Mayo 2011                    | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Revisión y elevación de PME 2011  | Liderazgo<br>Escolar   | Mayo 2011                    | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Rendición de cuentas 2010   | Gestión de<br>recursos | Junio 2011                   | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Preparación ,Protocolo impresión y compaginación de pruebas de cobertura curricular de 1° a 6° año básico (4 subsectores) 3400 instrumentos 1° Semestre | Gestión<br>curricular  | Junio 2011                   | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Administrar y dirigir Evaluación cobertura curricular en microcentros y escuelas completas  | Liderazgo<br>Escolar   | Junio – Julio<br>2011        | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Revisión ,tabulación y presentación de resultados de Instrumentos evaluativos de cobertura curricular   | Liderazgo<br>Escolar   | Julio-<br>Agosto<br>2011     | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Práctica piloto de implementación programa PAC (leng-Matem)   | Gestión<br>Curricular  | Agosto-<br>Diciembre<br>2011 | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |
| Muestra de Indagación Científica "Uso hierbas medicinales"  | Gestión<br>curricular  | Agosto 2011                  | Coordinación<br>técnica SEP         | Finalizada |

| Taller de Medio Ambiente<br>,Ayudantía UTP  | Gestión<br>Curricular | Agosto<br>Diciembre<br>2011  | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |
|---|-----------------------|------------------------------|-----------------------------|------------|
| Apoyo pedagógico  | Gestión<br>Curricular | Agosto-<br>Diciembre<br>2011 | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |
| Olimpiada Matemática<br>Escuela Rural Cañitas   | Gestión<br>Curricular | Octubre 2011                 | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |
| Concurso Ortografía<br>Escuela Los Ulmos  | Gestión<br>Curricular | Noviembre<br>2011            | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |
| Preparación ,Protocolo impresión y compaginación de pruebas de cobertura curricular de 1° a 6° año básico (4 subsectores) 3400 instrumentos 2° semestre | Gestión<br>curricular | Junio 2011                   | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |
| Taller de preparación de PME<br>Reorganización de acciones para<br>el 2012  | Gestión<br>curricular | Diciembre<br>2011            | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |
| Edición Libro recopilación de cuentos "Cuéntame un Cuento"  | Gestión<br>curricular | Diciembre<br>2011            | Coordinación<br>técnica SEP | Finalizada |

## Presupuesto DAEM 2011.

| INGRESOS AÑO 2011                           |                        |
|---|------------------------|
| ITEM  | MONTO                  |
| SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2011              | \$<br>87.992.629       |
| SUBVENCION ESCOLAR                          | \$<br>\$ 2.010.482.891 |
| BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL             | \$<br>44.195.128       |
| LEY 19532 MANTENIMIENTO                     | \$<br>23.814.513       |
| APORTE MUNICIPAL DEFICIT                    | \$<br>51.500.000       |
| AGUINALDOS Y BONOS FIESTAS PATRIA Y NAVIDAD | \$<br>83.105.630       |
| REINTEGROS LICENCIAS MEDICAS                | \$<br>74.579.121       |
| REINTEGROS                                  | \$<br>5.164.361        |
| BONO ASISTENTES DE LA EDUCACION             | \$<br>13.159.999       |
| BONO ESCOLAR                                | \$<br>11.336.993       |
| ALTAS ODONTOLOGICAS                         | \$<br>11.740.821       |
| FONDO DE APOYO A LA GESTION                 | \$<br>136.229.780      |
| SUBVENCION SEP                              | \$<br>233.886.433      |
| CHEQUES CADUCADOS                           | \$<br>3.035.727        |
| EXCELENCIA ACADEMICA                        | \$<br>36.540.329       |
| FONDOS PRO-RETENCION                        | \$<br>34.986.004       |
| EXCELENCIA PEDAGOGICA                       | \$<br>818.636          |
| ASIG. VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL      | \$<br>17.303.762       |
| ANTICIPO DE SUBVENCION PARA JUBILACIONES    | \$<br>116.172.038      |
| APORTE MUNICIPAL CENTRO CULTURAL            | \$<br>8.614.063        |
| APORTE MUNICIPAL TRANSPORTE ESCOLAR         | \$<br>50.000.000       |
| APORTE MUNICIPAL ESCUELA DE FUTBOL          | \$<br>4.455.732        |
| APORTE MUNICIPAL GIMNASIO CAÑITAS           | \$<br>3.162.132        |
| APORTE MUNICIPAL BONO ASISTENTES EDUCACION  | \$<br>4.200.000        |
| APORTE POLIVALENCIA LICEO P. RIELES         | \$<br>10.000.000       |
| APORTE ESCUELA DE BASQUETBALL               | \$<br>3.879.500        |
|   |                        |
| TOTAL INGRESOS AÑO 2011                     | 3.080.356.222          |

Fuente: Departamento de Educación; I. Municipalidad de Los Muermos.

| 1 | 1 | 1 |
|---|---|---|
| 1 | T | 1 |

| EGRESOS AÑO 2011  |                     |
|---|---------------------|
| ITEM  | MONTO               |
| GASTOS EN PERSONAL  | \$<br>2.386.367.385 |
|   |                     |
| RACIONES ALIMENTICIAS   | \$<br>77.679.868    |
| para personas   | \$<br>39.613.815    |
| para animales   | \$<br>38.066.053    |
| TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO   | \$<br>25.540.216    |
| textiles y acabados textiles  | \$<br>16.809.188    |
| vestuario, accesorios y prendas diversas                              | \$<br>8.498.758     |
| calzado   | \$<br>232.270       |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y MANT.                                     | \$<br>13.489.069    |
| camioneta Nissan Terrano  | \$<br>2.069.025     |
| mini bus hyundai  | \$<br>2.980.610     |
| camioneta Chevrolet Luv   | \$<br>892.400       |
| Camioneta Toyota  | \$<br>363.855       |
| para maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación         | \$<br>1.251.150     |
| para calefacción  | \$<br>5.932.029     |
| MATERIALES DE USO O CONSUMO   | \$<br>86.564.646    |
| materiales de oficina   | \$<br>7.200.864     |
| textos y otros materiales de enseñanza                                | \$<br>31.955.668    |
| productos farmacéuticos   | \$<br>4.039.563     |
| fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros                       | \$<br>3.247.504     |
| materiales y útiles de aseo   | \$<br>1.661.500     |
| insumos, repuestos y accesorios computacionales                       | \$<br>15.084.869    |
| materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles             | \$<br>12.162.687    |
| repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos | \$<br>374.710       |
| otros materiales, repuestos y útiles diversos                         | \$<br>195.740       |
| productos agropecuarios y forestales                                  | \$<br>2.441.781     |
| otros   | \$<br>8.199.760     |
| CONSUMOS BASICOS  | \$<br>87.903.375    |
| electricidad  | \$<br>38.066.053    |
| agua  | \$<br>24.078.541    |
| gas   | \$<br>1.988.575     |
| correo  | \$<br>214.437       |
| telefonía fija  | \$<br>4.205.467     |
| telefonía celular   | \$<br>3.703.181     |
| enlaces y telecomunicaciones (red int esc)                            | \$<br>11.949.554    |

| acceso internet   | \$<br>2.860.097     |
|---|---------------------|
| otros   | \$<br>837.470       |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES                                | \$<br>8.348.067     |
| mantenimiento y reparación de vehículos                     | \$<br>1.503.003     |
| mantenimiento y reparación mobiliarios y otros              | \$<br>41.531        |
| mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina | \$<br>4.892.133     |
| mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos   | \$<br>540.392       |
| otros   | \$<br>1.371.008     |
| PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN                                       | \$<br>2.340.525     |
| servicios de publicidad                                     | \$<br>1.949.099     |
| servicios de impresión                                      | \$<br>287.239       |
| servicios de encuadernación                                 | \$<br>39.927        |
| otros   | \$<br>64.260        |
| SERVICIOS GENERALES   | \$<br>13.076.350    |
| pasajes, fletes y bodegajes                                 | \$<br>10.561.769    |
| otros servicios generales                                   | \$<br>2.514.581     |
| ARRIENDOS   | \$<br>134.011.253   |
| arriendos de edificios                                      | \$<br>1.699.360     |
| arriendo maquinarias y equipos                              | \$<br>1.064.153     |
| arriendos de vehículos (Fondos SEP)                         | \$<br>131.247.740   |
| PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS                                  | \$<br>7.018.773     |
| PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS                                  | \$<br>7.018.773     |
| SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES                          | \$<br>22.381.201    |
| cursos de capacitación                                      | \$<br>22.220.123    |
| servicios informáticos                                      | \$<br>161.078       |
| OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO               | \$<br>1.188.541     |
| caja chica de gastos menores                                | \$<br>1.188.541     |
| PRESTACIONES PREVISIONALES                                  | \$<br>140.281.157   |
| DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES                                | \$<br>140.281.157   |
| MOBILIARIO Y OTROS  | \$<br>3.191.667     |
| MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA                               | \$<br>2.957.516     |
| EQUIPOS INFORMÁTICOS  | \$<br>39.820.219    |
| equipos computacionales y periféricos                       | \$<br>22.753.949    |
| equipos de comunicaciones para redes informáticas           | \$<br>17.066.270    |
| DEUDA FLOTANTE  | \$<br>28.196.394    |
| TOTAL EGRESOS AÑO 2011                                      | \$<br>3.080.356.222 |

## Departamento De Salud Municipal (DESAM).

### **Antecedentes Generales:**

✓ Población Inscrita Validada : 16.790.

✓ Metas Sanitarias 2011 : 99.43 % Cumplidas.

✓ Atenciones SOME 2011 : 56.382.
 ✓ Atenciones SAPU : 20.706.
 ✓ Exámenes de Laboratorio : 52.274.

A partir del año 2011 comenzó la operación del nuevo Centro de Salud Familiar de Los Muermos, cuya inauguración oficial contó con la presencia del Presidente de la República Sebastián Piñera Echenique.

Este año destaca la gran inversión en infraestructura y equipamiento que mejora las condiciones y cobertura de atención.

### Cuadro de Inversión en Salud 2011.

| Proyecto                                      | Inversión \$    |
|---|-----------------|
| Inversión CESFAM                              | \$2.516.450.000 |
| Reposición Posta de Quillagua (Arrastre 2010) | \$68.620.000    |
| Reposición Posta de Estaquilla                | \$176.025.000   |

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Atención Primaria de Salud en Los Muermos.

La Atención Primaria de Salud cuenta con **16.790** Inscritos validados de la comuna. Esto representa el primer nivel de contacto de las personas, la familia y la comunidad con el sistema público de salud constituyéndose en la puerta de entrada del proceso permanente de asistencia sanitaria.

La atención que se brinda es ambulatoria (es decir sin hospitalizar) y la ofrece a través de los siguientes centros asistenciales:

Centro de Salud Familiar Los Muermos (CESFAM)

Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)

### Postas de Salud Rural (PSR).

Cañitas

Los Piques

Cumbre Alta

Quillagua

Estaquilla

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Estaciones de Salud Rural (ESR).

San Carlos El Ñady

El Melí

Yerbas Buenas

Rincón Anima

El Pescado

El tambor Bajo

El Torreón

Hua Huar

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

### Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

A diferencia de otras comunas, que tienen Hospital, estos centros de salud son administrados en su totalidad por la municipalidad.

El Objetivo de la atención primaria es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad.

Como estrategia para mejorar la calidad de atención, la Atención Primaria de Salud en nuestro país trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo de atención centrado en las personas, su familias y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital: Niños, Adolescentes, Adultos y Adultos Mayores.

#### Atenciones Anuales.

| Tipo Atención                          | Número de Atenciones |
|--|----------------------|
| Atenciones Profesionales               | 56.382               |
| Atenciones de Urgencias                | 20.706               |
| Exámenes de Laboratorio                | 52.274               |
| Rondas de Salud Rural                  | 199                  |
| Atenciones en Domicilio                | 543                  |
| Cuidadores de postrados con estipendio | 44                   |
| Embarazadas Bajo Control               | 197                  |
| Niños menores 6 años Bajo Control      | 1.189                |
| Adultos Mayores Bajo Control           | 1.028                |

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

#### Resolución de Especialidades.

| Tipo Atención                       | Número de Atenciones |
|-------------------------------------|----------------------|
| Cirugías menores                    | 108                  |
| Ecografías Abdominales              | 110                  |
| Consultas Oftalmológicas            | 350                  |
| Pares de Lentes                     | 400                  |
| Consultas de Otorrino               | 18                   |
| Audífonos                           | 5                    |
| Mamografías                         | 110                  |
| Ecografías Mamarias                 | 25                   |
| Radiografías de cadera de niños(as) | 150                  |
| de 3 meses.                         |                      |
| Radiografías por Neumonía.          | 91                   |
| Atenciones por Podólogo             | 300                  |
| Fondos de Ojo.                      | 300                  |

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

# Balance de Ejecución Presupuestaria año 2011

| INGRESOS DEPARTAMENTO DE SALUD<br>MUNICIPAL      |             |
|--|-------------|
| RECURSOS FINANCIEROS 2011                        | Miles (M\$) |
| A) Aportes Ministeriales o Estatales (M\$)       | 1.418.271   |
| Del servicio de Salud- Percápita (M\$)           | 899.739     |
| De otras entidades públicas (M\$)                | 46.301      |
| Convenios y Programas MINSAL-Municipalidad (M\$) | 414.613     |
| Horas Médicos Destinación y Formación(3) (M\$)   | 57.618      |
| B) Aportes Municipales (M\$)                     | 50.000      |
| C) Ingresos Propios (M\$)                        | 696         |
| D) Recuperación Licencias Médicas                | 21.275      |
| F) Saldo inicial Programas Minsal                | 189.111     |
| TOTAL INGRESOS (M\$)                             | 1.679.353   |

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

| PRESUPUESTO GASTOS EJECUTADO DESAM LOS MUERMOS 2011 |             |
|---|-------------|
| RECURSOS FINANCIEROS 2011                           | Miles (M\$) |
| Gastos en Personal                                  | 754.379     |
| Horas Médicos Destinación y Formación(3) (M\$)      | 57.618      |
| Gastos de Operación Convenios y Programas Minsal    | 484.713     |
| Gastos de Operación                                 | 178.260     |
| TOTAL GASTOS  | 1.474.970   |
| SALDO PROGRAMAS 2011 (M\$)                          | 119.011     |
| SALDO PRESUPUESTARIO 2011                           | 85.372      |
| TOTAL PRESUPUESTO 2011 (M\$)                        | 1.679.353   |

Fuente: Departamento de Salud; I. Municipalidad de Los Muermos.

147

## **DOTACIÓN FUNCIONARIOS**

| CAT. | PROFESION                        | N° FUNC. | HRS. SEMANAL |
|------|----------------------------------|----------|--------------|
|      |                                  |          |              |
| А    | Médicos DESAM                    | 2        | 83           |
|      | Médicos Generales de Zona        | 3        | 132          |
| Α    | odontólogos                      | 3        | 132          |
| В    | enfermeros                       | 3        | 132          |
| В    | matronas                         | 3        | 132          |
| В    | Tecnólogo medico                 | 2        | 88           |
| В    | psicólogo                        | 2        | 66           |
| В    | nutricionista                    | 3        | 132          |
| В    | Asistente social                 | 2        | 88           |
| В    | kinesiólogo                      | 2        | 88           |
| В    | Ingeniero comercial DESAM        | 1        | 44           |
| В    | Administrador Público Jefe Desam | 1        | 44           |
| С    | Secretaria DESAM                 | 1        | 44           |
| С    | TENS                             | 20       | 880          |
| С    | TONS                             | 2        | 88           |
| D    | Auxiliar de enfermería           | 12       | 528          |
| E    | Administrativos                  | 14       | 616          |
| F    | Choferes                         | 7        | 308          |
| F    | Auxiliares de servicios          | 8        | 352          |
|      | TOTAL                            | 91       | 3.977        |

| PLAN DE PI  | REST | ACIONES MINIMAS   |    |
|---|------|---|----|
| PREDOMINANTEMENTE   |      | PREDOMINANTEMENTE CURATIV                                 | AS |
| PREVENTIVAS   |      |   |    |
| Control de salud del niño, del<br>adolescente, del adulto y Adulto<br>Mayor | Si   | Consulta morbilidad todas las edades.                     | Si |
| Control mal nutrición   | Si   | Consulta nutricional                                      | Si |
| Control lactancia materna   | Si   | Prestaciones recuperativas salud bucal                    | Si |
| Educación grupal  | Si   | Control TBC   | Si |
| Vacunación  | Si   | Consulta morbilidad obstétrica                            | Si |
| Educación grupal en salud bucal   | Si   | Consulta morbilidad ginecológica                          | Si |
| Examen de salud oral  | Si   | Control Enfermedad Pulmonar<br>Obstructiva Crónica y ASMA | SI |
| Prestaciones preventivas en salud oral                                      | Si   | Control artrosis  | Si |
| Control ginecológico preventivo   | Si   | Control IRA   | SI |
| INTEGRADAS  |      |   |    |
| Consulta social   | Si   | Visita integral   | Si |
| Control crónicos  | Si   | Consejerías individuales y familiares                     | Si |
| Consulta salud mental   | Si   | Control prenatal y Control Puerperio                      | Si |
| Intervenciones psicosociales individual y grupal.                           | si   | Consulta déficit desarrollo psicomotor                    | Si |
| Programa de Alimentación<br>Complementaria para Niños y                     | Si   | Programa de Reparación y Atención                         | Sí |

**CARTERA DE SERVICIOS** 

| Adultos Mayores        |          | Integral en Salud (PRAIS) |    |
|------------------------|----------|---------------------------|----|
| АРОУО                  | <u> </u> | I                         |    |
| Ecografías obstétricas | SI       | Radiografías dentales     | SI |
| Laboratorio            | SI       | Electrocardiogramas       | SI |
| Curaciones             | SI       | Espirometrías             | SI |

#### Programas 2011 en Convenio con Servicio de Salud.

# El año 2011 se desarrollaron los siguientes programas en convenio con el Servicio de Salud Reloncaví:

- ✓ Apoyo al desarrollo Bio-psicosocial en las redes asistenciales (Chile crece contigo).
- ✓ Resolutividad en APS.
- ✓ Imágenes diagnósticas en APS.
- ✓ Atención primaria de urgencia- SAPU.
- ✓ Odontológico familiar.
- ✓ Odontológico integral.
- ✓ Ges odontológico adulto.
- ✓ Salud mental.
- ✓ Infecciones respiratorias infantiles IRA refuerzo en SAPU.
- ✓ Mejoría de la equidad en salud rural.
- ✓ Rehabilitación integral en la red de salud.
- ✓ Control de enfermedades respiratorias del adulto ERA.
- ✓ Desarrollo de recursos humanos en atención primaria.
- ✓ Apoyo a la atención primaria de desarrollo psicomotor.
- ✓ Atención domiciliaria a personas con discapacidad severa.
- ✓ Apoyo a los presupuestos participativos en APS.
- ✓ Laboratorio complemento GES.
- ✓ Promoción de Salud.
- ✓ Apoyo Diagnóstico Radiológico.
- ✓ Campaña de Vacunación Anti influenza 2011.
- ✓ Mantenimiento de infraestructura de establecimientos en APS.

#### Apoyo a la Gestión Administrativa y atención de Urgencia.

Dada la eficiencia en la gestión del Departamento de Salud con saldos de programas de años anteriores se realizó una modificación por parte del Servicio de Salud que permitió la realización de distintas actividades por un monto de \$ 30.680.102 destinados a Resolución de exámenes y Especialidades:

- √ 50 Endoscopias Digestivas altas (EDA).
- √ 50 audiometrías.
- √ 05 audífonos.
- √ 10 ecografías Renales.
- ✓ 02 uretrocistografía Retrógrada.
- √ 31 Endodoncias a Mayores de 19 años.
- ✓ Adquisición de medicamentos de stock crítico e insumos dentales.
- ✓ Implementación de horas extras de Extensión Horaria de Consultas Médicas, los días sábados, en CESFAM Los Muermos.
- ✓ Capacitación orientada al Equipo de Salud.

#### De los programas se destaca.

Los **programas Odontológicos del Adulto y Familiar** permitieron la contratación del tercer Dentista del CESFAM quién se encargó de realizar 73 Altas Integrales a pacientes adultos de 60 años que incluía prótesis, 181 atenciones dentales integrales a niños de 6 años, 114 atenciones dentales a Embarazadas y las atenciones dentales de Urgencia GES.

El programa de **atención domiciliaria a personas con discapacidad** nos permite hacer entrega de un estipendio mensual a los cuidadores de personas con discapacidad de la comuna cuya condición social hace meritorio dicho apoyo, el año 2011 se hizo entrega de éste a 45 cuidadores de un universo de 60 pacientes aproximadamente.

El **programa de Salud mental**, permitió que el equipo compuesto por Médico, Asistente Social y Psicóloga del CESFAM realizara extensión horaria para dar una mayor cobertura a los pacientes del programa, además permitió la contratación de una Psicóloga por 22 hrs. cubriendo de esta forma los requerimientos de la población por atenciones de este tipo de profesionales.

El programa de **Mejoría de la Equidad en Salud Rural** 2011 permite dar continuidad a la atención en Postas y Estaciones de Salud Rural con la renovación de contratos del equipo de profesionales que lo componen: 1 médico, 1 matrona, 2 nutricionistas, 1 chofer y el segundo técnico Paramédico en las Postas de Salud rural de Cañitas, Cumbre Alta y Estaquilla, además el

programa permite mantener en ellas turnos de llamado proporcionando atención oportuna en las postas durante las 24 hrs. diarias.

El programa **Rehabilitación Integral en la red de Salud** ha permitido la contratación de 1 Kinesiólogo y 1 Terapeuta ocupacional, jornada completa, quienes se han encargado de dar una atención integral a las personas en situación de discapacidad leve, transitoria o definitiva, apoyar el manejo terapéutico de las personas en situación de discapacidad moderada, y sus familias, en un contexto comunitario.

El programa de **Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto** (ERA) permite en un 50% financiar la contratación de 1 Kinesiólogo y 1 Enfermera que deben dar cobertura a pacientes activos con diagnóstico de Asma y EPOC inscritos en Salas ERA, atender a Adultos con crisis obstructivas en Servicios de Urgencia, atender a pacientes recibidos en el programa ERA desde los servicios de urgencia, entre otros.

El programa de Apoyo a los **Presupuestos participativos en Atención Primaria** el año 2011 contó con un monto total de \$ 4.500.000 repartido en los sectores de El Torreón y Los Piques quienes desarrollaron proyectos enmarcados dentro de "Satisfacción usuaria" y "Prevención y Promoción de la Salud".

El programa **promoción de Salud** año 2011, permitió la realización de una serie de actividades encaminadas a la mejora de la salud en la comuna, entre ellas destaca la implementación de la Plaza activa de la población Los Alerces, la ejecución de actividades físicas como la Maratón Familiar y encuentro de Actividades físicas desarrollada en plaza de Los Muermos donde los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en las distintas especialidades deportivas que se presentaron, se contrató una Monitora de Deportes quien realizó actividades con funcionarias públicas, niños con riesgo de obesidad, familias del programa Chile crece contigo, entre otras. Además se hizo Promoción de salud a través de un concurso de recetas saludables abierto a toda la comunidad y un concurso libre del humo del tabaco en las escuelas municipales de la comuna este último premió con un paseo al Parque Alerce Andino, polerones y diplomas a los alumnos del 7° básico de la Escuela de Cañitas.

# Corporación Municipal de Desarrollo Social.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social, está enfocada en dos grandes proyectos:

### Programa de Prevención Comunitaria.

#### Descripción de la Institución.

El Centro de Prevención Comunitaria Renacer, nace en Septiembre del año 2008 con la finalidad de constituirse dentro de la comuna como un programa preventivo de vulneraciones de derecho de la niñez y adolescencia en conjunto con los niños, niñas, sus familias y otros actores comunitarios de los Muermos.

#### Población Objetivo.

- ✓ Todos los niños y niñas entre los 4 a los 17 meses y 29 días y sus familias.
- ✓ JJ.VV. urbanas y rurales, Colegios, escuelas y liceo Municipales y particular subvencionado, Jardines Infantiles, Agrupación de Adulto Mayor, Agrupación de deportes, Trabajo en red con las diferentes organismos públicos y privados de la comuna de los Muermos (CESFAM, DAEM, Radio, Municipalidad en sus diferentes departamentos, Bomberos, Radio, Tribunal, Fiscalía, entre otros)

#### Actividades Realizadas 2011.

- ✓ Talleres Psicosociales dirigidos a los sujetos anteriormente señalados.
- ✓ Talleres Recreativos dirigidos a los sujetos anteriormente señalados
- ✓ Talleres de deporte y la buena utilización del tiempo libre dirigido a los sujetos anteriormente señalados.
- ✓ Talleres de asesoría y sequimiento psicosocial dirigido a los usuarios que lo requieran.
- ✓ Actividades masivas enfocadas en diferentes áreas de prevención de Vulneración de Derecho a los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna.
- ✓ Actividades masivas en conjunto con la red.
- ✓ Atención psicosocial de casos derivados del tribunal de familia de la comuna.
- ✓ Entre otras actividades planificadas anualmente.

#### Nuestro equipo.

- ✓ Coordinadora: Karin Cárdenas, Asistente Social, Jornada completa
- ✓ Psicóloga : Nathalia Cuevas, Media Jornada
- ✓ Monitores: Cristián Yáñez, Técnico Deportivo, según planificación de talleres mensuales

- $\checkmark$  Julián Soto, Técnico Deportivo., según planificación de talleres mensuales
- ✓ Administrativo: Francisco Vidal, 8 horas Semanales
- ✓ Auxiliar de Aseo: Marcia Oyarzun, 04 Horas Semanales

#### Área Financiera: Sename / Corporación.

| Ingresos    | Monto \$/ Anual |  |
|-------------|-----------------|--|
| Sename      | \$ 31.200.000   |  |
| Corporación | \$ 3.500.000    |  |
| Total       | \$ 34.700.000   |  |

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

#### Residencia Familiar Renacer.

#### Descripción de la Institución.

La residencia Familiar Renacer fue Fundada el 7 de abril del 2001 por medio de un proyecto dependiente de la corporación municipal de desarrollo social de Los Muermos. Es subvencionado y supervisado por el servicio nacional de menores (Sename).

- ✓ Beneficiarias: Cobertura de plazas de 24 niñas y adolescentes, cuyas edades fluctúan entre los 3 a 20 años.
- ✓ Cobertura: Sector rural y urbano de Los Muermos

Opera bajo la **línea de protección simple**, es decir, vía de ingreso a través de tribunal competente, por medida de protección.



#### Objetivo General.

Asegurar la reinserción familiar de las niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.

#### Causal de ingreso.

| Causales de Ingreso | Violación | Abuso Sexual | Negligencia Parental |
|---------------------|-----------|--------------|----------------------|
| Porcentaje          | 25%       | 29%          | 46%                  |



Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

#### Distribución por Edades.

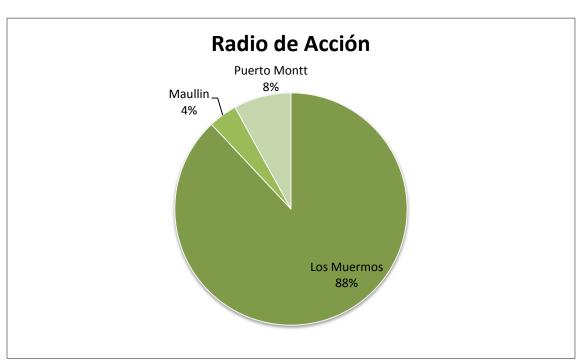
| Distribución por edades | 3 a 6 años | 7 a 10 años | 11 a 14 años | 15 a 18 años |
|-------------------------|------------|-------------|--------------|--------------|
| Porcentaje              | 22         | 22          | 39           | 17           |



Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

#### Radio de Acción.

| Campo de Acción | Los Muermos | Maullín | Puerto Montt |
|-----------------|-------------|---------|--------------|
| Porcentaje      | 88%         | 4%      | 8%           |



Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

#### Equipo de trabajo.

| 1 DIRECTORA Y ASISTENTE SOCIAL |
|--------------------------------|
| 1 PSICOLOGA                    |
| 1 EDUCADORA Y/O MONITORA       |
| 1 ENCARGADO CONTABLE           |
| 4 EDUCADORA DE TRATO DIRECTO   |
| 2 EDUCADORAS DE APOYO          |
| MANIPULADORA DE ALIMENTOS      |

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

#### Programa de Trabajo.

El Trabajo realizado por la residencia familiar se basa en el modelo de Intervención Psicosocial, el cual, permite promover un desarrollo tanto individual como familiar y colectivo de las niñas y adolescentes.

#### Modelo de Intervención Psicosocial.

- 1.- Ingreso y acogida al sistema residencial.
- 2.- Diagnóstico psicosocial a nivel individual y familiar.
- 3.- Plan de intervención individual (PII)
- → Ejes:

#### ✓ Individual

- PII (Plan de Intervención Individual)
- Programa de Salud
- Programa de la Adolescencia
- Programa de Talleres Formativos y Recreativos

#### ✓ Familiar

- Programa de Acercamiento Familiar
- Talleres para Padres

#### ✓ Comunitario

- Apadrinamiento de fin de año
- Esquinazo de 18 de Septiembre
- 4.- Seguimiento y supervisión socio-familiar
- 5.- Evaluación de indicadores de logro objetivos del PII
- 6.- Egreso: → Acercamiento Familiar
  - → Preparación para la vida independiente

#### Colaboradores.

- ✓ Hacienda Parga.
- ✓ Tuning Brothers, Los Muermos.
- ✓ Iglesia Evangelista Comunión de Los Santos, Los Muermos.
- ✓ Iglesia Bautista. Puerto Varas.
- ✓ Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt.
- ✓ Club de Leones, Los Muermos.
- ✓ Colegio Ramón Ángel Jara.

#### Financiamiento.

Sename/ C. Municipal de Desarrollo Social. Los Muermos

| Ingresos    | Monto \$ / Anual |  |  |
|-------------|------------------|--|--|
| Sename      | \$ 42.200.000    |  |  |
| Corporación | \$ 8.000.000     |  |  |
| Total       | \$ 51.200.000    |  |  |

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social.

# Juzgado de Policía Local.

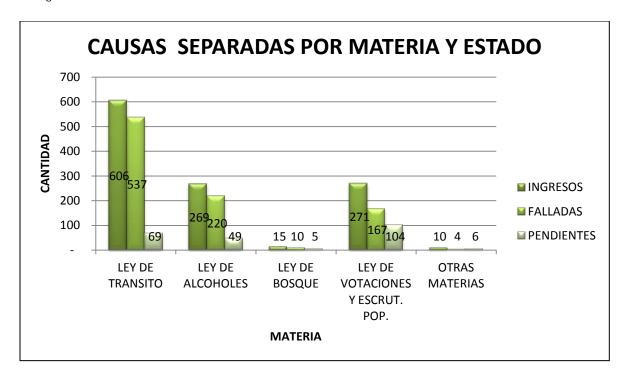
El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la ley Nº 15.231 en la Comuna. La función del Juzgado es administrar justicia dentro de la Comuna en todas las materias es la que la ley le ha dado competencia, entre ellas se encuentran:

- ✓ Infracciones a la Ley del Tránsito (18.290)
- ✓ Infracciones a la Ley del Consumidor (19.496)
- ✓ Infracciones a la Ley de Votaciones y Escrutinios (18.700)
- ✓ Infracciones a las Ordenanzas Municipales
- ✓ Infracciones a la Ley de Rentas Municipales (Decreto 3.063)
- ✓ Infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcciones
- ✓ Infracciones a la Ley de Co-propiedad
- ✓ Infracciones a la Ley de Vigilantes Privados
- ✓ Infracciones a la Ley de Bosques, Pesca Deportiva.
- ✓ Ley de Alcoholes Nº 18.814. Infracción a los artículos 114 y 117, consumo alcohol en la vía pública y manifiesto estado de ebriedad.
- ✓ Infracciones sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado (18.119).
- ✓ Cobro ejecutivo préstamos de INDAP a pequeños agricultores.
- ✓ Infracciones a la Ley N° 19.779, de conductas de discriminación a los enfermos de SIDA.
- ✓ Infracciones a la Ley 4.023 sobre guía de libre tránsito
- ✓ Infracciones a la Ley 18.278 (diario oficial del 12.01.84) Modifica D.L.206/60 Ley de Caminos.
- ✓ D.F.L. 216 de 15.05.1931. Salvoconductos en mudanzas. (Modificado por la Ley Nº19.866 del diario oficial del 11.04.03).
- ✓ Infracciones a la Ley de Educación Primaria Obligatoria.
- ✓ Infracciones a la Ley 18.362 (D.O. 27.12.84) Crea un sistema nacional de áreas verdes silvestres protegidas del Estado.
- ✓ Infracciones a la Ley 19.284 (D.O. 14.01.94), sobre discriminación de discapacitados
- ✓ Infracciones a la Ley N° Ley N° 19.419, sobre Tabaco.

# Ingreso de Causas por materias.

| AÑO 2011                         |          |          |            |  |
|----------------------------------|----------|----------|------------|--|
| MATERIA                          | INGRESOS | FALLADAS | PENDIENTES |  |
| Ley de transito                  | 606      | 537      | 69         |  |
| Ley de alcoholes                 | 269      | 220      | 49         |  |
| Ley de bosque                    | 15       | 10       | 5          |  |
| Ley de votaciones y escrut. Pop. | 271      | 167      | 104        |  |
| Otras materias                   | 10       | 4        | -          |  |
| TOTAL                            | 1.171    | 938      | 227        |  |

Fuente: Juzgado de Policía Local.



Fuente: Juzgado de Policía Local.